

ORDINARIO  
CENTENARIO  
de la  
ARMADA ESPAÑOLA



# Ejército

REVISTA DE LAS  
ARMAS Y SERVICIOS  
MAYO 1985  
AÑO XLVI NUM. 544



**REVISTA DE LAS  
ARMAS Y SERVICIOS**

**MAYO 1985  
AÑO XLVI NUM. 544**

**Nuestra portada:**  
Homenaje a la Bandera

© Servicio de Publicaciones del EME

**EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO**

**DIRECCION**

*Director:*  
General JARNES BERGUA

*Subdirector y  
Jefe de Colaboraciones:*  
Coronel  
FRÍAS O'VALLE

**ADMINISTRACION**

Coronel  
AREBA BLANCO

Capitán  
PEREZ TEJEIRO

*Promotor de Publicidad:*  
ANGEL SANDOVAL

**CONSEJO DE REDACCION**

Coronel DEM ROMERO ALES, Tenientes Coroneles DEM, de la PUENTE SICRE, CALAMA ROSELLÓN, PEÑA PEREZ, Teniente Coronel Médico TORRES MEDINA, Comandantes DEM, VALENCIA CES y QUERO RODILES, Comandante Interventor LLORET GADEA.

*Confeccionador, maquetista y dirección artística:* FEDERICO BLANCO.

# SUMARIO



Página 6



Página 55

**JUAN CANO HEVIA**

*Tradición y modernidad. Y la supervivencia de los regimientos*

3

**FRANCISCO LOPEZ GARCIA**

*La carrera de armamentos (I)*

7

**ENRIQUE JARNES BERGUA**

*Farmacias para el espíritu*

17

**ALFONSO GARCIA DE PAADIN Y AHUMADA**

*Problemas en torno a la seguridad de la documentación*

21

**PEDRO RIOBO NIGORRA**

*Importancia para el Ejército de las alteraciones de la personalidad*

27

**E. J. B.**

*También el idioma es Patria*

31

**E. J. B.**

*Segundo Centenario de nuestra Bandera*

33

**EMILIO BECERRA DE BECERRA**

*La Bandera, símbolo de la Patria*

35

**EMILIO FERNANDEZ MALDONADO**

*Una Bandera para todos*

41



Página 76



Página 86



Página 94

## LEONCIO VERDERA FRANCO

*La Bandera Nacional en la Guerra de la Independencia*

45

## FERNANDO CABALLERO POVEDA

*Miscelánea de nuestra Bandera en Africa*

51

## LUIS LOPEZ ANGLADA

*Banderas en el Museo del Ejército*

57

## LUIS GRAVALOS GONZALEZ

*Roja y Gualda*

60

## FRANCISCO SANCHEZ DE MUNIAIN Y GIL

*Canto de amor a nuestra Bandera*

63

## JAIME AGUILAR HORNOS

*Transporte Aéreo Militar*

65

## ARCADIO GARCIA FERNANDEZ

*Un plan de entrenamiento para las pruebas físicas de ingreso en las A.G.M. y A.G.B.S.*

73

## FIDEL FERNANDEZ ROJO

*Noticias de actualidad sobre defensa*

79

## ANTONIO MACIA SERRANO

*Mujeres que fueron a la guerra (III). Las intrépidas sirenas*

83

## FRANCISCO PLANELLS BONED

*Hispanismos en el léxico militar tagalo*

88

## JESUS ARGUMOSA PILA

*Internacional: La crisis del sudeste asiático*

93

## JUAN ARDILA MARTINEZ D.I.M.

*Informática, esa desconocida*

97

## J. M. M. B.

*Información bibliográfica*

101

## LUIS M. LORENTE

*Filatelia Militar*

105

## JULIO GANZO

*Ajedrez. A la memoria del coronel Villanueva, jefe de colaboraciones*

107

INSERCIONES: Boeing: mayor capacidad de transporte para las F.A.M.E.T., 14. Colección Ediciones Ejército, 15 y 16. Harry Walker: Automoción, S. A., La gama más completa, 20. Normas de colaboración, 26. Andre Besson. Equipaciones para esquí y montaña, 30. MTU-la fuerza motriz, 32. Viajes Ecuador, 72. Ferrovial, empresa constructora, 104. Aitor, 108. Servicio de Publicaciones del E.M.E. Un ideal rojo y gualdo, 108. Instituto Social de las Fuerzas Armadas: Asistencia Sanitaria, 109.

**La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército, editada por su Servicio de Publicaciones. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los Oficiales. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.**

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - 28014 Madrid. Apartado de Correos 317. Teléfono 222 52 54. Correspondencia técnica, al Subdirector. Para suscripciones y asuntos económicos, al Administrador. Precios: Suscripción colectiva Cuerpos: 150 ptas. Suscripción individual para militares, 2.000 ptas. año. Público en general: 2.600 ptas. año. Extranjero: 4.800 ptas. año. Número suelto: 240 ptas. Número suelto extranjero: 435 ptas. Balance Militar: 500 ptas.

Imprime: Imprenta Huérfanos Guardia Civil. Príncipe de Vergara, 248. 28016 Madrid

Depósito legal: M. 1633-1958. ISSN 0013-2918

# TRADICION Y MODERNIDAD

## Y LA SUPERVIVENCIA DE LOS REGIMIENTOS



JUAN CANO HEVIA  
Teniente General del Ejército

El ideal de la organización militar es conjugar la tradición con el progreso y no hay Ejército más "respetable" que aquel que nos impresiona simultáneamente por su modernidad y por sus tradiciones. Empleo la palabra "respetable" referida preferentemente a la eficacia disuasoria, que es uno de los mayores servicios que los ejércitos prestan a la sociedad. Cuando se visitan unidades o ejércitos en los que a la modernidad de sus medios y calidad de la instrucción se auna un visible culto a las tradiciones el visitante suele quedar mucho más impresionado que si sólo encuentra modernidad. Y con razón, porque la conservación de la tradición es lo que da garantías de que no se ha modernizado por modernizar, por seguir modas transitorias, sino por aumentar la eficacia.

A primera vista, ciertas tradiciones pueden parecer anacronismos o impedimentos funcionales. Esto ocurre sobre todo a los espíritus simplistas, que todavía creen que la buena organización (civil o militar) es producto de (o se refleja en) organigramas y no aprecian que, en ésta y otras cuestiones, la lógica sólo es una parte de la realidad, que además se compone de otros elementos o factores, uno de los cuales es el misterio. En la organización militar, como en la vida en general, el misterio tiene su lugar definido. Donde no aparece se puede hablar de imperfección existencial o de falta de profundidad analítica. No quisiera que nadie tome esta afirmación como defensa de ningún tipo de oscurantismo orgánico, sino más bien como llamada de atención a los organizadores que pretenden reducir la realidad a esquemas. Porque la realidad es polifacética y profundamente misteriosa



y los grandes organizadores militares (tan raros en la historia como los "genios" de la guerra) no se distinguen tanto por despejar "misterios" de la realidad como por no ignorar su existencia. Me parece que con un ejemplo se podrá hacer un poco de luz sobre esta cuestión.

Cuando de un prestigioso jefe militar de un país que tiene fama de pragmático que fue invitado a escuchar una exposición sobre la organización del Ejército de una nación que presume de racionalista. Los que exponían presentaban organigramas y organigramas, mostrando las diferentes relaciones funcionales con la satisfecha seguridad de los que están convencidos de la bondad de su lógica. El invitado no se inmutaba y sus preguntas parecían nacer más de la cortesía que de otras razones. Todo iba de esa forma hasta que uno de los expositores señaló que para determinado aspecto orgánico no podía dar plena explicación, añadiendo, un poco avergonzado, que tenía que reconocer que para aquello no disponía de otra justificación que la de haber funcionado así más de ochenta años. Al escuchar esto el oyente se enderezó en su asiento, visiblemente impresionado, y exclamó para sí, en voz que pudo ser oída: "¡No tiene *otra* justificación



que la de haber funcionado satisfactoriamente más de ochenta años!"

Las consideraciones anteriores sirven para introducirnos en un problema concreto de organización militar, en el que parecen encontradas la tradición y la modernidad. La tradición en cuestión se llama regimiento. ¿Cuántos años llevan funcionando los regimientos? En alguna ocasión han sido calificados de anacrónicos, incluso en países tan apegados a la tradición como Inglaterra, que conserva sus antiguos regimientos, a veces con un solo batallón. ¿Por qué no llamarlos batallones?, dicen algunos. El regimiento ha perdido su razón de ser como unidad táctica, añaden otros. En algunos ejércitos han desaparecido. En España los conservamos, aunque no ha faltado alguna voz modernista que cuestiona su existencia e incluso se han producido transformaciones orgánicas que, como la centralización administrativa en las brigadas, tienden a hacerlos menos necesarios por merma de sus funciones tradicionales.

Es interesante estudiar la gran evolución experimentada por los regimientos a lo largo de la historia. A mí esa evolución me induce a pensar que en el concepto regimiento hay un misterio especialísimo que se traduce en una capacidad de adaptación a los tiempos (sobrevivencia) que no tiene parangón posible en otros tipos de unidades, grandes o pequeñas, quizá con la única excepción de la compañía. En nuestro Ejército hace mucho que el regimiento no es unidad de combate. No lo fue realmente en ninguna guerra de este siglo, ni en las de Africa ni en la de 1936-39, en la que los

regimientos del bando ganador desempeñaron un papel fundamental en la victoria, y en el otro bando, en el que el Ejército de nueva creación significó la desaparición práctica de los regimientos tradicionales, nacieron unidades regimentales famosas (como el Quinto Regimiento, de Lister) que también desempeñaron un papel que trascendía del puramente combativo. Y es que ahora que tanto se habla de logística no hay que olvidar que la "alimentación" de la batalla no la realizan sólo los servicios, sino también las unidades de instrucción. Eso han sido siempre los regimientos; a veces mucho más, pero sobre todo unidades de instrucción. Para el que esto escribe las mejores que hoy por hoy pueden existir en países como el nuestro. Se habla de regimientos que en nuestra guerra formaron treinta y más batallones de Infantería o un número similar de unidades de Artillería. Aunque la importancia relativa de la movilización puede resultar disminuida en algunos supuestos bélicos, hay que decir que en la mayoría subsiste y que con el Ejército reducido a que hoy se tiende en tiempos de paz los regimientos siguen siendo fundamentales para poner en pie de guerra a un país.

Claro que los que consideran anticuados los regimientos transfieren sus antiguas funciones a otras organizaciones, como los Centros de Instrucción (regionales o no). Este es el sistema





que se ha ensayado en España y que se está abandonando. Otra transferencia de funciones tradicionalmente regimientales que también se ha ensayado en nuestro país es, como se ha dicho antes, la de las administrativas, centralizadas en algunas brigadas. Quiero, con fines más elevados que los de defender un sistema u otro, dejar bien establecido el hecho de que cuando se decide que desaparezcan los regimientos (generalmente, pretextando la inutilidad de mantener una unidad que como tal no combate) hay que crear, para cubrir el vacío que se produce, otros organismos o sistemas, a veces más complicados y de efectividad siempre muy discutible. Creo que vale la pena detenerse en esta cuestión, por lo que voy a comentar brevemente el problema de la transferencia de las dos funciones señaladas, instrucción y administración (a las que habría que añadir otras, como la movilización). Y como los inconvenientes de los CIR,s son generalmente conocidos (y tienden a ser más graves cuanto más se acorta el servicio militar y más técnicos se hacen los medios), en lo que a la instrucción se refiere, voy a abreviar la exposición contando una anécdota:

Hace bastantes años, siendo teniente coronel, tuve la oportunidad de acompañar a un general español en una visita a un Centro de Instrucción de unidades de la Guardia inglesa. En la Guardia, como sabrán muchos lectores, hay regimientos a caballo y a pie y en el Centro visitado vimos cómo se instruía a unos soldados en equitación y al mismo tiempo a otros como infantes. Al comentar alguien que en nuestros CIR,s se instruían *básicamente* los soldados de

todas las Armas, el coronel de Infantería que mandaba aquel Centro dijo que eso a él no le gustaba porque la instrucción básica del soldado es de Arma y que reuniendo a todos no se podía dar con facilidad esa instrucción *básica*, sino sólo la *común*, que no es lo mismo. Añadió que su dificultad principal provenía de tener que instruir simultáneamente soldados de a pie y a caballo y concluyó añadiendo que lo ideal es no sólo que se instruyan por Armas, sino por regimientos, para que en la instrucción se hagan desde el principio soldados básicos de la unidad a la que van a pertenecer, con sus peculiaridades, tradiciones y estilo conviene que se identifiquen desde el primer momento. Me agradó mucho saber que mi forma de pensar, que me hacía sentirme fuera de moda en España, coincidía con la del coronel de tan distinguida unidad.

Se habla hoy a veces de reunir permanentemente en grandes campamentos a todas las unidades de las brigadas, aduciendo ventajas de instrucción. Sin oponerse a la idea (y mucho menos la de reunión *temporal*), porque mi propósito hoy no es oponerme a nada, quiero señalar que una pequeña unidad se instruye mejor integrada en regimientos de su Arma o especialidad, sobre todo cuando se trata de unidades muy especializadas. Responsabilizando de la instrucción a un coronel, con medios de planificación y ayudas comunes,





con la posibilidad de establecer criterios de homologación y comparación, de intercambiar experiencias, etc. es más fácil alcanzar buenos resultados en la instrucción técnica y táctica de pequeñas unidades. Cuando éstas se incrustan en una organización heterogénea la responsabilidad de la instrucción específica de Arma o especialidad se deja en manos de un capitán o comandante aislado, desconectado de sus homólogos y sin medios suficientes para planificar la instrucción. Naturalmente, a esto es posible ponerle remedio dotando adecuadamente a la brigada, pero se la complica orgánicamente mucho y siempre resulta discutible (económicamente) dotar a pequeñas unidades aisladas de sistemas de ayudas de instrucción que a nivel regimental son justificables. Por eso, dejando aparte cuestiones de detalle que a cualquier profesional se le alcanzan, hay que convenir que cuando una gran unidad se transforma en unidad administrativa y de instrucción se recae en muchos de los defectos que se achacaban al regimiento con nuevos inconvenientes.

No hay razón para desechar las teorías de los clásicos, según las cuales las brigadas (y en cierto modo las divisiones) conviene que sean sólo (o muy preferentemente) unidades operativas, a las que hay que descargar al máximo de problemas administrativos, de instrucción elemental o técnica, etc... Así fue en el pasado próximo, en el que los regimientos proporcionaban a las grandes unidades sus elementos constitutivos instruidos, permitiendo al mando superior desprenderse de lastres diversos. Además, hay que considerar la cuestión de la continuidad de las funciones administrativas, de instrucción y otras por encima de ciertas modificaciones orgánico-operativas. Desde este punto de vista no es indiferente el escalón a que se asignan dichas funciones. En los últimos tiempos estamos viendo cómo las grandes unidades básicas cambian con frecuencia. Hay países en los que la unidad

Ejército ha desaparecido, ocupando su lugar el Cuerpo de Ejército. Hace pocos años en muchos lugares la división clásica cedió su puesto a la brigada. Hoy parece volverse a la división, a veces con sobrevivencia de brigadas y otras sin ellas. Esto en los países que nos son más afines, porque en los del Este subsisten los regimientos. Nadie puede garantizar seriamente que las brigadas van a continuar existiendo dentro de diez años y esto porque, en principio, una gran unidad es un compuesto combativo heterogéneo de menos estabilidad intrínseca que las unidades de Arma. De aquí que la razón de continuidad no aconseje asignar a las brigadas funciones que tradicionalmente eran de otras unidades que han demostrado gran capacidad de sobrevivencia a los propios cambios.

Creo que en lo expuesto hay suficientes elementos para ayudar al lector a efectuar su propio análisis y no quiero pecar de exceso argumentativo. Por eso voy a terminar reiterando la idea de que destruir tradiciones no es modernizar, como ser modernista no es ser modernizador. Esto conviene tenerlo siempre presente, porque en las "modernizaciones" puede prevalecer lo destructivo sobre lo constructivo y cuando así ocurre resultan históricamente regresivas, en lugar de progresivas. El organizador, como el estratega, es ante todo un artista, lo que, cuando el arte es de ley, significa ser superador (no desvelador) de misterios, y como la principal cualidad que hay que pedirle al organizador militar es el realismo voy a acabar refiriendo al lector algo que me impresionó hace muchos años. Decía el inventor de las cajas de cambio más comunes hoy en los automóviles (las de engranajes) que su invento era mecánicamente monstruoso, pero funcionaba. Esto último, el funcionamiento en las circunstancias más diversas, es lo que hay que pedir a una organización militar.

# LA CARRERA DE ARMAMENTOS

(I)



FRANCISCO LOPEZ GARCIA  
Comandante de Infantería DEM

El término "carrera de armamentos" se suele utilizar para describir una situación en la que una nación aumenta su armamento, en respuesta al aumento de armamento de otra con la que tiene intereses encontrados. Es decir, una situación en la cual las acciones de una producen una reacción similar en la otra, lo que a su vez induce a la primera a aumentar la escalada de sus acciones, y así sucesivamente.

Constituye hoy día una de las formas más interesantes del conflicto-amenaza y, en esencia, se concreta en una competencia en la fabricación y/o adquisición de los respectivos sistemas de armas, sin que, en principio, pueda definirse claramente la existencia de una posición vencedora que le ponga automáticamente fin, ni tan siquiera proporcione reglas o método definido para que, alcanzado determinado nivel en el proceso, alguno de los oponentes encuentre una base para forzar al otro a una negociación con vistas a obtener una limitación o reducción en los niveles alcanzados.

Otro aspecto a señalar es que la carrera de armamentos no se realiza por sí misma, sino por su relación con otro conflicto en potencia, que constituye, en suma, el verdadero motor del anterior proceso. Puede considerarse, por tanto, como un conjunto de maniobras que se desarrollan ante una amenaza, por ejemplo, la de guerra, a fin de que si ésta surgiera cada una de las partes pueda encontrarse en las

mejores condiciones para vencer. Aunque, sin duda, es elemento fundamental en el aumento de las tensiones ya existentes entre naciones, no es la causa de la guerra.

Si un país realiza una acción para incrementar en cantidad y/o calidad su armamento, aunque esto tenga un carácter puramente defensivo o simplemente de "puesta a punto", la otra nación, supuestamente hostil, la interpretará como una acción provocativa o agresiva y tratará de reaccionar aumentando a su vez su potencial, entrando en ese irracional proceso donde la hostilidad, la desconfianza y el temor obligarán a ambas naciones a acumular niveles de armamentos más que suficientes como para destruirse mutuamente varias veces y de otras tantas formas diferentes. Por tanto, se configura que la motivación primaria de toda carrera es el miedo y su consecuencia inmediata la inseguridad, de forma que si sólo actuara esta última podría suponerse que la carrera de armamentos seguiría indefinidamente y que las naciones alcanzarían niveles de éstos progresivamente mayores al aumentar el grado de hostilidad e incompreensión entre ellas.

Lógicamente, esta proposición es demasiado simplista, ya que sólo hay que pensar en el elevado coste de los actuales sistemas de armas para comprender que la enorme cantidad de recursos que necesita el desarrollo del proceso es en sí mismo un factor limitativo o reductor.

A estos dos factores primarios, uno impulsor (Factor inseguridad) y otro reductor (Factor costo), hay que sumarle hoy día, por la complejidad de los sistemas, el Factor técnico, cuya influencia puede ser reductora o impulsora de la citada carrera:

— Una nación puede encontrarse insegura, poseer recursos y, sin embargo, carecer

de los avances técnicos necesarios como para reaccionar, al menos de forma inmediata, ante los procesos tecnológicos de la nación oponente (Efecto reductor).

- La posibilidad de dotar de un destacado perfeccionamiento técnico a los sistemas de armas existentes (o el lanzamiento de otros sistemas nuevos) motivaría a una nación a impulsar su carrera de armamentos en este sentido, con el objeto de obtener una supremacía tal sobre la contraria que le permitiera ejercer sobre ella una acción disuasoria (Efecto impulsor).

Estos tres factores (inseguridad, costo y técnico) van a configurar la base en la que se apoye nuestro estudio, que no consiste más que en el desarrollo de la teoría de Richardson sobre la carrera de armamentos en un sistema de equilibrio estable, elegido entre otros porque a su sencillez hay que unirle su innegable utilidad, ya que mantiene ese carácter básico y fundamental que lo capacita como inductor a otros sistemas más complejos, aunque no por ello necesariamente más exactos.

## UNA APROXIMACION A LA TEORIA

Las carreras de armamentos, es obvio, son sumamente importantes para la guerra y por ello forman parte del análisis de las causas de ésta. Pero conviene aclarar que una teoría sobre la carrera de armamentos no es en sí misma una teoría sobre las causas de la guerra. Para establecer alguna conexión sería necesario investigar en un campo que relacionase, aparte, el nivel de armamentos con la probabilidad de la guerra, lo cual se sale fuera de lo que aquí se trata de exponer.

El primer intento serio de teorizar sobre este tema se debe a Lewis F. Richardson (1881-1953), que desarrolló un modelo para describir una carrera de armamentos entre dos países. Más tarde el mismo Richardson generalizó este modelo ampliándolo a "n" países, al objeto de estudiar las carreras de armamentos del período comprendido entre el 1932-39 y probar la validez de la teoría mediante su aplicación a sucesos ya ocurridos.

Como ilustración cabe destacar una de las observaciones retenidas por Richardson y que más tarde (1981) Dieter Eberwein confirmó y amplió:

- El peligro de guerra aumenta en proporción al número de Estados que intervienen en un determinado conflicto.
- Los Estados más poderosos son, por regla general, los que con más frecuencia inician o intervienen en confrontaciones militares.

A pesar de que los modelos de Richardson han sido superados en la actualidad por otros estudios, no han perdido por ello, como se ha dicho, su innegable utilidad. Posiblemente su crítica se concentre en su falta de dinamismo, en su mecanicidad, que dificulta su adaptación a las formas complejas con que se configuran hoy las carreras de armamentos.

Partió de los siguientes supuestos:

- En una carrera de armamentos entre dos países cada uno de ellos tratará de aumentar su armamento proporcionalmente a la cantidad de armamento del otro.
- La economía es una restricción en el armamento y tiende a disminuir su crecimiento en una cantidad proporcional a la de las fuerzas existentes.

Reteniendo, por tanto, estos supuestos, la descripción del modelo es como sigue:

Supongamos que dos naciones, "N" y "S", se consideran mutuamente como rivales militares en la escena internacional. Cada uno de estos países ve el armamento de su oponente dirigido contra él y, en cierta forma, exigiendo una respuesta. Consideremos inicialmente que el único factor que influye en el nivel de armamento de "N" es el armamento que posee "S" (Factor inseguridad) y que, por recelo, desea poseer una cierta cantidad de armas, aun en el caso de que su oponente no tuviera ninguna. Si "S" observa una actitud similar con respecto a "N" podemos representar estos deseos de ambos países según las ecuaciones:

$Y_n = m_n X + K_n$  (Línea de seguridad de "N").

$Y_s = m'_s X + K'_s$  (Línea de seguridad de "S").

En las que  $m_n$  y  $m'_s$  (pendientes de las rectas) son los coeficientes que reflejan cómo reacciona cada nación ante el nivel de armamento de la otra. Es decir, el ritmo de crecimiento del arsenal que consideran necesario para sentirse seguras.

$K_n$   $K'_s$  (términos independientes) podríamos interpretarlos como el grado de recelo que, en cualquier supuesto, condicionan las relaciones entre ambas y que existe aun en el caso de ausencia de amenazas.

Vemos en el gráfico núm. 1, representado de una manera sencilla, la línea de seguridad ( $Y_n$ ) de "N", en la que puede apreciarse la cantidad de armamento  $K_n$  que desea poseer, aun en el caso de que "S" no disponga de ninguno, y el nivel que considera aceptable mantener frente a cualquier nivel que posea "S" (viene dado por la dependiente de  $Y_n$ ).

Si en un momento determinado la cantidad de armamento "N" se sitúa en Q, por debajo

de la línea de seguridad mencionada, el país "N" se sentirá inseguro e incrementará sus gastos para situarse en la citada recta (Factor inseguridad).

Del mismo modo, y como los recursos empleados en armamento no pueden ser dedicados a otra cosa, esto es obvio, cada nación tratará de mantener su nivel mínimo de seguridad frente a la otra; por tanto, si en un momento dado el nivel está en un punto de la zona P (Fig. 1), "N" eliminará armamento superfluo y reducirá la cantidad de recursos empleados, tratando de situarse, igualmente, sobre la citada línea de seguridad (Factor costo).

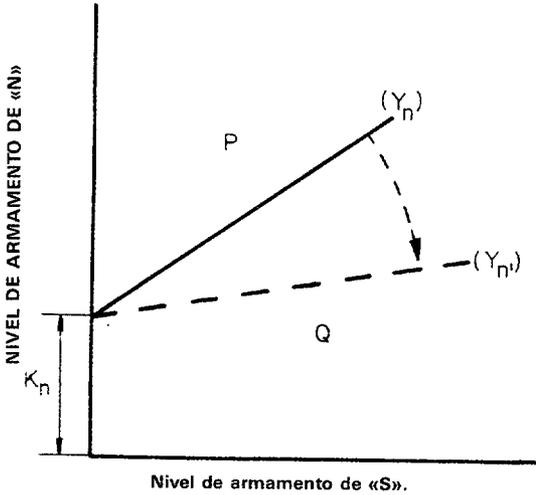
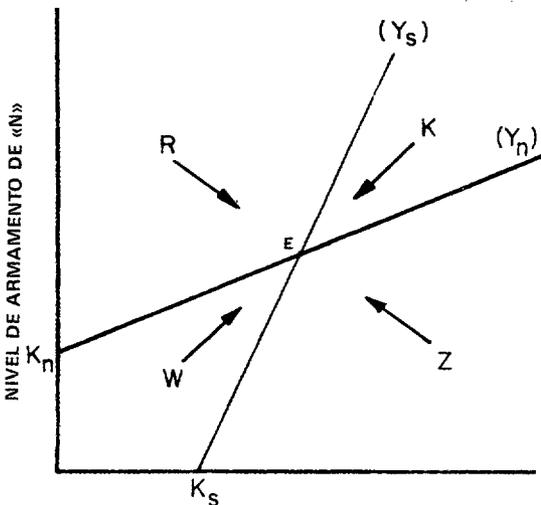


Figura núm. 1.

Si superponemos ahora las dos líneas de seguridad en un mismo gráfico (Fig. 2) observaremos que el espacio ha quedado dividido en cuatro áreas que, si las analizamos en conjunto, implican las situaciones siguientes:



Nivel de armamento de «S».

Figura núm. 2.

- En la zona  $\textcircled{R}$  "S" está por debajo de su nivel de seguridad y, por tanto, trataría de elevar el mismo hasta  $Y_S$ . Sin embargo, "N" está por encima, posee más armamento del deseado y en este caso tratará de reducirlo hasta  $Y_N$ .
- En la zona  $\textcircled{K}$  ambas naciones se encuentran con más armamento del deseado y la tendencia de aquéllas será a reducir sus niveles.
- En la zona  $\textcircled{W}$  es el caso contrario del anterior, ambas naciones se encontrarán inseguras y la tendencia será a ganar niveles efectivos que le proporcionen seguridad.
- En la zona  $\textcircled{Z}$  al igual que en la R, una nación se encuentra con exceso de armamento y tratará de reducir su nivel, mientras que la otra, por el contrario, está insegura en esa situación.

Llegado a este punto, y a caballo de los dos factores (costo y seguridad) que venimos manejando, nos aparece una primera aproximación a los conceptos de rearme y desarme que, sin apartarnos del nivel teórico hasta ahora expuesto, vamos a ampliar.

En el área  $\textcircled{K}$  (Fig. 2) se dan las condiciones necesarias (pueden no ser suficientes en la realidad) para un desarme bilateral. Si los niveles respectivos se sitúan en un punto de la citada zona puede llegarse, como resultado de un acuerdo o negociación, a un nivel más bajo, donde la seguridad de ambas naciones esté igualmente resguardada.

Lo normal es que este desarme comprenda, en una primera fase, la retirada de equipos viejos o anticuados y, de eliminarse el recelo mutuo que hemos supuesto en las relaciones de ambas naciones, podría llegarse posteriormente a la retirada real de equipos útiles y reducción de otros contingentes.

En el área  $\textcircled{W}$  se produce un rearme bilateral, una carrera de armamentos, lo que implica un gran esfuerzo económico, pues si bien al principio pueden contar con determinados niveles de recursos, a medida que aumenta el armamento mayores serán las dificultades para disponer de aquéllos y lo normal será que en el tiempo se produzcan reducciones cada vez más importantes.

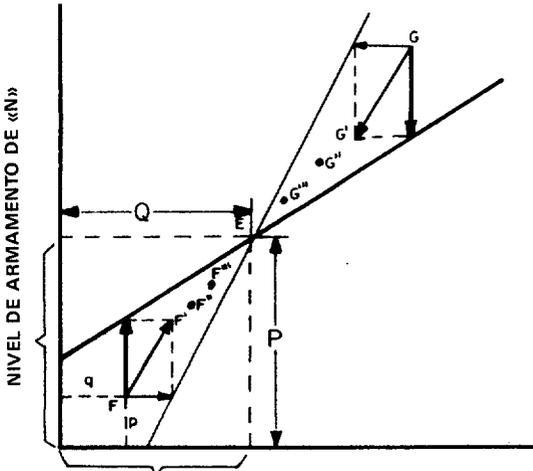
Como las acciones de rearme y desarme no se producen de manera instantánea, sino a lo largo de un período de tiempo, las presiones correspondientes introducirán una serie de variables que harán que en la realidad los procesos no sean tan simétricos ni de realización tan mecánica como se presenta en el modelo, pero si se ha probado que seguirán, generalmente, las tendencias señaladas en él, y representadas en la figura 3 por los puntos G, G', G''..., donde ambos países

desplazamiento, se dice que posee un punto de equilibrio estable.

El carácter casi estacionario con que se ha presentado el modelo contrasta con la forma en que se nos presenta la problemática, carrera de armamentos, en la realidad. Indudablemente existen muchos factores que influyen y que no contemplados limitarían gravemente cualquier teoría. Pero lo cierto es que muchos fenómenos en los que influyen un gran número de factores pueden ser, a pesar de todo, explicados fundamentalmente por unos pocos de ellos.

Consecuentemente con lo anterior, vamos a tratar de aplicar la teoría expuesta hasta ahora (basada sólo en dos factores) a un aspecto de la carrera de armamento entre EE.UU. y la URSS, y, concretamente, nos referiremos a los misiles intercontinentales (ICBM), cuya evolución presenta dos fases diferenciadas (rearme y desarme), además de ser un sistema de armas de elevado nivel técnico, de importancia vital para la seguridad de cualquiera de las naciones en litigio y de un elevado costo.

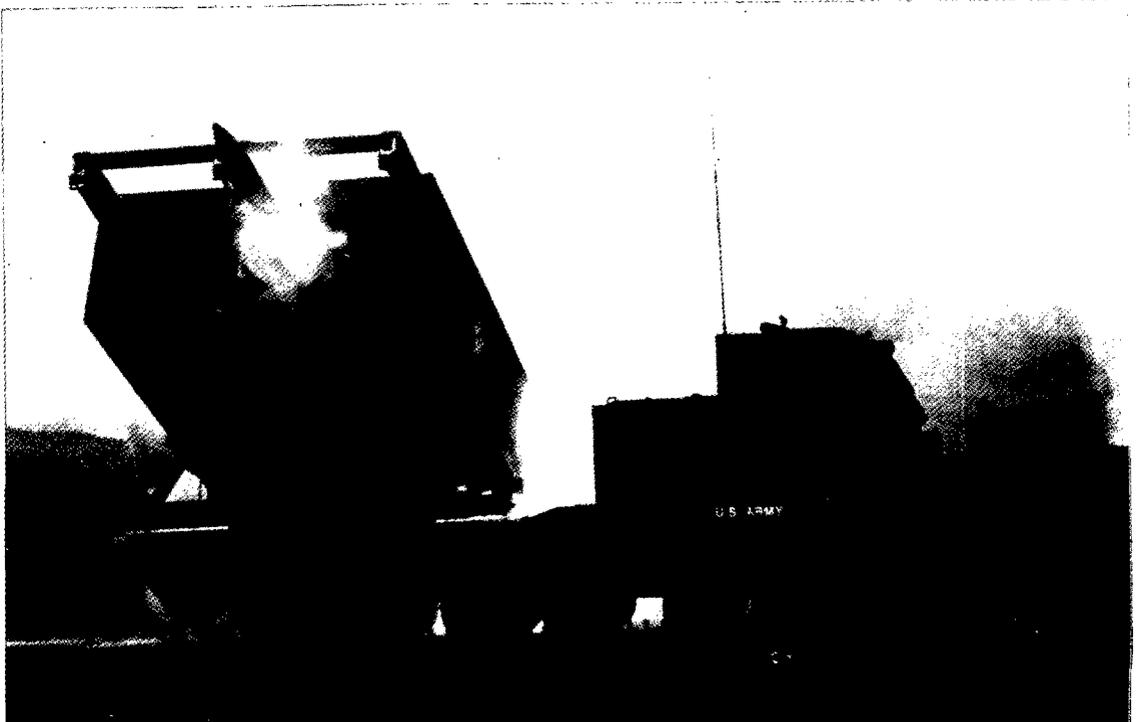
En principio, tenemos que aclarar que los misiles intercontinentales (ICBM) forman, junto con los misiles lanzados desde el aire (ALCM) y con los lanzados desde el mar (SLBM), la tríada estratégica de cada una de las naciones mencionadas y, por tanto, cualquier negociación o acuerdo tiene que ser tomado en conjunto y para cada sistema en concreto, y por ello su análisis debe seguir el mismo proceso, aunque aquí lo limitaremos, por espacio, al análisis en concreto del mencionado sistema.



Nivel de armamento de «S».  
Figura núm. 3.

tratarán de alcanzar en sucesivas negociaciones estos niveles, aproximándose paulatinamente al punto E, que aquí se configura como el punto donde éstos no desearán ni aumentar ni disminuir sus "stocks" de armamento, encontrándose ambos en una situación de seguridad. Este punto, a veces llamado de "equilibrio del terror", es el de corte de las líneas de seguridad y hacia el que se tenderá desde cualquier otro nivel por la acción de los factores mencionados. El punto E puede configurarse como punto de equilibrio simétrico (mismo nivel de armamento para ambos países) o asimétrico para niveles P y Q de armamentos ( $P \neq Q$ ). Este tipo de sistema teórico, que ofrece la posibilidad de un punto de equilibrio hacia el que se tiende, con independencia del punto de origen de

Lanzamisiles MLRS (USA).



Lo primero que trataremos de calcular serán las “líneas de seguridad” de ambas naciones y para ello partiremos de los acuerdos obtenidos por aquéllas en las negociaciones SALT I (Strategic Arms Limitation Talks) y SALT II en los aspectos que nos interesan:

— En la SALT I el acuerdo provisional sobre Limitación de Armas Ofensivas, de cinco años de duración, estableció, entre otros, unos niveles de armas de que podían disponer las naciones mencionadas al final del plazo marcado (para 1977). Estos niveles fueron:

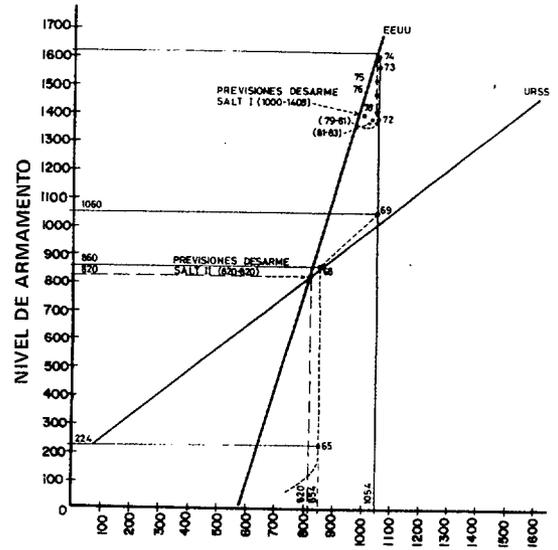
ICBM		
	Núm. actual (año 1972)	Núm. máximo (año 1977)
EE.UU.	1.054	1.000
URSS	1.618	1.408

— En la SALT II, que, como se sabe, no fue ratificada por el Senado de los EE.UU. (impuso como condición previa la salida de las tropas rusas de Afganistán), se llegó a establecer un máximo de 820 ICBM,s para ambas naciones. Este nivel estaba previsto que se consiguiera en el año 1982.

Por tanto, podemos aventurar que si se llega a establecer una paridad para este año, de 820 misiles, es tanto como decir que la carrera se ha desarrollado en un sistema de equilibrio estable y que el nivel citado constituye, por acuerdo mutuo, el punto de equilibrio del sistema (punto de equilibrio simétrico).

Del mismo modo, si se han llegado a establecer en el tiempo niveles de reducción en armas tan vitales para la seguridad e incluso para el mantenimiento de las estrategias de ambas naciones, tenemos que interpretar este acuerdo en el sentido de que, con los niveles fijados, cada nación se siente segura con respecto a los señalados para la otra y que, en el contexto de nuestro estudio, es tanto como decir que los distintos ritmos de desarme podemos considerarlos como las pendientes de las rectas que representan en aquéllas sus “líneas de seguridad”.

Si partiendo de las premisas anteriores representamos las líneas citadas en su mismo gráfico (Fig. 4) y sobre éste situamos los pares de valores que representan los distintos niveles alcanzados por los citados países en la realidad, tanto en su fase de rearme (1965-74) como en la de desarme (1975-1983), podemos intentar



Nivel de armamento  
Figura núm. 4.

establecer una correspondencia entre teoría y realidad, aunque limitada al caso concreto señalado (ver cuadros de la Fig. 5).

Fase de rearme.

NF ICBM,s (Intercontinental Ballistic Missiles)	Año	Año					
		1965	1968	1969	1972	1973	1974
EEUU		854	854	1054	1054	1054	1054
URSS		224	860	1060	1400	1575	1618

Fase de desarme.

NF ICBM,s	Año	Año							
		1975	1976	1978	1979	1980	1981	1982	1983
EEUU		1054	1054	1054	1054	1054	1052	1045	1045
URSS		1527	1477	1400	1398	1398	1398	1398	1398

Datos: Balance Militar 1983/84.

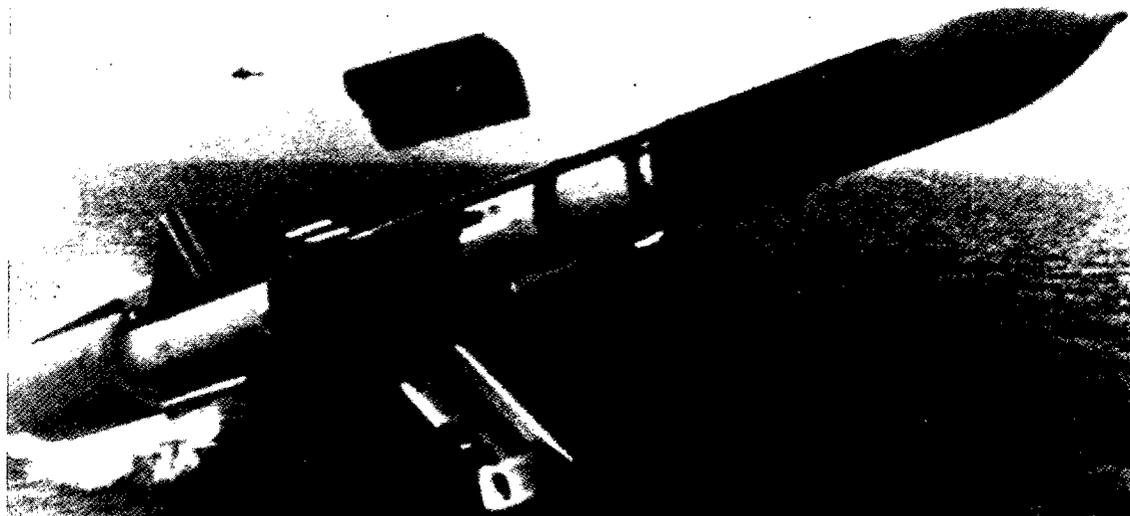
Figura núm. 5.

Podemos observar que EE.UU. ha mantenido, al menos desde el año 1965, niveles de armamento por encima de su línea de seguridad, mientras la URSS no alcanzó una situación parecida hasta el año 1968.

Que en este mismo año (1968) se alcanzó una teórica situación de equilibrio para los niveles 854-860 misiles y que en el 69 se reproduce una nueva situación favorable para poner fin a la carrera, sin que en ninguno de los dos casos fuese aceptada la paridad por la URSS.

A partir del año 69 la URSS mantiene su ritmo de rearme que no termina hasta el 1974, donde alcanzó el nivel de 1.618 misiles, mientras EE.UU. se mantuvo en el mismo nivel.

Es indudable que, a la luz de la teoría expuesta hasta ahora (basada en dos factores), cualquiera de las situaciones señaladas para los



Disparo de un misil mar-mar Exocet MM-40.

años 68 y 69 hubiera representado puntos de equilibrio (prácticamente simétricos) en cualquiera de los cuales se hubiera podido detener la carrera de las citadas naciones, más aún cuando años después la SALT II estableció como punto de equilibrio estable el nivel de 820 misiles, muy próximo al alcanzado en el año 68 por ambas naciones, y que parece confirma el anterior aserto.

Sin embargo, no podemos caer en el error de considerar el equilibrio del sistema basado exclusivamente en una paridad numérica, situación que sólo se produce cuando concurre además una igualdad técnica de los armamentos considerados (Factor técnico).

Por ello, si analizamos el desarrollo real de la carrera, incorporando los niveles técnicos alcanzados en cada momento por los citados países, probablemente nos justificará la conducta observada por éstos en la realidad. Así:

— Los EE.UU. habían ganado ya en el año 66 la carrera de la precisión con los Minuteman II, cuyo EPC (Error Circular Probable) se situaba en 370 metros.

Es decir, que este misil tiene el 50 por 100 de probabilidades de que al ser lanzado sobre un objetivo caiga en un círculo (de centro el objetivo) de 370 metros de radio.

En el año 70, con los Minuteman II consigue precisiones de 280 metros de EPC, actualmente se calcula una precisión para el nuevo modelo de M. III de alrededor de 220 metros de EPC.

La URSS hasta el año 75 (año en que comienza la fase de desarme) no consigue un EPC de 450 metros (con el SS-17) y hasta el 79 no llega a obtener una precisión de 300 metros de EPC (con el SS-19) y actualmente el modelo 5.º del SS-18 tendrá, al parecer, unos 250 metros.

Un EPC “bajo” es fundamental para batir “objetivos duros” (por ejemplo, silos reforzados), de forma que cuanto menos preciso sea (EPC “alto”) mayor número de misiles hay que dedicar a cada objetivo del tipo citado.

Por tanto, esta diferencia técnica parece justificar que los rusos no aceptasen en el 68 y 69 un nivel de armamento similar

al de los EE.UU., ya que para aquella nación el punto de equilibrio estaba situado en niveles cuya desproporción compensara con el número la deficiencia técnica del momento (punto de equilibrio asimétrico).

Pero si consideramos ahora que los EE.UU. incorporaron un nuevo avance a sus misiles en el 70, la técnica MIRV, dotando a cada vector Minuteman III de cabezas atómicas de guiado independiente, técnica alcanzada por los rusos en el año 75 con los SS-17 (dotados con 4 RV), posiblemente nos aclare un poco más el porqué no se aceptó la paridad del 69 y también el rearme unilateral de los rusos hasta el 75.

En el año 70 los EE.UU. tenían 250 M. III, dotados cada uno de ellos con tres cabezas de guiado independiente (RV), lo que representaba a los efectos de un "primer golpe" las posibilidades de 750 misiles de una cabeza y de características similares al M. III.

Es, a partir del año 75 (ver cuadro) cuando se aprecia una reducción de armamento por parte de los rusos, en camino ya para la igualación técnica de sus misiles con los de EE.UU., los cuales mantuvieron su nivel a pesar del rearme unilateral de los rusos, sin que por ello, hay que deducirlo así, se hubieran sentido inseguros por esta actitud de la nación citada.

Al iniciarse el desarme existe una cierta desproporción en favor de la URSS, con gran parte de su arsenal anticuado con respecto a las nuevas técnicas incorporadas (si se puede

admitir llamar anticuado a un misil de 1 MT, 50 veces más potente que el de HIROSHIMA). Pero a medida que los rusos introducen avances crece la desventaja de los EE.UU., que mantienen prácticamente el mismo nivel de 1.054 misiles hasta el 81 a pesar de que para el 77 la SALT I había previsto un punto de equilibrio intermedio (asimétrico) en 1.000-1.408 misiles para ambas naciones, y si bien los rusos han cumplido el acuerdo de dicha negociación, los norteamericanos siguen en un nivel de 1.045 misiles, retrasando la retirada prevista de los 45 Titán II (los más antiguos), que los situarían en el nivel convenido.

Este retraso, cabe suponer, se debe a que actualmente se ha alcanzado prácticamente una paridad técnica en este sistema de armas y, por tanto, el "balance numérico" si tiene ahora un significado relevante, más aún cuando este balance sitúa en una ventaja de aproximadamente 2,5 a 1 favorable a los rusos en cuanto a las posibilidades de sus ICBM,s en relación a los EE.UU.

Todo lo anterior nos permite comprobar la utilidad de la teoría y poder aventurar que, en un sistema de armas de elevado costo y de influencia vital para la seguridad de una nación, lo más probable es que el proceso de rearme se desarrolle en un sistema de equilibrio estable y que, al margen de la influencia de otros factores que prolonguen el citado proceso, propiciando diversas situaciones intermedias, la tendencia del mismo es a detenerse en el punto de equilibrio del sistema.

## anotaciones

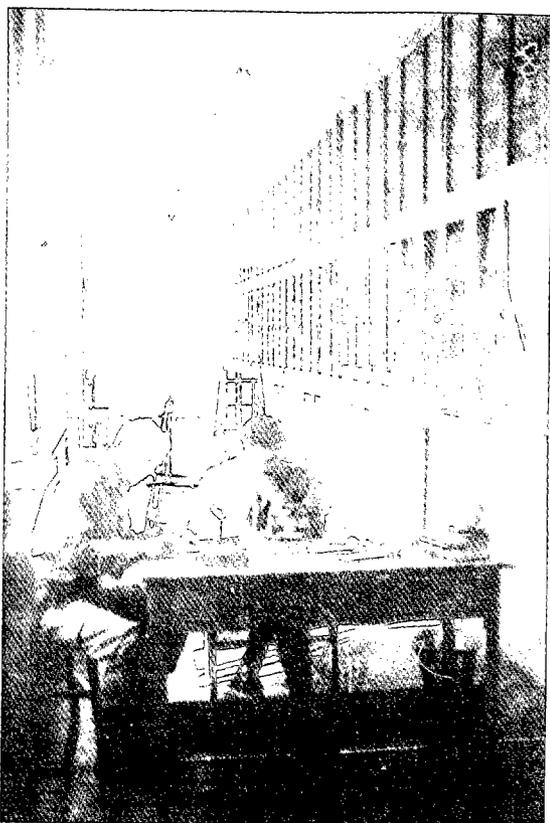
**La experiencia nos enseña que únicamente los príncipes que tienen ejércitos propios y las repúblicas que gozan del mismo beneficio hacen grandes progresos, mientras que las repúblicas y príncipes que se apoyan sobre ejércitos mercenarios no experimentan más que reveses.**

**NICOLAS MAQUIAVELO**

**La OTAN nació a demanda de Gran Bretaña, Francia y Países Bajos como consecuencia aparente del golpe de Estado de carácter comunista en Checoslovaquia. Conviene aclarar que la idea de la OTAN no sólo es norteamericana, sino que tropezó con una gran oposición en los Estados Unidos, que, para complacer a sus amigos europeos, tuvieron que romper con su tradición, contraria a las alianzas militares.**

**MANUEL DIEZ-ALEGRIA**

# FARMACIAS PARA EL ESPIRITU



“Un hogar sin libros es como un cuerpo sin alma.” *Cicerón*

Todos los acuartelamientos tienen cuatro clases de instalaciones: las indispensables para el cumplimiento de la misión correspondiente, las dedicadas a la instrucción técnica y moral, las necesarias para descanso y alimentación, y las complementarias, que atienden al esparcimiento y amenidad espirituales y físicos, como alivio de la atención y minuciosidad requeridas por tareas y servicios.

Según sean la importancia y el espacio de un cuartel habrá lugar para deportes, cantina —hoy parece más “elegante” decir cafetería, no sé porqué, siendo lo mismo—, sala de juegos recreativos, cine, piscina... Todo ello según las posibilidades, con mayor o menor capacidad, con más o menos buen acondicionamiento.

¿Y biblioteca?

ENRIQUE JARNES BERGUA  
General de Brigada de Infantería

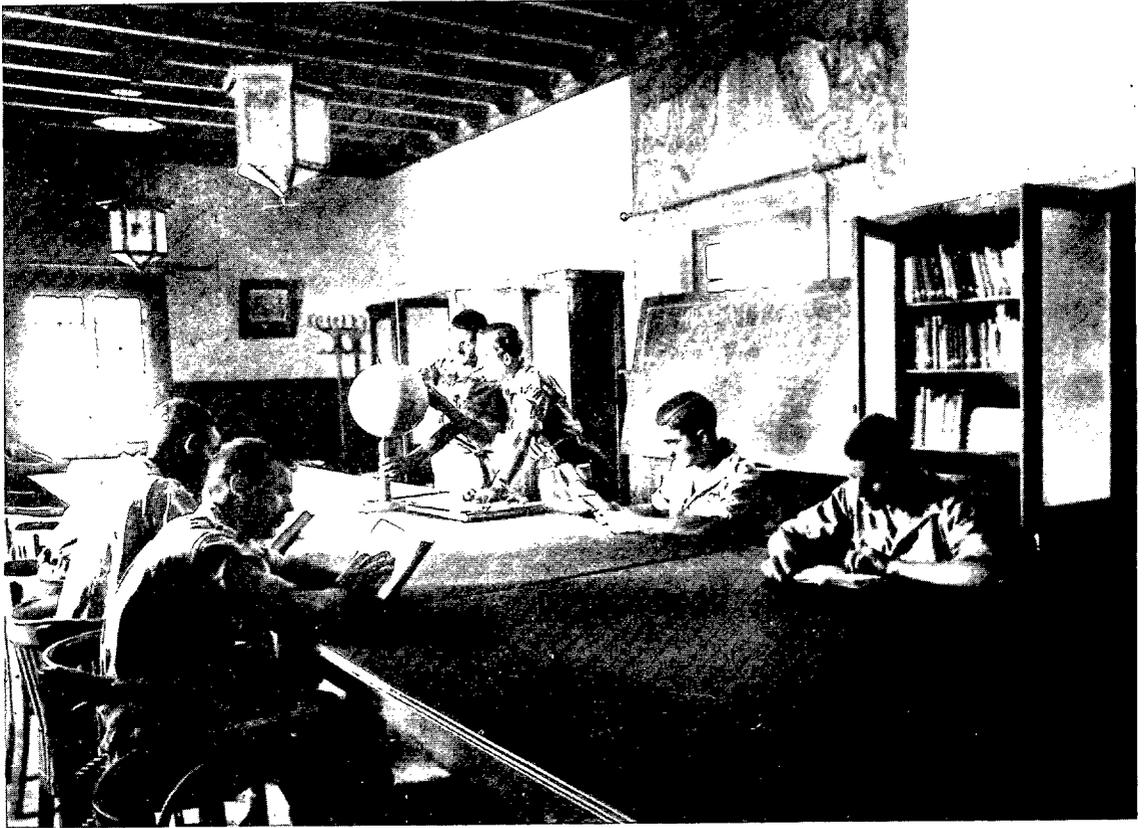
De un modo generalizador, digamos que hay una biblioteca en cada cuartel. Pero “generalizar” significa —en su acepción 2— “considerar y tratar en común cualquier punto o cuestión sin contraerle a caso determinado”. Y “biblioteca” puede ser “local donde se tiene considerable número de libros ordenados para su lectura” —acepción 1— y “mueble, estantería, etc. donde se colocan libros” —acepción 2—. La primera —local— exige “considerable—grande, cuantioso—número de libros”; para la segunda —mueble— basta con que haya dos. Entre una y otra es abundante la posibilidad gradual.

Por eso he “generalizado”. Seguro estoy de que todo alojamiento militar con carácter permanente ha instalado ya su biblioteca. Pero el conjunto de libros que contenga variará mucho de uno a otro. Para que con justeza podamos llamarla biblioteca la instalación debe ser un local proporcionado al número del personal alojado en el acuartelamiento, con abundancia de libros, comodidades para leerlos, catálogos, fichero, variedad temática...

En estos párrafos estoy glosando la frase que los encabeza. Hemos repetido muchas veces que un cuartel es un hogar, un alojamiento para vivir, y nunca lo será del todo si carece de libros. Edmundo de Amicis decía que “el destino de muchos hombres depende de haber tenido o no biblioteca en su casa paterna”. Ningún mando militar puede encogerse de hombros tras de leer esta cita, enviando la responsabilidad educadora al pretérito de los hombres que tiene a su cargo. El Ejército es instructor y educador. Sus acuartelamientos tienen cualidad de moradas, con transitoriedad variable según la graduación de quienes los ocupan. Ese lapso que un hombre vive en el cuartel no puede transcurrir sin la savia vivificadora que los libros proporcionan.

Medita cada jefe de acuartelamiento y decida si ha hecho lo suficiente para conseguir una instalación que pueda con propiedad recibir el nombre de biblioteca. Es un tema que requiere atención y empeño. Pero no sólo en el aspecto de asignar un local y dotarlo con alguna estantería soportadora de libros, hay también que organizar el encuentro de los hombres y los textos.

Me apeno cuando me dicen al mostrarme una biblioteca que los soldados van allí más a escribir cartas que a leer. Este es un defecto en esa organización del encuentro del hombre con los libros. No es que niegue la posibilidad de usar la



biblioteca para la ocupación epistolar. Incluso esto puede provocar una inducción hacia los libros que rodean al visitante por tal razón ocasional. Pero es necesario que quien a la biblioteca vaya lo haga interesado por la lectura. Conseguirlo es tarea constante, diaria, con aprovechamiento de cualquier oportunidad y con breves, pero abundantes charlas especialmente programadas.

Nutrir la biblioteca es fácil si se pone interés en ello. Adquirir libros es un gasto previsto en el FAG. Pero como, desgraciadamente, los presupuestos son escasos hay que recurrir a otros métodos de resultados muy satisfactorios. Por ejemplo, los donativos. Cuando los mandos y la tropa comprendan la importancia de la biblioteca sentirán el orgullo de verla crecer con sus aportaciones. Y los editores, interesados en fomentar afición a la lectura, responderán gustosos a las peticiones. Siempre hay un procedimiento para incluir nuevos títulos en el catálogo.

Novela, ensayo, poesía, historia, ciencias, filosofía, política, técnicas, reglamentos, táctica, estrategia, moral, gramática, enciclopedias, clásicos, métodos de idiomas, turismo, economía... Si al clasificar los libros por materias —clasificación decimal— se advierten carencias o deficiencias en alguna de ellas aplíquese entonces, para corregirlas, las disponibilidades del FAG. Todos los temas deben tener un puesto en la biblioteca, cualesquiera que sean los grados en que se traten. No olvidemos que las inclinaciones culturales de quienes componen los ejércitos son variadas y de muy distintos niveles.

Y es también de mucha importancia recordar que toda dispersión es mala. Por eso debe rechazarse la idea de que haya más de una biblioteca en cada cuartel. La vieja, caduca y nefasta idea de las tres bibliotecas —oficiales, suboficiales y tropa— tiene que desaparecer, borrarse, quedar aniquilada con culta y noble saña. Si jamás ha de ser posible conseguir la biblioteca perfecta, completa, ideal, ¿cómo pensar en tres?

¿Adquirir tres ejemplares de un mismo título? ¿Por qué tal sinrazón si con el mismo gasto podemos adquirir tres libros distintos? ¿Cómo saber qué puede interesar o no a un oficial, a un suboficial o a un soldado? (Inciso anecdótico: la estadística en la biblioteca del CIR 1 dio en cierta ocasión un sorprendente gran número de soldados lectores de poesía). ¿Qué haremos, en qué biblioteca lo pondremos cuando tengamos un solo ejemplar de un título importante cuya edición esté agotada? ¿Llevaremos tres catálogos, tres ficheros, tres altas y bajas, tres estadísticas? ¿Habrán tres bibliotecarios?

Porque ninguna biblioteca perdura sin bibliotecario conocedor de su misión, sin fichero de triple entrada —títulos, autores, materias—, con reseña para da ficha, sin registro de altas y bajas y entradas y salidas... Altas para las adquisiciones, bajas para los libros destruidos o perdidos —ique negligencia supone tal desgracia!—, salidas para los libros prestados por plazos limitados o inexorablemente controlados —carga contra los olvidadizos—, entradas para los libros devueltos, de modo que sea posible exigir puntualidad a los

morosos. Y no puede faltar atención para la necesidad de reparaciones y reposiciones.

Reponer puede ser difícil si la edición está agotada. Por ello hay que cuidar especialmente aquellos libros para los cuales encontrar duplicado sea imposible o de mucha dificultad. Si uno de ellos es importante no debe salir de la biblioteca. Y si es fuerza que salga quédese el libro y dése al exterior una fotocopia (no es caro: quinientas páginas, fotocopias a doble página, doscientas cincuenta fotocopias; total, quinientas pesetas, ¿no las merece un ejemplar valioso y de difícil reposición?).

También es imprescindible que la biblioteca se rija por un reglamento. Ha de ser muy escueto y muy simple: para leer en la biblioteca basta firmar un "vale", recuperable al devolver el libro; para llevarse un libro se firma un recibo —igualmente recuperable— en el que se anoten la fecha, el plazo de vencimiento del préstamo y el precio del ejemplar; los talonarios de vales y recibos tienen una matriz que servirá para la estadística mensual de lectores y preferencias; será el bibliotecario quien maneje los ficheros, entregue y recoja los libros; el lector señalará los desperfectos que tenga el libro que reciba y pedirá que se anoten para evitar que se los hagan pagar al devolverlo.

Además, el reglamento prohibirá el préstamo de los libros que no deben salir de la biblioteca, plazos de préstamo, pago de pérdidas o desperfectos, procedimientos para gastos de reposiciones, nuevas adquisiciones y reparaciones, qué oficial ha de tener a su cargo la biblioteca y ante el cual responderá el bibliotecario, horarios de apertura y cierre y horarios para préstamos.

No se puede prescindir de tal régimen burocrático y administrativo. Ya he dicho que sin este cuidado una biblioteca desaparece, se disgrega, se evapora en muy poco tiempo. Sigue siendo conocido entre los hombres cultos un viejo indulto para el afán de saber: Hurtar un libro no es pecado. Pido perdón, pero no me avergüenza demasiado decir que comparto esa tolerancia cultural a pesar de que muchas veces he sido víctima resignada de préstamos nunca recuperados. Peor es la inútil apropiación inculca y los deterioros causados por los ignorantes. Pero, por todas estas razones o sinrazones, hay que poner el máximo cuidado en que la biblioteca mantenga sus fondos y los acrezca.

Hay otro cuidado importante, de distinto aspecto, sin el cual habrá biblioteca, pero puede carecer de vida. Bossuet nos recuerda que en Egipto las bibliotecas estaban consideradas como "el tesoro de los remedios del alma". Añade Bossuet que ciertamente las bibliotecas pueden curar de la ignorancia, la más peligrosa de las enfermedades y el origen de todas las demás. Nosotros hacemos de la milicia un culto a la Patria y nos esforzamos por impregnar de patriotismo a los ciudadanos que pasan por las filas de los Ejércitos. Y al mismo

tiempo les adiestramos para defenderla. Pero el patriotismo que sólo anida en la voluntad nunca será suficientemente vigoroso si no se afirma también con la memoria y el entendimiento, es decir, aunando las tres potencias del alma.

Por eso los libros son "medicina del alma". El patriotismo apasionado necesita del patriotismo consciente para engrandecer a la Patria. Durante la paz la sociedad se fortalece con la sabiduría y ésta sólo se adquiere aprendiendo. Sin lectura constante los hombres creen que saben y con tal creencia cometen los más graves errores y se dejan incitar a cometerlos. Decía Epicteto: "El enfermo reconoce su mal; el ignorante no". A esto añade Goethe: "No hay nada más funesto que la ignorancia activa."

He aquí una obligación que debemos imponernos: asimilar todas estas ideas que apunto esquematizadas, ampliarlas, meditarlas, llegar al convencimiento de que sin elevar la cultura no elevaremos a la Patria, que sin fortalecer el entendimiento no fortaleceremos el patriotismo creador. Y extender luego ese convencimiento a cuantos atendemos en nuestra función de educadores. Tanto más cuanto menos se ocupe la propia sociedad en dirigir la educación hacia los valores morales del espíritu cívico. Si en la paz no se alcanza la fortaleza del entendimiento tendremos una Patria inerme cuando se vea en peligro. Los bárbaros siempre aniquilaron a los debilitados por la ceguera mental. El ignaro imagina que la civilización puede protegerle, pero esa civilización quizá sólo sea el cadáver maquillado de un pueblo que abandonó la cultura sustentadora cuando alcanzó el bienestar material; una simple apariencia que se derrumba con un papirotazo. La civilización inculca es aún más débil que la inopia sabia, porque de ésta nacerá el vigor y aquélla producirá indolente degeneración.

¡Cread bibliotecas y cread lectores, con ello crearéis hombres capaces de discernir, teniendo en cuenta el lema de Bacon: "Leemos, no para contradecir e impugnar ni para crecer y aceptar, sino para pensar y considerar". Aprovechemos el tiempo en que podamos enseñar a pensar y considerar. Siempre resultará demasiado corto. Peor si nos descuidamos en esta misión de contribuir —o suplir— a la educación ciudadana, en este caso puede ser demasiado tarde.

Memoria para conocer la Historia y analizarla, para reflexionar sobre las experiencias próximas o lejanas, propias y ajenas; entendimiento para comprender cuanto se aprenda, para comprobar y analizar, para saber reflexionar; voluntad para el esfuerzo personal y común, para conseguir el progreso hacia la firmeza. Memoria, entendimiento y voluntad, las tres potencias del alma. Para la enfermedad de la ignorancia el alma tiene su farmacia en las bibliotecas. Ya lo anotaba el historiador Diodoro de Sicilia poco antes de la Era cristiana.

**No hay nada más funesto que la ignorancia activa.**

**GOETHE**

# PROBLEMAS EN TORNO A LA SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACION

ALFONSO GARCIA DE PAADIN Y AHUMADA  
Comandante de Infantería DEM

## PREAMBULO

Con estas líneas sobre la problemática que rodea la Seguridad de la Documentación no se pretende despertar en los mandos una inquietud por el tema, ya que, obviamente, esa inquietud existe. Se trata de poner sobre el tapete una serie de cuestiones relativas a la enorme importancia que tiene revestir, a la información en general y a la documentación en particular, de unas medidas que impidan tengan acceso a ellas organismos o personas no autorizadas. Todo ello en el marco de una legislación no demasiado conocida, que incide directamente en las Fuerzas Armadas.

Es, por tanto, un recordatorio de la importancia del tema, junto con una actualización de las medidas y de la legislación, con la intención de clarificar unas cuestiones en un momento que estimamos de desconcierto en cuanto a normativa se refiere.

Igualmente se pretende, ante la próxima aparición de las Normas para la Protección de la Documentación y Material Clasificado, explicar, aunque sea someramente, el porqué de esa publicación, resaltando sus aspectos principales.

## IMPORTANCIA DEL TEMA

No parece necesario dedicar muchas líneas a resaltar la importancia de un tema por el que ya se



---

ALFONSO GARCIA DE PAADIN Y AHUMADA, Comandante de Infantería DEM. Jefe de la Oficina de Mando de la División de Inteligencia del E. M. E. Formó parte de la Comisión Interejércitos que redactó las "Normas para la Protección de la Documentación y Material Clasificado".

---

ha venido preocupando la Humanidad a lo largo de la Historia. Así, todas las sociedades, todas las instituciones, han demostrado un marcado interés en obtener información y, por otro lado, en protegerla. Y dentro de estas instituciones han sido precisamente los Ejércitos quienes más han valorado estas cuestiones. Además, Información y Secreto, aun siendo términos distintos, han recorrido caminos de alguna forma paralelos.

Pero esta importancia queda resaltada si se hace una incursión para ver cómo la contemplan nuestros principales textos legales o alguno de nuestros reglamentos.

Así, por ejemplo, la Constitución dedica varios artículos a ambas cuestiones, siendo de destacar el número 20, en el que se habla de regular el derecho al secreto profesional. Por su parte, las Reales Ordenanzas, tras tratarlas ampliamente en numerosas artículos, dicen que "... serán observadas con el mayor celo las disposiciones y medidas vigentes sobre secretos oficiales...".

Por último, el Código de Justicia Militar recuerda en distintos artículos que las indiscreciones en este terreno puedan acarrear, incluso en tiempo de paz, penas de prisión.

En cuanto a nuestros Reglamentos o textos específicos, hasta la Doctrina, que tiene como meta orientar a las Fuerzas Armadas en los aspectos de organización, instrucción y empleo, dice frases como: "*a mantener el secreto están todos obligados, incluso en época de paz...*"; para ser el Reglamento del Servicio de Información en Campaña quien, lógicamente, más se extiende, dedicándole un capítulo íntegro, el 6.º, bajo el título de "*Protección de la Información propia*". Finalmente, el Reglamento de Enlace Transmisión se refiere profusamente al tratar la delicada faceta de la Cifra.

Por todo lo expuesto, y aun sin necesidad de ello, queda patente la importancia de un tema que entendemos capital para el mejor desenvolvi-

miento de las Fuerzas Armadas y el cumplimiento de la alta misión que, por precepto legal, nos está encomendada.

## LEGISLACION

La legislación que a continuación comentamos ha sido escogida por su indudable incidencia en las Fuerzas Armadas en el aspecto de la información y de su consiguiente protección.

### LEY DE SECRETOS OFICIALES, DE 5 DE ABRIL DE 1968

Las materias clasificadas son calificadas en las categorías de SECRETO y RESERVADO en atención al grado de protección que requieran.

Autoridades competentes para clasificar y desclasificar. Corresponde exclusivamente en la esfera de su competencia:

- Consejo de Ministros y sus miembros.
- Jefes de misiones diplomáticas de España en el extranjero.
- Jefe del Alto Estado Mayor.

La facultad de clasificar corresponde a los titulares de los cargos citados y a los que temporalmente los sustituyan, pero no podrá ser transferida ni delegada.

Por razones de urgencia podrán clasificar provisionalmente los:

- Directores generales de Seguridad y de la Guardia Civil.
- Jefes de Estado Mayor de cada uno de los tres Ejércitos.
- Jefe de la Defensa Aérea.
- Capitanes generales de las Regiones Militares, Departamentos Marítimos y Regiones Aéreas.
- Gobernadores civiles.

Pero si en el plazo de 72 horas esta clasificación no es ratificada por alguna de las autoridades facultadas para ello la materia se entenderá automáticamente no clasificada.

Como fórmula para evitar el volumen de materias a clasificar por las autoridades con competencia estima que pueden clasificarse ciertas materias por Ley, es decir, aquellas que tengan una cierta permanencia.

Señalar, finalmente, que no distingue en absoluto entre Administración Civil y Fuerzas Armadas; incluso indica expresamente en la Disposición Final que deberá hacerse un Reglamento único para ambas que desarrolle la Ley. Y en el preámbulo, que las medidas protectoras de las materias clasificadas tendrán carácter uniforme para todos los servicios afectados.

### DECRETO 242 DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO, DE 20 DE FEBRERO DE 1969

— Constituye el Reglamento único para la Administración del Estado y las FAS que desarrolla la Ley sobre Secretos Oficiales.

Como elementos importantes hay que destacar:

- La constitución de un Servicio de Protección de Materias Clasificadas en cada departamento ministerial (no hace excepción de los militares).
- La especificación de que para los funcionarios del Servicio de Protección de Materias Clasificadas el cumplimiento de las medidas de Protección debe constituir parte principal de su tarea o función y no un cometido accesorio.
- La determinación de que el Servicio de Protección de Materias Clasificadas deberá llevar una serie de registros e inventarios.
  - De material clasificado.
  - Contable de las personas a las cuales se haya facilitado acceso al material.
  - Contable del material transmitido.
  - Inventario anual de material clasificado.

Por último, la disposición adicional del Decreto faculta a los departamentos ministeriales militares para, sin perjuicio de lo dispuesto con carácter general:

- Elaborar las condiciones de seguridad privadas del Ministerio.
- Asegurar que la información de Defensa extranjera, de carácter reservado, sea protegida de una forma equivalente o superior a la requerida por la fuente que suministró la información
- Teniendo en cuenta las especiales características de todo orden que concurren en el normal desenvolvimiento de la función que a las Fuerzas Armadas atribuye la Ley Orgánica del Estado, los departamentos ministeriales correspondientes, sin perjuicio de lo dispuesto con carácter general en este Decreto, podrán elaborar normas específicas de régimen interior para el mejor cumplimiento de la alta misión que, por precepto legal, les está encomendada.

Fácilmente se deduce la enorme importancia de esta disposición adicional, que justifica los distintos trabajos encaminados a la redacción de unas normas que se adapten a nuestras necesidades específicas.

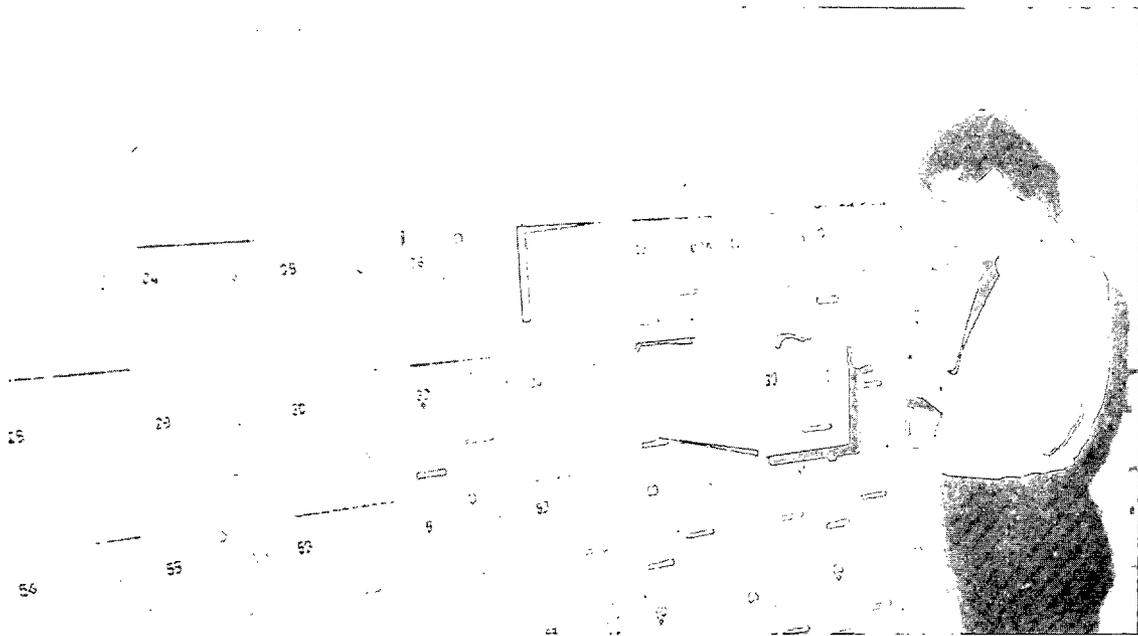
## MODIFICACION DE LA LEY DE SECRETOS OFICIALES (7 DE OCTUBRE DE 1978)

Sólo comentar que restringe aún más los motivos para declarar "*materias clasificadas*", limitándose éstos a aquellos en que el conocimiento de las materias por personas no autorizadas pueda dañar o poner en riesgo la seguridad y defensa del Estado. Igualmente limita las autoridades facultadas para clasificar, que se reducen a:

- Consejo de Ministros.
- Junta de Jefes de Estado Mayor.

presidente del Congreso, en plazo no superior a treinta días y para su más conveniente traslado al solicitante, las razones fundadas en Derecho que lo impidan.

Pero con esta LEY DE SECRETOS OFICIALES MODIFICADA no se acaban las inquietudes de las Fuerzas Armadas, que, como es lógico, sienten la necesidad de proteger con normas de carácter interno la información sobre materias que, sin poner en riesgo la seguridad y defensa del Estado, afecten a la seguridad, disciplina, fines, medios e intereses de los Ejércitos.



Asimismo determina que la declaración de materias clasificadas no afectará (artículo 10) a:

- Congreso de los Diputados.
- Senado.

Cuyos miembros tendrán siempre acceso a cuanta información reclamen en la forma que determinen los respectivos Reglamentos y, en su caso, en sesiones secretas. Todo esto basado en el artículo 7 del Reglamento del Congreso de los Diputados (B. O. Congreso núm. 33-III, de 14-II-82), que dice:

- 1.º Para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, los Diputados, previo conocimiento del respectivo grupo parlamentario, tendrán la facultad de recabar de las Administraciones Públicas datos, informes o documentos que obren en poder de éstas.
- 2.º La solicitud se dirigirá, en todo caso, por conducto de la Presidencia del Congreso y la administración requerida deberá facilitar la documentación solicitada o manifestar al

## POSTURA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Al hilo de la lectura de dicha legislación cabe preguntarse: y las Fuerzas Armadas ¿qué piensan de todo ello?

Digamos rápidamente que las Fuerzas Armadas no hemos seguido durante años la LEY DE SECRETOS OFICIALES. En nuestro descargo hay que reconocer que esto no habría sido fácil, por el carácter enormemente restrictivo de la misma.

Pero fácil o difícil, lo cierto es que el no seguirla nos ha colocado durante un largo período de tiempo en una situación legal ANOMALA. Y era anómala porque, como es sabido, las leyes entran en vigor, si no se dice lo contrario, a los veinte días de su promulgación. Es decir, que desde mayo de 1968 cualquier normativa tendría que ajustarse a la referida Ley. Condiciones que no reunía, por ser muy anterior a la misma, las Normas PIRE, redactadas por el Alto Estado Mayor en enero de 1957, y que han cubierto durante una veintena larga de años el espacio dedicado a la normativa sobre la materia.

Conscientes las Fuerzas Armadas de esta irre-

gularidad legal, han intentado salir de la misma. Así, por ejemplo, el Alto Estado Mayor redactaba en 1971 un Proyecto Unificado que no vio la luz. Y no vio la luz porque no podía verla, ya que, entre otras cosas, habría estado en contraposición con el artículo 23 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, que viene, más o menos, a decir que ninguna disposición administrativa puede oponerse a otra de rango superior.

La obligada brevedad nos impide ocuparnos de otros intentos de redacción de unas Normas que sustituyeran a las PIRE. Hasta desembocar en el 25 de enero de 1982, fecha que se imprimieron más de un millar de lo que parecía iban a ser las tan esperadas nuevas Normas. Se llegaron a distribuir algunos ejemplares y hemos comprobado personalmente en nuestro recorrido por distintas capitanías y centros académicos en unos ciclos de conferencias sobre el tema el desconcierto que dicha distribución produjo.

Porque la realidad es que, a la vista de que contenían puntos dudosos y, sobre todo, de difícil aplicación, la JUJEM pospuso su entrada en vigor en tanto una Comisión Interejércitos redactara una nueva. Comisión a la que tuvo el honor de incorporarse en su tramo final el autor de este modesto trabajo. Lo que le llevó, junto con el ciclo de conferencias a que antes hemos hecho mención, a profundizar en el tema, hasta terminar, por un mínimo sentido de responsabilidad, a de alguna forma especializarse en el mismo.

## NORMAS PDC

Con este título genérico se denominan a las que tratan sobre la protección de la Documentación y Material Clasificado.

¿Con qué criterios trabajó la Comisión encargada de redactarlas? De entrada, la de respetar la LEY DE SECRETOS OFICIALES. Por tanto, habría que empezar por contemplar las clasificaciones de SECRETO y RESERVADO que se recogen en la Ley.

Aparece igualmente la necesidad de llegar a unas LISTAS GENERICAS. Recordemos que la Ley solo faculta al consejo de Ministros y a la JUJEM para clasificar. Pero, naturalmente, las Fuerzas Armadas necesitan descender algunos peldaños, sobre todo en situaciones de incomunicación. Por otro lado, no se nos ocurre que diariamente haya que clasificar cada documento de una forma individualizada por dichas autoridades, que, en todo caso, produciría un retraso enorme. La aprobación de unas listas genéricas simplifica el trámite de clasificar, con la inclusión de cada grado de una serie de materias.

## COMENTARIOS SOBRE LAS NORMAS PDC

Como no es cuestión de transcribir unas Normas, que por obrar en poder de unidades, centros y dependencias son de alguna forma por todos

conocidas, vamos únicamente a destacar los aspectos más importantes de las mismas.

- La denominación de Materias Clasificadas, por un lado, y Materias Objeto de Reserva Interna, por otro, con sus correspondientes grados de clasificación. Unos ya contemplados en la Ley de Secretos Oficiales; otros, CONFIDENCIAL y DIFUSION LIMITADA, para atender a las necesidades internas de las Fuerzas Armadas.
- La facultad de clasificar en estos últimos grados a cualquier oficial general o particular al que el cumplimiento de sus cometidos específicos se lo exijan, pudiendo delegar esta facultad en algunos de sus subordinados. Lo que agiliza e imprime una mayor celeridad a las clasificaciones.
- Resalta los principios básicos de la protección, entre los que, a su vez, destacamos el que se refiere a la DISCRECION.

Es necesario que todos nos conciencemos que si el militar en general debe ser discreto, al que por razones de su destino está relacionado con el Servicio de Protección es una cualidad que debe exigírsele. Lo que llevará consigo una selección de dicho personal.

- Queda mejor definida la estructura básica del Servicio de Protección con la creación de un Negociado de Protección en cada cuartel general de los Ejércitos y el nombramiento de un jefe u oficial de Protección en las unidades, centros y dependencias.

Como muestra de la importancia que se le concede al tema se señala que los componentes de los negociados de Protección tendrán una dedicación EXCLUSIVA a este cometido. Para ser la de los jefes u oficiales de las unidades, centros y dependencias PREFERENTE.

- Capítulo aparte merecería el apartado de las Normas que se refiere al Tratamiento de la Documentación y Material Clasificado, verdadero caballo de batalla y origen de todas las indiscreciones. En aras de la brevedad que nos hemos impuesto, nos limitaremos a recomendar una cuidadosa lectura y un sincero examen de conciencia en cuanto a preguntarnos si es así cómo actuamos.
- Referente a las Listas Genéricas, antes comentadas, llamar la atención sobre las primeras líneas que encontramos después de la clasificación. Así, al referirse, por ejemplo, al SECRETO añade "... *precisen del más alto grado de protección por su excepcional importancia...*", para continuar con lo que supondría su conocimiento por parte de personas no autorizadas. Nuestro buen juicio debe indicarnos si el documento que tenemos en nuestras manos y que nos vemos precisados a clasificar reúne esas características.

## NATO

Sólo asomarnos a cómo lo contempla la Organización del Atlántico Norte. Prevé igualmente cuatro grados.

TOP SECRET.  
SECRET.  
CONFIDENTIAL  
RESTRICTED.

Según que los daños que ocasionen su conocimiento por personas no autorizadas sean excepcionalmente graves, serios, perjudicial o simplemente no deseables para la organización.

Esta clasificación está en analogía con las nuestras. Así, por ejemplo, la última RESTRICTED equivalente a nuestra DIFUSION LIMITADA, dice que su divulgación es *no deseable*, mientras que para las Normas PDC *debe evitarse* expresiones con una finalidad parecida.



No ocurre lo mismo con la palabra en sí. Nos explicamos: un documento nuestro que mereciera el más alto grado de protección y que, por tanto, llevaría la clasificación de SECRETO, al recibirse en la NATO podría fácilmente ser confundida con su segunda clasificación, por razones obvias, lo que acarrea un tratamiento distinto.

¿Estamos, por tanto, ante un nuevo problema en cuanto a Normativa? ¿Recién publicadas las Normas PDC y próximamente tendrán que ser modificadas?

No. Se ha dado un paso gigantesco y absolutamente inaplazable en cuanto a adaptarnos a nuestra LEY DE SECRETOS OFICIALES, que nos colocaba en una situación insostenible. Otra cosa es que en su momento se revisen los grados de clasificación que se contemplan en dicha Ley para su posible adaptación a la NATO.

## RESUMEN

Hemos intentado, aunque de una forma apretada, dar una visión de una problemática que afecta seriamente a las Fuerzas Armadas.

Finalizamos con un resumen, sin otro valor que el de nuestro particular punto de vista, en el que hemos preferido poner en el tapete algunos aspectos negativos, en contraposición de los muchos positivos que habríamos podido elegir.



- Se clasifican demasiados documentos, lo que acarrea en ocasiones un defectuoso control de su protección.
- En algunos organismos y personas existe una escasa preocupación por el tema. Situación a la que quizá ha contribuido el desconcierto, en cuanto a normativa se refiere, de los últimos años.
- No todos los locales son los idóneos, ni por su ubicación ni por las características de los mismos. Sabemos que es un problema íntimamente relacionado con el económico. Pero que debe estar en la mente de todos el solucionarlo, en lo posible.

A pesar de estos aspectos negativos hemos podido contrastar el interés general por estas cuestiones. Lo que nos lleva a ser optimistas en conseguir un grado de protección, si no TOTAL, que es difícil, sí al menos ACEPTABLE. Y, por supuesto, lo somos rotundamente en cuanto que el mando, en sus distintos escalones, hará todo lo que esté en su mano por facilitar esas medidas que conllevan garantizar que la documentación recibe, en los aspectos de seguridad, el tratamiento adecuado.

**Sólo el espíritu ve y oye; todo lo demás es sordo y ciego.**

**EPICARMO**

# NORMAS DE COLABORACION

Pueden colaborar en "Ejército" todos los Generales, Jefes y Oficiales, cualesquiera que sea su escala y situación. También se admite la colaboración de personas civiles, con trabajos que, por el tema y desarrollo, se consideren de interés para la Revista.

Siempre se acusará recibo de los trabajos; pero ello no compromete a su publicación. El Consejo de Colaboraciones se reserva el derecho de corregir, extractar; e incluso suprimir, aquellas partes que estime no sustanciales, cuando sea necesario acortar los artículos demasiado extensos.

Los artículos deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

- a) Se presentarán en folios de 31 líneas, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.
- b) No deben exceder de 10 folios. En caso de que el tema requiera mayor extensión, puede tratarse de dos partes.
- c) En el primer folio, y a continuación del título del trabajo, deberá figurar el nombre y el empleo del autor.
- d) Para evitar confusiones en prensa, todas las páginas deberán estar numeradas y encabezadas con el título del trabajo a que corresponden.
- e) Para facilitar la lectura a nuestros suscriptores —quienes normalmente no tienen a mano el Reglamento de Abreviaturas—, se ruega evitar el uso de siglas.
- f) Es aconsejable remitir dibujos o fotografías que ilustren los textos; los dibujos, preferentemente a tinta china y sobre el papel blanco o vegetal; las fotografías deben ser reproducibles.
- g) Al final de cada artículo deben dedicarse al menos unas letras al resumen o conclusiones del tema tratado e indicar la bibliografía o trabajos consultados.
- h) Se dirigirán al Jefe de Colaboraciones, remitiendo dos ejemplares.
- i) No deben haber sido enviados a ninguna otra revista o diario para su publicación.
- j) Con la primera colaboración, conviene enviar una fotografía del autor, de uniforme si es militar, y de tamaño carnet, acompañada de un brevísimo curriculum en el que conste: Arma, empleo, número con el que figura en la escalilla de su Arma, estudios superiores realizados, diplomas y destinos desempeñados que tengan relación directa con el tema del trabajo.
- k) En las traducciones es indispensable citar en cabeza el nombre y el empleo del autor, título del original, el de la publicación de la que ha sido tomada y fecha de la misma o número de orden. Conviene que vayan precedidas de una "entradilla" en la que se ponga de manifiesto su interés para nuestro Ejército.

Los trabajos en los que se describan los métodos de funcionamiento empleados en Ejércitos extranjeros deberán concluirse exponiendo la posible adaptación al nuestro de dichos sistemas y métodos. Esta exposición será razonada, clara y analítica.

- l) Admitimos también colaboración gráfica de dibujos y fotografías sueltas, que por su carácter sean apropiadas para ilustraciones de nuestra publicación. Se pagará siempre esta colaboración según acuerdo con el autor.

# IMPORTANCIA PARA EL EJERCITO



## DE LAS ALTERACIONES DE LA PERSONALIDAD

PEDRO RIOBO NIGORRA  
Coronel Médico

1. Todos los militares profesionales hemos conocido, y sufrido, los problemas que a su paso por el servicio militar originaban aquellos sujetos de comportamiento violento, irritables, pendencieros o coléricamente explosivos. También aquellos otros tan indisciplinados que parecen incapaces de adaptarse a la organización militar.

A los toxicómanos alcohólicos se ha unido modernamente la diversa multitud de drogadictos juveniles. Igualmente aparecen, cada vez con mayor frecuencia, los fanáticos objetores de conciencia, que se niegan a cumplir el sagrado deber del servicio militar y que son capaces de pasar años en la cárcel antes de vestir nuestro honroso uniforme y que, por otra parte, llegan a dejar morir a un hijo afecto de anemia aguda antes de permitir que se le practique una transfusión de sangre. Conocemos también personas que se han hecho notar por su afición a la mentira, por su falta de responsabilidad o por su sexualidad alterada. Leemos también noticias que se refieren a delincuentes que han sido condenados a prisión múltiples veces sin que escarmienten y, finalmente, para no alargar esta relación, hemos visto con horror en estos últimos años cómo fanáticos terroristas asesinan traidoramente a un hombre joven, guardia civil, militar, representante de la Ley, al que no conocen, del que nada saben, rematándole incluso cuando, moribundo, yace en el suelo.

2. Tratando de buscar un nexo común entre todos estos hechos (y otros muchos, ciertamente menos aparatosos, pero más frecuentes) se ha acuñado en la literatura psiquiátrica el término psicopatía o personalidad psicopática, que, por tener una carga peyorativa conocida del público, tiende a sustituirse por el de personalidad anormal o personalidad alterada, aludiendo así a un modo de ser distinto al del término medio normal y en el

que destaca la alteración del carácter, de los sentimientos, de los instintos y de la voluntad, sin que se pongan de manifiesto alteraciones de la inteligencia.

A pesar de que la palabra psicopatía indica, etimológicamente, enfermedad mental no se trata aquí de enfermedades mentales propiamente dichas, para las que se reservan los términos de psicosis y neurosis, sino de modos de ser anormales, de patrones de conducta desviados del término medio que es la norma.

Corresponde, pues, el concepto de personalidad psicopática o personalidad anormal, por una parte, a esas personas que se caracterizan por ser continuamente incordiantes, marcadamente egoístas, chocantemente excéntricas o un tanto inadaptables respecto al mundo que les rodea y con el que conviven. Por otra parte, también se engloban aquí aquellas personas claramente antisociales, como los delincuentes habituales o los fanáticos terroristas.

3. En un intento de reunir algunas peculiaridades o desviaciones del término medio del modo de ser de estas personas anormales destacaremos las siguientes alteraciones, que son como exageraciones o caricaturas de las personas normales, al tiempo que comentamos su interés en el Ejército:

Asociabilidad.

Egocentrismo.

Escasez de escrúpulos y falta de sentido de responsabilidad.

Abulia.

Pesimismo y temor a la enfermedad.

Alteraciones de la afectividad.

Explosividad.

a) Lo que más preocupa de los psicópatas es la *asociabilidad*. No se integran en la sociedad a la que pertenecen, de la que se aprovechan y a la que martirizan. La frase que a menudo pronuncian, "nadie me comprende", es la contraria de la que deberían decir: "no quiero molestarme en comprender a nadie". Ya que ellos no pueden adaptarse a la familia y a la sociedad quieren que sean éstas, familia y sociedad, las que se adapten a ellos.

La dificultad de adaptación al medio puede acentuarse al ser transplantados a una organización disciplinada y jerarquizada como es el Ejército, por lo que no es extraño que la alteración de la personalidad se ponga de manifiesto o se acentúe durante el cumplimiento del servicio militar. Sin embargo, con buenos jefes que sepan comprenderlos estos jóvenes inadaptados pueden mejorar su conducta durante su paso por el servicio militar y entonces, curiosamente, algunos de estos jóvenes que no han soportado a su padre, como tampoco a su maestro o a su jefe de taller, van a parar a unidades especiales, como la Legión, donde sí soportan al sargento de semana, que es, ciertamente, más duro que lo que era su padre, su maestro o su jefe laboral. En la guerra y en unidades de choque pueden estos temperamentos violentos encajar mejor que en la vida ordenada habitual. Es mérito grande de sus oficiales el hacer útiles para la Patria a estos individuos que por su asociabilidad estaban, probablemente, destinados a la delincuencia y a la prisión.

No es extraño que la asociabilidad de estos sujetos les lleve a tratar de eludir por todos los medios el servicio militar, bien sea alegando enfermedades o defectos físicos, que pueden ser reales, exagerados o simulados, bien intentando aplazar el problema con petición de prórrogas, con lo que no hacen más que agravarlo, ya que tendrán que prestar el servicio militar teniendo más edad, lo que les hará sentirlo más penosamente. Y si esto es así en tiempo de paz mucho más lo será en tiempo de guerra, en que son capaces de agarrarse a un clavo ardiendo para eludir el ser destinados al frente de combate.

b) En segundo lugar comentaremos el *narcisismo* y *egoísmo*, que se traduce unas veces en egocentrismo, en querer ser en todo momento el centro del grupo, llegando a decirse gráficamente de ellos, en los casos extremos, que "sólo les falta hacer de muerto en un entierro", y otras veces se manifiesta en dar gran importancia a cualquier pequeña molestia, enfermedad o trastorno que sufran, mientras que quitan importancia a las molestias de los demás, quizá pensando, cínicamente, que "no hay más que un dolor sin importancia, el que tiene el prójimo".

Este personalismo, este afán de protagonismo, a nivel de mandos puede conducir a realizar acciones precipitadas o llevar a altercados entre los mismos, con grave repercusión en las

operaciones militares y en la buena armonía que debe reinar entre los jefes de las distintas unidades, como se ha visto en la Segunda Guerra mundial.

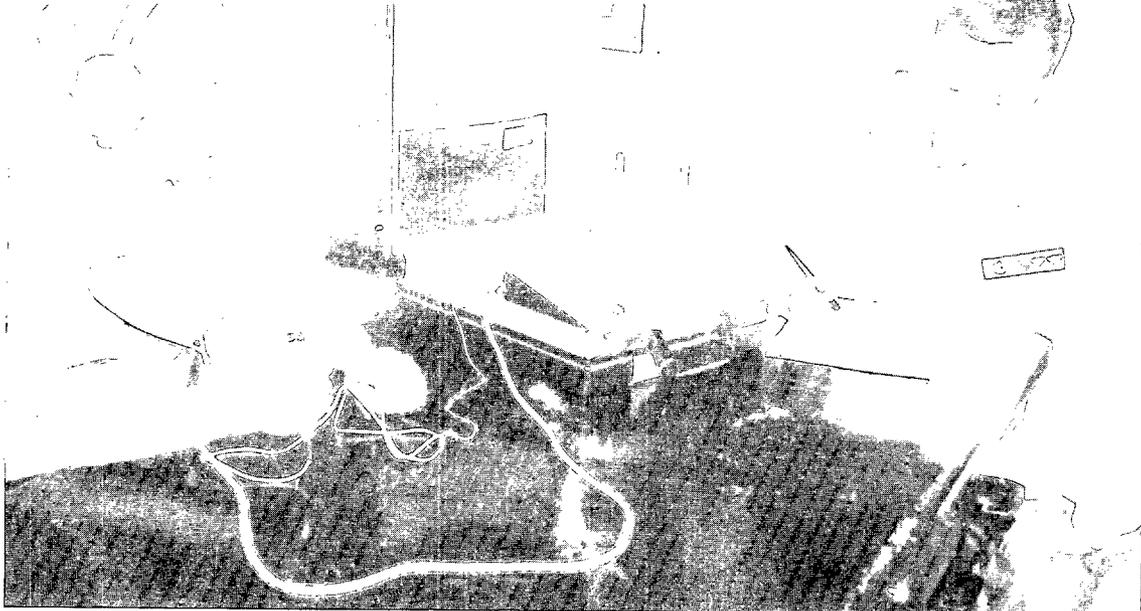
c) *Falta de sentido de la responsabilidad coincidiendo con escasez de escrúpulos*, lo que podría resumirse en la frase: "Sobre la conciencia, lo que quieras; sobre la espalda, ni un ladrillo."

Esta falta de escrúpulos, unida a la asociabilidad y egoísmo, acabados de describir, explica que figure un gran número de psicópatas entre los delincuentes, aunque, naturalmente, no todos los psicópatas se hacen delincuentes ni todos los delincuentes son psicópatas. La irresponsabilidad puede llevar a actuar indiscriminadamente contra enemigos y población civil, como se ha visto y se ha divulgado ampliamente en la guerra de Vietnam.

d) La falta de voluntad, *la abulia*, puede llevar al alcoholismo, la drogadicción o la delincuencia. Ya un antiguo proverbio dice que "la ociosidad es madre de todos los vicios". Pero, además, esta falta de voluntad hace a estos sujetos incapaces de arrepentimiento y tener buenas intenciones, pero éstas duran poco. Realmente es verdad que para ellos (y, en menor grado, para todo el mundo) "el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones". A nosotros nos interesa recordar aquí que esta falta de voluntad puede llevarlos a la colaboración con el enemigo cuando caen prisioneros o se encuentran en territorio ocupado por aquél.

e) *Temor a la enfermedad, auto observación corporal o psíquica*, que les lleva a encontrarse continuamente síntomas de las más distintas enfermedades. En los casos extremos constituyen el tipo del enfermo imaginario de Molière. Otras veces son depresivos y sus continuas quejas se refieren a los sucesos desagradables que la vida depara. Sólo ven el lado malo de la misma. Eternos quejumbrosos, sus frases: "ya lo sabía yo", "siempre me tiene que tocar a mí", "todo me sabe mal", "qué mala suerte tengo" recuerdan aquellas celebres historietas de Leoncio y Tristán de la televisión. No es extraño que esta continua invocación a su mala suerte haga que algunas veces sean considerados y temidos como "gafes" o sean sujetos que atraen la desgracia y de los que hay que huir. Imaginemos la moral con que se va al combate con un jefe de estas características.

f) *Alteraciones de la afectividad*, manifestadas como un déficit o como un exceso de la misma. En el primer caso tenemos los individuos fríos, capaces de "caminar pisando cráneos", o bien que no se detienen ante nada con tal de conseguir sus objetivos, haciendo realidad la frase "homo hominis, lupus", el hombre, lobo para el hombre. En el segundo caso tenemos los hombres pasionales y aquellos que se angustian ante cualquier posible desgracia o contingencia desagradable de la vida.



Nos damos cuenta enseguida que estas alteraciones son una simple exageración, en menos o en más, de la afectividad normal y que el hombre frío o duro, dentro de un cierto límite, puede ser eficaz como militar profesional, en el que a menudo se exige que la razón domine a los sentimientos, que la cabeza prive sobre el corazón, mientras que, al contrario, el hombre con hipersensibilidad afectiva puede ser un buen artista romántico, un buen poeta, pero difícilmente un buen militar.

g) *Explosividad*, con posibilidad de ejecutar actos en cortocircuito, como si fueran actos reflejos en los que no interviniera la conciencia. Por el motivo más insignificante se enfurecen o comienzan a golpes sin consideración alguna. Muchas veces el alcohol o las drogas puede poner de manifiesto la especial excitabilidad de estos sujetos. Las antiguas ordenanzas de Carlos III ya parecían conocer bien este problema cuando decían del cabo: *"Será graciable en lo que pueda, castigará sin cólera y será comedido en sus palabras, aun cuando reprenda"*. La posibilidad de que un sujeto en que la explosividad sea lo característico de su modo de ser pueda causar un desastre, cuando está armado con una metralleta es manifiesta.

4. Estos individuos con alteraciones de la personalidad plantean al Ejército un doble problema: en primer lugar, el de soportar, manejar, controlar o excluir y, si es posible, reeducar a los psicópatas que cada año acuden a realizar el servicio militar. En segundo lugar, el de dificultar el ingreso de estos sujetos, más o menos asociales, en los cuadros profesionales del Ejército y Guardia Civil y si han ingresado o si la alteración del carácter se manifiesta con posterioridad a su ingreso controlarlos para que en los casos manifiestos no progresen hasta alcanzar los empleos superiores. A este fin, tanto para ingresar en las Academias Militares como para realizar el curso de ascenso a jefe o el previo al ascenso a mandos superiores se precisa un reconocimiento

médico que cada vez es más completo y que actualmente lo realiza un equipo de especialistas médicos, entre los que figura un psiquiatra. Pero así como es relativamente fácil para un tribunal médico detectar una enfermedad orgánica (naturalmente, con la ayuda de los correspondientes medios auxiliares de diagnóstico, tales como radiografías, análisis, electrocardiogramas, etc.), es mucho más difícil detectar un trastorno de la personalidad en una única entrevista médica. A este fin, sería de gran ayuda la remisión al Tribunal Médico de un informe confidencial de los jefes de las unidades donde ha estado destinado el interesado y en el cual se detallasen los hábitos y problemas (del servicio, familiares, con los compañeros, etc.) que ha mostrado a lo largo de su periplo vital. Para que la hoja de servicios pudiese suplir, aunque fuera en parte, este informe confidencial habría de ser más detallada y reflejarse en ella muchos sucesos y hábitos que actualmente se evita el escribirlos.

5. Para terminar, conviene considerar que quizá no sea inútil insistir en el problema que para el Ejército significan las alteraciones de la personalidad si tenemos en cuenta que estos trastornos de la personalidad constituyen, según datos de la Armada de los Estados Unidos, una de las principales fuentes de dificultades sociales, legales y operativas en las organizaciones militares y comprenden más de la mitad de las afecciones psiquiátricas que se diagnostican en el Ejército.

Por lo que se refiere a nuestra Patria, añadiremos que así como hasta ahora los principales motivos de exclusión del servicio militar lo constituían la cortedad de talla, la estrechez de pecho, los pies planos y la debilidad mental, en la actualidad empiezan a predominar la objeción de conciencia, la drogadicción, la inversión sexual, la depresión, la neurosis y la psicopatía asocial. Estos datos por sí solos creo que justifican la oportunidad de este artículo.



# También el idioma es PATRIA



E. J. B.

27

Sección dedicada a tratar aquellos puntos idiomáticos en los que con más frecuencia se cometen graves errores. Como también nosotros nos podemos equivocar, rogamos a los lectores que nos comuniquen sus desacuerdos, para lograr entre todos el mayor brillo en la conjunción de Armas y Letras.

*Si la Academia no auxilia,  
se prohíbe "xenofilia".*

En este número de la Revista, en la portadilla del Extraordinario sobre la Bandera, me permito emplear la palabra "**xenofilia**", que no está en el Diccionario. Y es que en esto de la *-filia* y *-fobia* y de los *-filo* y *-fobo* la cosa no está muy clara.

Nos dice que *-fobia* se aplica para expresar aversión y nos da la palabra *xenofobia* como "*odio, repugnancia u hostilidad hacia lo extranjero*". Sin embargo, al particularizar, admite *anglófobo* y *anglofobia*, pero no *francófobo* ni *francofobia*, por ejemplo.

Nos dice que *filo* —antepuesto o pospuesto— significa "*amigo de*", "*amante de*" y aquí —utilizando los mismos ejemplos— sí nos deja decir tanto *anglófilo* como *francófilo*. Pero no nos acepta generalizar con *xenófilo* para expresar afición a lo extranjero, como lo hace con *xenófobo*, aversión a lo extranjero.

Por eso, aunque se inquieta mi conciencia, he utilizado el término **xenofilia**, válido en el aspecto semántico, pero no en el académico. Claro que, con el elemento *filo* antepuesto, sí está en el Diccionario la palabra *filosoviético*. Si en la citada portadilla he utilizado **xenofilia** —xenófilo— ha sido por no especificar. A veces la Academia no ayuda suficientemente.

*Que recete la Academia  
algo contra tal anemia.*

*No concedamos peaje  
al vocablo desfasaje.*

El hecho de que sean válidos *almacenaje*, acción y efecto de almacenar —también sirve *almacenamiento*—; *cartonaje*, obras de cartón; *rodaje* —que, ¡ojo!, no es acción de rodar un coche—, *maderaje*, conjunto de maderas para..., *oleaje*, sucesión de olas..., ejemplos que, entre otros muchos posibles, he seleccionado por ser cada uno distinto caso de derivación, no significa que podamos aplicar ese feo final —*aje*— a capricho.

No es admisible ni necesario el vocablo **desfasaje**. Además de sonar a galicismo carece de utilidad. Comencemos por definir el término que da origen a tal erróneo derivado. *Desfasar* es "*producir una diferencia de fase*". ¿Y fase? 1, "*visión lunar*"; 2, "*cada uno de los estados sucesivos de un fenómeno natural o histórico o de una doctrina, negocio, etcétera*."

Cuando dos fenómenos o procesos se producen al mismo tiempo y normalmente con una sucesión paralela y correlativa, si se altera la correlación deja de haber fases correspondientes entre sí. Cuando una mentalidad se adelanta o retrasa respecto a la evolución de hechos, costumbres, etc. no coinciden las fases de aquélla y éstos. En ambos ejemplos los períodos están desfasados. Se ha producido un **desfase**. Esta es la palabra válida; no *desfasaje*.

*Desfasaje es un entuerto;  
si digo desfase, acierto.*

# SEGUNDO CENTENARIO DE NUESTRA BANDERA

E.J.B.

Esta Revista profesional, que dedica sus páginas a temas militares, no puede olvidar que cuantas ideas y enseñanzas difunde tienen como finalidad la defensa de la Patria. Y es la Bandera el símbolo patriótico por excelencia, el que honramos, amamos y ensalzamos, determinados a entregarle nuestras vidas.

Por ello esta Revista se une a la conmemoración del segundo centenario de la Bandera española, incluyendo una serie de artículos contribuyedores al homenaje que se ha de rendir a la enseña nacional el día 28 de mayo en recuerdo de aquella firma con que, reinando S. M. Carlos III, se estatuyó hace doscientos años.

La Bandera preside y sustenta el total de nuestras instituciones, es la unidad de la Patria y la básica Ley Constitucional. Ni siquiera puede admitirse que la Constitución estableció la Bandera, sino que bajo ésta se redactó el texto legal. La Patria es lo primero y la Bandera es su representación, por encima de regímenes, partidos y vaivenes ideológicos. Juramos defenderla ante todo y sobre todo por una digna, limpia y noble devoción: el apasionado y culto amor a la Patria.

Somos los militares una corporación disciplinada, con impavidez ante desdenes y ofensas. Nuestro sentido del honor compecede a quienes insensatamente nos aborrezcan por ocultos resentimientos o porque nos consideren obstáculo para sus objetivos antidemocráticos o para sus interesadas xenofilias. Pero se nos subleva la ira en el espíritu si alguien ofende a la Bandera, símbolo de España, sean cualesquiera la lenidad o la inmunidad legales en que se amparen.

El prestigioso general Prim encontró la frase justa cuando a sus tropas arengaba: «¡Soldados! Podéis abandonar esas mochilas porque son vuestras; pero esta Bandera no, porque es de la Patria». Y nosotros, en la paz, añadimos que los españoles, agrupados en esfuerzo común bajo la Bandera y en torno a la Patria, ningún bien físico tendrán que abandonar, porque el engrandecimiento y la prosperidad nacionales han de significar el engrandecimiento y prosperidad de cada uno.

A los militares no nos preocupa que se aplique un microscopio para examinar nuestra lealtad, pero sí que se miren con gafas oscuras tantas deslealtades contra la Bandera, la Patria, la Corona y la Constitución, porque con ello se debilita la fortaleza española.

Sean estas páginas nuestra contribución al especial homenaje que ahora se celebra. Y sea nuestro ruego que permanentemente se honre a la Patria y a su Bandera, impregnando a la sociedad, en todos los medios de comunicación, con el espíritu engrandecedor de nuestros símbolos y conceptos para lograr la consiguiente prosperidad nacional.



# índice

SEGUNDO CENTENARIO DE NUESTRA BANDERA .....	33
LA BANDERA SÍMBOLO DE LA PATRIA .....	35
UNA BANDERA PARA TODOS .....	41
LA BANDERA NACIONAL EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA .....	45
MISCELANEA DE NUESTRA BANDERA EN AFRICA .....	51
BANDERAS EN EL MUSEO DEL EJERCITO .....	57
ROJA Y GUALDA .....	60
CANTO DE AMOR A NUESTRA BANDERA .....	63

# LA BANDERA SIMBOLO DE LA PATRIA



EMILIO BECERRA DE BECERRA  
Comandante de Oficinas Militares

## NECESIDAD DEL SIMBOLO

El hombre se eleva por encima de los demás seres de la Creación —seres corpóreos— por poseer un alma que lo aproxima al Sumo Hacedor y, como poseedor de esa alma, se encuentra en condiciones de razonar y sentir. Ello le hace capaz de aprehender y desarrollar conceptos abstractos que forman su acervo espiritual y cultural y que por esa misma abstracción carecen de presencia física; es decir, no pueden ser reconocidos por los sentidos corporales; no tienen forma, ni peso ni color... Carecen totalmente de materialidad en el sentido físico de existencia.

Pero el hombre —y no sólo el hombre sencillo— necesita utilizar algo corporal que dé forma substancial, por convenio, a esa abstracción. Y entonces se inventa el *símbolo*, la imagen, figura o divisa con que materialmente representa el concepto moral o intelectual. Muchas veces el símbolo, que adquiere un especial significado independiente de sus caracteres físicos, carece de importancia y sólo sirve para expresar el deseo o el capricho pasajero de una persona o de algún pequeño grupo de personas. Pero otras la idea a representar tiene mayor entidad y, por gozar de un carácter general, alcanza mayor éxito el símbolo adoptado, hasta llegar a veces a universalizarse por ser aquélla patrimonio de todos los pueblos. Entonces se convierte la imagen en algo inseparable e inalienable de la abstracción que quiere corporeizar, hasta el punto de parecer que si faltase la primera desaparecería la segunda.

En general, ocurre esto con aquellas ideas y sentimientos que recogen y expresan algunas de las más elevadas virtudes humanas y que, por pertenecer a lo más intrincado de nuestro

campo metafísico, son extremadamente difíciles de definir y manifestar.

## LA IMAGEN DE LA PATRIA

Entre las abstracciones a que se ha hecho referencia se encuentra el concepto de Patria, una idea-sentimiento, con parte de materialidad, que se inserta en los más variados campos que estimulan al alma y que sólo podemos expresar por sus efectos o por sus afirmaciones y negaciones. Es un concepto que no nació de forma espontánea y simultánea al surgir el hombre, sino que se ha ido formando a medida que éste fue adquiriendo cultura y acumulando conocimientos sobre las condiciones y circunstancias que lo rodeaban y lo estructuraban como ser social. Esta evolución ha hecho que el objeto escogido para representarla haya ido variando conforme el concepto se iba ampliando y concretando y han sido muchas las formas y la naturaleza que este símbolo ha tenido a lo largo de la Historia. Es curioso y determinante que sus variaciones y mutaciones hayan seguido una evolución paralela en casi todos los pueblos y las épocas, cosa más destacable en las edades y en las etnias más primarias.

Encontramos que en un principio los hombres primigenios, poco cultivados adoptaron y aún mantienen los que se encuentran en ese estado un símbolo, el *totem*, que es casi siempre un animal o un fetiche con carácter de genio o de espíritu protector que preside la vida del poblado o del clan y que hacen marchar a la cabeza de sus expediciones guerreras. El *totem* adquirió su más grande importancia cuando los romanos pasaron a la *loba* en sus lábaros por todo el mundo conocido: en ellos lo esencial era la *loba*, espíritu nutricio



a reglas y leyes y se reservó al soberano el derecho de otorgar su uso y transmisión nació la Heráldica y con ella el verdadero escudo de armas, que, haciendo alusión a las virtudes o hazañas de quien lo mereció, servía para enaltecer y distinguir a un linaje. Como era natural, si el titular de un escudo de armas era rey de un territorio su blasón pronto se convirtió en escudo del reino, del Estado, aunque no se hablaba de escudo nacional, sino de armas reales.

## LAS BANDERAS. BANDERAS DE ESPAÑA

Ese escudo real, bordado o cosido a un tafetán, a una seda o a un damasco de un color adecuado, casi siempre de gran tamaño, enarbolado y tremolado en lo alto de un largo mástil, llegó a ser, cuando concluían los tiempos medievales, al aparecer las grandes monarquías europeas, la bandera que las simbolizaba. Entre estos Estados con los que se iniciaban los tiempos modernos estaban los reinos hispanos, que, claro es, siguieron la misma corriente simbólica. Por eso vemos en las banderas hispánicas de finales del siglo XIV a principios del XVI castillos y leones, barras carmesíes o bandas engoladas. Después, y hasta que acabó el siglo XVII, acaso por una falta de adecuada reglamentación, la profusión de banderas en las tropas y las tierras españolas fue enorme; eran de todo tamaño y colores, con los más variados diseños; sólo tenían en común llevar todas, cuando a España representaban, la roja cruz de San Andrés o de Borgoña que a nuestra Patria trajera la dinastía austríaca.

de Roma, y lo accidental, lo que servía sólo para exaltar a aquélla y hacerla más visible, eran los ricos y coloridos paños que la adornaban y la larga lanza que permitía mantenerla sobre la cabeza de los legionarios.

La Edad Media nos depara — con toda la evolución intermedia— el cambio de la sociedad, desde el estadio tribal al feudal, y como consecuencia una paralela transformación de los símbolos representativos, con la desaparición del *totem*, substituido por signos diversos en los que cada señor buscaba una forma original que al representarlo le distinguiera a él y a cuanto le pertenecía de lo de todos los demás. De la idea gentilicia de creación y protección se había pasado a otra de posesión y jurisdicción. Este signo que el señor feudal mandó pintar o bordar en sus armas y en sus ropas y esculpir en sus edificios fue más tarde reproducido en trozos de tela con el objeto de mantenerlo en alto, colocado en lo más elevado de su castillo o trasladado en medio de sus huestes y mesnadas, en especial cuando éstas se desplazaban o se lanzaban a la confusión del choque de masas en el combate medieval. Cuando en los siglos XI y XII — si nos referimos al Occidente cristiano— estos signos, colores y figuras fueron sometidos

Es a partir del momento indicado cuando se llega a convertir la bandera en algo sustantivo, que de forma lenta, pero gradual, pasaría a ser el símbolo de esa maravillosa idea que es la Patria. Un paso importante para España fue el dado por el rey Felipe V a partir de 1707, cuando por disposiciones sucesivas reglamentó la forma, tamaño, diseño, color y uso de las banderas de la nación y las de todas las unidades de su Ejército y declaró como bandera más importante y general de sus Estados la de color blanco con las armas reales, que en los regimientos recibió el nombre de “coronela” para distinguirla de las del batallón, que sólo llevaban la cruz roja de Borgoña. La primacía que se dio a esta enseña la convirtió en el símbolo de la Patria: en esta gran gandera blanca con el escudo que, por ser del Rey, lo era de la nación, bordado en vivos y ricos colores, se condensaría todo el sentimiento patriótico de los españoles durante más de un siglo.

Pasaron los años, y la profusión de blancas insignias representativas de muy diversos Estados europeos, hizo que Carlos III, después de escoger entre doce modelos que se le presentaron, para evitar los



“inconvenientes y perjuicios” que podía ocasionar la bandera blanca que usaba la Armada, equivocándose con las de otras naciones, dictara el decreto de 28 de mayo de 1785, en el que se decía: *“he resuelto que en adelante usen mis buques de guerra de Bandera dividida a lo largo en tres listas, de las que la alta y la baxa sean encarnadas y del ancho cada una de la cuarta parte del total y la de en medio amarilla, colocándose en ésta el Escudo de mis Reales Armas reducido a dos quarteles de Castilla y León con la Corona Real encima...”*.

Recogía, como vemos, los colores dominantes en la Heráldica nacional, aunque no sabemos si ello fue tenido en cuenta por el monarca... o si alguien más poderoso influyó en la elección.

Su uso inicial en los navíos de guerra y plazas marítimas se fue extendiendo pronto a otros campos y su empleo llegó a ser casi general en todos los estamentos nacionales, hasta el punto de llegar a convertirse por decisión de nuestro pueblo en el símbolo representativo de España. Recogió este deseo general el Gobierno de la nación el 13 de octubre de 1843, que declaró símbolo único y honroso de la Patria española a la Bandera roja y amarilla

cuando, también bajo la dirección del general Narváez, se iniciaba la creación de nuestro primer Ejército nacional.

La aparición de nuestra actual bandera fue, como vemos, exigencia de los tiempos y del sentir patriótico de nuestro pueblo y nació de la tradición de nuestros blasones —Castilla, Aragón-Cataluña, Navarra—, decantados y pulidos por siglos de historia; caló por ello en el sentimiento de los españoles, que cada día le daban mayor honor y prestigio, y se convirtió en el símbolo de nuestro patriotismo, de nuestra españolidad, cuando el deseo del pueblo recibió refrendo oficial en los años en que el antiguo estado de patrimonio regio se convertía en nación de hombres libres unidos por unos orígenes, unos ideales y una cultura común.

Así ha llegado hasta hoy esta gloriosa Bandera, que no es un simple pedazo de tela llamativa, sino la corporificación de una Patria con nombre insigne en la Historia y en la Cultura: ESPAÑA. La imagen señera de su pasado, de su presente y su futuro. De una PATRIA —con grandes letras mayúsculas—

que no es invento del capricho, sino que enraíza su origen en el amanecer de los tiempos y que se ha ido formando, purificando y engrandeciendo durante las largas centurias de la historia humana.

## NUESTRA PATRIA

Nuestra Patria tiene su origen en las tribus prehistóricas que ocuparon el suelo de la Península Ibérica, aunque estas tribus no constituyeran nacionalidad alguna ni llegaran a poseer común personalidad étnica, cultural o política. La romanización —el latín, el derecho romano, la administración común— y la cristianización las convirtieron en una compacta entidad humana. Ya no eran ilergetes, lusitanos, turdetanos, cántabros..., sino *hispanii*. Pero sólo como parte regional del mundo romano.

Los godos les dieron sentido particularista e independiente al crear un estado castrense sobre la anterior base humana, un pueblo que ya es neta y únicamente hispano, y al hacer coincidir ese estado con el ámbito geográfico peninsular. Era entonces un pueblo único, reunión afortunada de variados grupos migratorios que empezaba a fusionarse con los últimos dominadores.

La invasión musulmana —árabes, berberiscos, sirios— borró al estado visigodo, pero no el sentimiento nacional de los hispanos. El largo período que va desde la octava a la

decimoquinta centuria no es un crear algo nuevo, sino una continua reconstrucción de la España subyugada. Todos los soberanos cristianos, ya lo fuesen en León, en Castilla, en Navarra, en Aragón o en Cataluña, se consideraban reyes de España. Las denominaciones de sus estados surgieron de topónimos o circunstancias accidentales, todos después de la marejada mahometana. Sus habitantes, dentro de la estructura feudal, eran vasallos de uno u otro príncipe, pero todos seguían siendo hispanos. Todos estos estados medievales —incluyendo muchos de los taifas musulmanes— eran en esencia sólo uno; los reinos cristianos se iniciaron por la fusión de elementos humanos —y culturales y religiosos— hispanogodos con insubidos montañeses y se repoblaron durante los siglos de formación con mozárabes procedentes de todos los rincones de Al-Andalus y con los muladíes y mudéjares que quedaron en éste. Si alguno recibió ayuda foránea hubo de luchar pronto con repetido denuedo para eliminar la tutela, creando enemistades seculares que legaron luego a la España unida.

Los reyes hispanos de medievo y sus reinos fueron grandes cuando se movieron a compás y en mutua ayuda; cuando, en palabras de Jaime I, actuaron "*por el bien de España*"; cuando, como también dijo "el Conqueridor", dejaron, frente a ingerencias extranjeras, en la ocasión nada menos que ante el Papa, "*bien puesto el nombre de España*".

León y Castilla fueron ramas, tradicional e innovadora, del tronco desgajado en Guadalete,





que en ellas buscaba el rebrotar. Galicia no se separó jamás de este núcleo y a veces pareció ser la raíz del árbol: allí estaba la tumba apostólica —el centro religioso— y en su lengua el Rey Sabio expresó la afirmación mariana.

Aragón fue tierra de síntesis que osciló entre el continente y el mar y sirvió de enlace aglutinador entre Oriente y Occidente. Cataluña fue la puerta a Europa; la aventura marítima que se pudo realizar cuando sus condes lograron un apoyo tierra dentro. Los señoríos vascos se unieron voluntariamente a Castilla, en parte hechura de ellos, cuando Navarra, usufructuada por dinastías transpirenaicas, se inclinó hacia Francia y de Castilla recibieron su recreación. Y Navarra se sintió liberada

cuando Fernando V la libró de la tutela del vecino norteño y se convirtió en tierra de recia hispanidad. Las restantes regiones españolas sólo fueron apéndices, hechura y creación de alguno o algunos de estos reinos.

Esta común naturaleza hizo que los distintos estados se fueran uniendo a lo largo de aquellos varios siglos y cuando se agruparon, bajo Fernando e Isabel, en una nación única que respondía políticamente a la Patria única secular lo hicieron impelidos por la comunidad de almas e intereses que existía entre ellos. Se produjo entonces, en aquel final del siglo XV, la reunificación de Hispania, porque, como dice Jarnés Bergua, “había sido la *recreación* de la unidad hispánica una idea latente, sostenedora



del sentimiento del *ser español*, tanto en los humanistas con el concepto procedente de la antigua Hispania, en el que participaba la sabiduría de todas las regiones, como en la conciencia que, desde el punto de vista geográfico, tenían sus habitantes”.

Esta comunidad no era ni es solamente política, sino también física, cultural, espiritual y lingüística. Por ello podemos definir a nuestra Patria como:

- El espacio de nuestro planeta en la Península Ibérica, netamente diferenciado de su entorno por su estructura, su configuración y sus condiciones geográficas y por haber sido modelado por un grupo humano, el hispánico, que ha tenido unos medios y unas metas comunes.
- La comunidad étnica, que, partiendo de la síntesis de todos los pueblos que llegaron a ese suelo, se forjó en el transcurso de siglos duros y difíciles y se unió a otros lejanos y muy diversos pueblos, en destacada misión histórica, para dar lugar a una colectividad: la Hispanidad, diferente, pero no opuesta, sino afín, a los de similar proceso formativo y cultural.
- La reunión de los que, profesando ideas religiosas más o menos comprometidas y hasta heterodoxas, creemos en el amor supremo de Cristo a la Humanidad y en la grandeza de la misión evangelizadora que correspondió a nuestra raza y sentimos amor y hermandad hacia quienes viven desviados de El, tengan o no inquietudes espirituales.
- La acumulación de todos los hechos realizados en el tiempo y en el espacio, en cualquier esfera de la actividad humana, por todos los hombres que nos precedieron, unidos a veces, divididos otras, pero perteneciendo siempre a nuestra comunidad humana.
- El conjunto de todas las aportaciones que hicieron al progreso de la civilización todos los que hablaron y pensaron en un idioma hispano, desde el arcaico ibero al español de hoy, inspirados en el humanismo y en la tradición científica que irradiaron de los diversos focos de cultura que desarrollaron simultánea o sucesivamente nuestros antepasados.
- Las leyes asumidas y el derecho iniciado y desarrollado por nuestro pueblo en los diversos tiempos para el desenvolvimiento de nuestra sociedad, la convivencia entre los variados pueblos del mundo, la libertad del hombre y la justicia social.
- La forma de ser y estar, de sufrir y gozar, de pensar y actuar, de vivir y hasta de morir, propias de nuestra idiosincrasia como grupo étnico, religioso y cultural.
- El respeto individual y colectivo hacia los derechos de todos y cada uno de nuestros compatriotas y de todos los hombres y la lucha que muchos libraron y libran para hacer más justa, progresiva y próspera a nuestra sociedad.
- El conjunto de todo lo positivo y lo negativo que han realizado los españoles; lo primero como enseñanza, modelo y guía de la conducta futura; lo segundo para tratar de evitarlo o corregirlo, porque uno y otro han forjado nuestro carácter.
- La misión histórica de completar al mundo, de llevar la fe de Cristo a millones de hombres y entregar generosamente la sangre, el idioma y el pensamiento para crear un pueblo común que ha florecido en múltiples naciones hermanas.

En resumen, nuestra *Patria, España*, son los territorios nacionales y el grupo humano que lo habita, que cree en el amor al Creador y a los hombres, que se siente orgulloso por la obra de sus antepasados, que piensa y habla en hispano sentir, que labora por la prosperidad de la comunidad, que comparte nuestro derecho y trabaja por la paz y la justicia social y que desea que sus hijos y los hijos de sus hijos se ufanen de habernos tenido por antepasados.

### ... Y NUESTRA BANDERA...

Todo eso, nada más y nada menos que todo eso, lo representa nuestra bandera. Es roja de sangre y honor y dorada de sol y nobleza. Simboliza el rincón donde nacimos, nuestra madre, nuestro primer amor, el padre que nos guió, nuestros sueños, nuestras esperanzas, nuestras conquistas, nuestro hogar, nuestros trabajos... Algún día nuestra tumba. La Bandera bicolor es *España* hecha imagen. Es, ante todo y sobre todo, el alma de todos los españoles de todos los tiempos, flotando alegre en el paño bicolor en el que campean los gloriosos blasones de todos nuestros pueblos.

# UNA BANDERA PARA TODOS



EMILIO FERNANDEZ MALDONADO  
Comandante de Infantería DEM

Cuando en un Ejército como el nuestro, ordenancista secular que desde los Cantares del Mío Cid a Carlos III no ha descansado un momento en la búsqueda de nuevas soluciones a los continuos problemas organizativos y funcionales de sus unidades, se detiene durante doscientos años el interés por la evolución de los apoyos jurídicos y legales sobre los que descansa, es evidente que algo ha muerto o, cuando menos, se ha adormecido. Incluso podríamos decir que las recientes derogadas Ordenanzas de Carlos III no debieron exclusivamente su larga existencia a su calidad intrínseca, sino también, al conformismo de un Ejército que durante el siglo XIX y buena parte del XX estuvo saturado de problemas, a la par que la nación entera, y careció del tiempo necesario para actualizar o reformar las disposiciones que regulaban su vida fuera y dentro de los cuarteles.

Cuando en otros tiempos, de forma oficial, la propia Institución, y particularmente sus componentes, de cualquier rango y condición se dedicaban afanosamente a la materialización de sus ideas ordenancistas con un empeño y calidad dignas de admiración, algo se movía en el seno del Ejército porque constantemente se buscaban nuevas fórmulas para la convivencia y el funcionamiento de las tropas y unidades. Y era positivo. Basta leer los numerosos tratados en los que se atisba un sentir unánime de reforma para comprender que la Institución era un ser vivo que, conforme se desarrollaba, evolucionaba en su forma y fondo para adaptarse y no morir.

Por eso, cuando hace unos pocos meses leíamos esperanzados las nuevas Reales Ordenanzas para el



Ejército de Tierra, algo importante parecía que resucitaba. Era un volver a otras épocas que, si no mejores ni peores, fueron diferentes y tuvieron como norte la constante evolución.

Cuando se tiene el privilegio y, creo que en este caso la fortuna, de ver nacer unas Ordenanzas todos los esfuerzos para conocerlas y comprenderlas deben ser pocos. Es el momento. Es como una inyección de vitaminas al cuerpo dormido del Ejército. Es un nuevo amanecer que se nos ofrece para su contemplación y estudio con el fin de llegar a su total implantación.

Es lógico que muchos compañeros piensen que es difícil su puesta en marcha inmediata y nadie les va a negar tal consideración. Pero, a pesar de la última disposición legalista, que imponía su entrada en vigor a partir del primer día de 1984, todos somos conscientes que la más manifiesta imposibilidad va a abortar tal mandato. Entramos en una época de comprensión y asimilación, a la que seguirá otra de investigación y estudio, para terminar con la aplicación práctica de las nuevas disposiciones. Y quien se empeñe en no seguir esta ruta caerá víctima de su impaciencia, pues las nuevas Ordenanzas no son, ni podían ser, las antiguas. Quien no comprenda los doscientos años que las separan estará diciendo a gritos que no entiende el espíritu castrense ni a sus gentes.

Y como algunos tienen que empezar y de algo se debe hablar, me he atrevido a ser uno de aquéllos y hablar de este algo: **La Bandera.**

Ya hace tres años tuve el honor de ver publicadas en estas mismas páginas (1) unas ideas acerca de nuestra Bandera, en las que, ilusionadamente, expresé un sentir que creí más unánime y generalizado. Por eso cuando las nuevas Ordenanzas cayeron en mis manos, busqué ávidamente lo que sobre ella se había regulado, con la esperanza, llena de vanidosa ilusión, de ver alguna de mis «geniales» ideas recogidas en todo o en parte.

Creo que el lector comprenderá que si aquí estoy otra vez abusando de su paciencia, es porque, de alguna manera, tales ideas fueron rechazadas o no consideradas en toda su amplitud. Mas no desisto y aprovechando la cercanía de este nuevo acto de homenaje a la Bandera, que tendrá lugar en las castellanas tierras de Aranjuez, he decidido volver a la carga para hacer bueno el viejo refrán de que «el que no llora...».

¿Y por qué este empeño? Simplemente porque considero que las Fuerzas Armadas, presas de los tiempos que vivimos, están dedicando sus mejores esfuerzos en la consecución de unos objetivos de carácter material y rigurosamente pragmáticos que de alguna manera lesionan su espíritu o, cuando menos, lo ignoran. Es evidente que el entorno actual no es demasiado tranquilizador y atrevesamos una etapa histórica en la que se va a decidir, de una vez por todas, el lugar exacto que España quiere ocupar en el aspecto político-militar, pero no es menos cierto que la sociedad occidental, en la que estamos integrados, por derecho propio, está soportando uno de los ataques más virulentos y metódicamente organizados que jamás contempló el hombre, destinado a minar de forma radical el soporte moral que sostiene este mundo inquieto y en crisis de valores, entre otros aspectos cruciales, que nos toca vivir.

Los que ya cargamos a nuestras espaldas algunos años de experiencia y acumulamos en nuestro deber muchos de existencia, tal vez seamos capaces de soportar esta avalancha nefasta que nos oprime y encorseta día a día. Pero, ¿qué pensar de los jóvenes que año tras año saltan al ruedo de la vida militar? Ellos necesitan de una ayuda, que obviamente debe partir del seno de la propia institución, pues sus alrededores no son los más adecuados para «educar» o «ejemplarizar».

No hace mucho, el general Jarnés Bergua (2), en un artículo titulado «Talones de Aquiles», dedicado en gran parte a la Bandera, se quejaba con estas palabras: «Ya sé que mi voz se pierde sin ecos en las arenas de un desierto imposible. Y que si algunos las oyen sonreirán burlescamente y me calificarán de “patriotero”...»

Efectivamente, se esconde en estas palabras una triste realidad a la que hemos llegado por la deliberada, sincrónica y atinada intención de unos cuantos y la injustificada despreocupación de otros. Sin saber cómo, hemos desembocado en una lastimosa situación en la que existe un irreprimible temor a cualquier manifestación apologista de la Bandera de España y un cínico espanto de los oyentes, que lanzan al «insensato» toda una serie de venablos de las más peyorativas intenciones.

Estamos asistiendo impávidos a una grotesca manipulación de nuestro símbolo más preciado;

estamos presenciando un vergonzoso mercantilismo para conseguir su utilización generalizada y legítima en todo territorio nacional; estamos dejando que nuestra enseña se convierta en bandera de grupos, las más veces minoritarios, que la esgrimen más como arma que como representación de la patria común de todos los españoles; estamos consiguiendo entre todos que la Bandera de España sirva a unos cuantos como medio de «fastidiar» a otros muchos; estamos olvidando la Bandera de todos en favor de las Banderas de unos cuantos; estamos, en fin, dejando diluir colores tan brillantes y nobles.

Creo llegado el momento de poner freno a este desaguisado de una vez por todas. Si la voz no se oye en el desierto será preciso gritar más fuerte. Si se nos tacha de «patrioteros», habrá que hacer los oídos sordos, porque no son momentos de susceptibilidades ni sutilezas semánticas. Creo que nuestros castos oídos serán capaces de soportar tanta demagogia y nuestros limpios ojos de ver tanta ignominia si nuestra conciencia y nuestro corazón nos indican la bondad de nuestras intenciones.

No ha existido en la historia de la humanidad símbolo que mejor haya representado verbal o materialmente un concepto moral o intelectual como la bandera. Los pueblos, de forma inmemorial, han tratado de diferenciarse a través de los símbolos, persuadidos de que ni la raza o la lengua, la religión o la cultura, la idiosincrasia o los valores morales son suficientes para distinguir a unos de otros. Y aun dentro de los tradicionales símbolos que todas las naciones han adoptado como fundamentales, existe una clara e indiscutible primacía de la Bandera sobre los demás. En consecuencia, aunque sólo fuera por esto merece la pena hablar de la Bandera, pues entre sus pliegues se atisba nuestro pasado y se presiente nuestro futuro. El radiante y luminoso amanecer que representa el amarillo y el parduzco crepúsculo del rojo son la representación del comienzo y fin de una jornada de la nación, interminable y fructífera.

Mas la triste realidad presente, que nos convierte una vez más en «diferentes», parece abocarnos a una interminable y oscura noche, en la que seremos pasto de nuestros propios defectos y errores.

No se me escapa que los ataques que la Bandera está padeciendo no se deben únicamente a su propio significado ni al simbolismo de su imagen, sino que fue escogida como un «motivo-idea» de otras intenciones y propósitos. Lo mismo fue la Bandera, como podían haberlo sido el himno, el escudo nacional, la historia u otros valores de cualquier tipo, económicos, sociales o culturales.

Se eligió la Bandera como primer motivo y se tuvieron en reserva otros, como la lengua o el propio nombre de España, que han sido utilizados cuando la ocasión lo requiera.

Con respecto a la primera, podríamos decir que sirvió como uno de los factores fundamentales que propiciaban la autonomización de España y ha calado hondo porque históricamente era y es un valor del

(1). *La Bandera, más cerca*. Ejército núm. 508, mayo de 1982.

(2). *Revista Reconquista*, núm. 404, mayo de 1984.



que es difícil desprenderse por lo arraigado que ha estado en toda la geografía hispana. Por eso mismo, ante la general aceptación, pronto dejó de ser motivo de discordia, siendo inmediatamente sustituido por otros que mantuvieran la tensión.

Con la palabra España está pasando otro tanto, pues cada día se hace más difícil escuchar la legendaria denominación de nuestra Patria, en detrimento de otros vocablos imperfectamente usados como país, ignorantemente empleados como nación o sutilmente manipulados como estado.

¿Por qué entonces la Bandera padece tan cruelmente esta persecución? Pienso que por razones de tipo educativo. Son tópicos ya las referencias que constantemente aluden a la ignorancia que el español tiene de su Bandera. Desde su más tierna infancia vive de espaldas a su significado y, obviamente, al pasar el tiempo la ignorancia se vuelve olvido y más adelante desdén.

¿Cuántas veces hemos sido testigos de la despreocupación, muchas veces involuntaria, que muchos españoles muestran ante la presencia de la Bandera? ¿Cuántos conocen su historia? ¿Cuántos, en fin, la aman y la consideran como algo propio y con auténtico significado?

Ultimamente parece que se despierta un anhelo reivindicativo por la Bandera y no es difícil encontrar bonitas palabras e incluso ideas prometedoras entre las páginas de cualquier revista de carácter castrense. Pero no dejan de ser íntimos deseos de algunas personas que atisban el peligro y no sienten el temor de «predicar en el desierto». Y no basta. Aquí y ahora parece que la sombra benefactora de la propia

Institución debe extenderse sobre todos nosotros y esgrimir valientemente un protagonismo, que de momento, ha preferido ceder a individualidades más o menos capaces y acertadas.

Los militares entendemos lo que quiere decir el «esfuerzo principal» en la acción y pienso honradamente que es el momento de conjugar empeños para hacer frente con realismo y eficacia al peligro que se nos viene encima. El «esfuerzo principal» que presentimos lleva el adversario, lo tenemos claramente definido hoy en día. No es momento de «politiquear» con los sentimientos y los valores genuinos de todo un pueblo con la vana esperanza de que en esta vida «todo pasa». Si pasara simplemente valdría la pena el sacrificio. Lo malo es que «está pasando por encima de todos nosotros», oprimiéndonos y desarticulando nuestras naturales defensas, hasta conseguir, y por ahí van los tiros, que nos insensibilicemos ante el hecho consumado o la situación límite prácticamente irreversible.

Cuando en 1978 aparecieron las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, comprobamos la existencia de importantes referencias a la Bandera, señalando muy sucintamente, como corresponde a una Ley de estas características, las misiones de la Institución en cuanto a su custodia, honores y defensa. Posteriormente, en las Reales Ordenanzas para nuestro Ejército, Reglamento de Actos y Honores Militares, etc., se trata de la Bandera desarrollando la praxis de aquellos cometidos.

Dentro de este soporte legal, aunque no amplio sí suficiente, es donde es necesario aplicar el máximo esfuerzo para conseguir implantar en la sociedad, a través de las instituciones de la Nación, las bases para

un mejor tratamiento y comprensión del tema, teniendo en cuenta que crear los valores nacionales es responsabilidad del Gobierno y no de las Fuerzas Armadas, según dispone el artículo 14 de la Ley Orgánica 6/1980.

Por eso, no creo que sea el momento de particularizar las ideas o pretender, con ejemplos singulares, reflejar una situación tan trascendente y vital. A veces la casuística de las cosas resta seriedad al problema de fondo, pues la subjetividad de un momento o situación aislada no debe romper la armonía del conjunto. Mi modesta aportación debe, obligatoriamente, enfocar posibles soluciones globales, asequibles, coherentes y pertinentes. Más adelante será la ocasión de precisar y explicitar las ideas.

En primer lugar convendría una acción encaminada a mentalizar a cuadros de mando y soldados de las verdaderas proporciones del asunto. Y no me estoy refiriendo a las consabidas conferencias, charlas o teóricas que abruma y a veces consiguen efectos contrarios a los pretendidos. Estoy convencido de que a pesar de la especial importancia del tema es más apropiada en estos momentos una acción de tipo práctico llevada a cabo con tesón, con objeto de convencer, de «conquistar» voluntades y sentimientos.

Como dije una vez (1), la Bandera debe estar más cerca de todos, sin temor a que su constante presencia pueda agobiar, involucrar o confundir el íntimo anhelo del hombre de amar lo sublime.

Esta acción, dentro del rigor que imponen las propias leyes, encuentra un cauce natural a través de una acertada puesta en práctica del espíritu de determinados artículos de las Reales Ordenanzas para el Ejército de Tierra (art. 222 y Título XIX), que ofrecen todas las posibilidades para conseguir de forma permanente la necesaria proximidad entre la Bandera y aquellos que tienen la obligación de honrarla. Es algo así como dar prioridad a una de las misiones de las Fuerzas Armadas respecto a la Bandera (honrarla) sobre las otras dos (custodiarla y defenderla).

La segunda idea está relacionada con la información, la debida información que todos debemos tener sobre nuestro símbolo máspreciado. Una vez más creo honestamente que se trata de una cuestión de prioridad de valores. El soldado durante su servicio militar se ve sometido a una acción educativa intensa y fructífera que, a pesar de los esfuerzos que se hacen, consigue más altas cotas de eficacia en terrenos profesionales que morales. Descendiendo por un sola vez al detalle, porque no encuentro razonamientos para hacerlo de otro modo, ¿de qué sirve que el soldado sepa el funcionamiento de un arma si no somos capaces de enseñarle el «porque» debe manejarla? Haciendo abstracción de otros valores, que indudablemente existen, nos encontramos de nuevo con nuestro tema, pues la Bandera, como símbolo supremo de la Patria, representa ese «porque» profundo y enigmático al que debemos hacer llegar al soldado.

Una vez conseguidos en nuestro ámbito interno los objetivos trazados la acción debe sobrepasar nuestros límites y extenderse a toda la geografía hispana. Si hemos «puesto en la calle» hombres con las ideas claras acerca de la Bandera y su significación más recóndita y noble no parece lógico abandonar la tarea en manos del «ambiente», pues la labor de unos pocos meses, por muy intensa y eficaz que sea, sucumbirá ante la presión que suponen la soledad del hombre ante la Bandera y el clima generalizado de indiferencia y «pasotismo» de la vida rutinaria.

En esta acción, como antes señalaba, no sólo deben participar las Fuerzas Armadas, sino también las instituciones de la nación, en labor coordinada y dirigida por las más altas instancias, a través, en primer lugar, de la más estricta exigencia del cumplimiento de las leyes que regular el respeto máximo que se debe a la Bandera; en segundo, con la puesta en marcha de un plan educativo, desde la propia infancia, en el que intervengan los medios de comunicación y los organismos y centros docentes y, finalmente, extendiendo el ámbito de celebración del anual homenaje a la Bandera a todas las provincias españolas, con equitativa participación civil en su planeamiento y ejecución, debidamente espaciadas en el tiempo para conseguir la deseada continuidad en la acción.

Como compendio de estas ideas y con objeto de ordenar todas las acciones encaminadas a la consecución de los fines expuestos considero de primordial importancia la redacción de un Reglamento y Ordenanza de carácter nacional, que regule la casuística de cuantas actividades se programen con la presencia de la Bandera de España.

Siguiendo el precepto jurídico de que las Leyes deben desarrollarse en Reglamentos que detallen su casuística, sería positiva la redacción de uno, basado en la propia Constitución, dedicado a la Bandera de España y en donde se recoja, no sólo la problemática de su utilización y honra por el estamento civil, sino de su custodia, honores y defensa encomendadas a las Fuerzas Armadas, para que juntos, militares y civiles, dispongan de la guía permanente para la educación de los españoles que canalice el cariño y respeto que la Bandera merece a todos los niveles como supremo símbolo de la Patria, haciendo bueno el dictado de las Reales Ordenanzas cuando de los símbolos dice que «*fortalecen la voluntad, exaltan los sentimientos e impulsan al sacrificio*», valores todos ellos de los que estamos muy necesitados y sedientos.

Tal vez, entonces, consigamos tener **UNA BANDERA PARA TODOS.**

#### BIBLIOGRAFIA

- Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.
- Reales Ordenanzas del Ejército de Tierra.
- Revista *Ejército*.
- Revista *Reconquista*.

# LA BANDERA NACIONAL EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

LEONCIO VERDERA FRANCO  
Comandante Artillería

## 1. JUSTIFICACION DEL TEMA

*Hace ahora doscientos años, en mayo de 1785, el rey Carlos III firmaba en Aranjuez un Decreto que suponía el alumbramiento de una nueva bandera, "encarnada y amarilla", que con el tiempo había de llegar a convertirse en enseña nacional, en nuestra querida y gloriosa bandera roja y gualda.*

*Pocos años después de esta decisión, que ya analizaremos, la Patria se vio arrastrada a la vorágine de la violencia por la dignidad y de la sangre por el honor y la independencia nacionales: la guerra de la Independencia.*

*Pues bien, ¿qué es de la nueva bandera durante este conflicto?, ¿por qué no aparece en las ilustraciones de la época?, ¿por qué no se la menciona en las narraciones?, ¿qué ocurre con la bandera de la nación? Todas estas preguntas que intentaremos contestar a lo largo de este trabajo nos permitirán, a fin de cuentas, repasar un poco el conocimiento de una parte entrañable de nuestra historia, en la que tan presentes están la emoción nacional y el sentimiento exacerbado de lo español.*

## 2. CONCEPTOS DE LA EPOCA Y LEGISLACION

*A mediados del siglo XIX el Gobierno provisional de Isabel II abordó decidido un tema que ya requería clarificación: el tema de las banderas. Se desvelaba en el Real Decreto de 13*

*de octubre de 1843 el caos que por todo el Estado existía en cuestión de enseñas representativas y se tomaban medidas uniformadoras de carácter nacional, disponiendo lo siguiente:*

*"Siendo la bandera nacional el verdadero símbolo de la Monarquía española, ha llamado la atención del Gobierno la diferencia que existe entre aquélla y las particulares de los Cuerpos del Ejército. Tan notable diferencia trae su origen del que tuvo cada uno de esos mismos Cuerpos; porque, formados bajo la dominación e influjo de los diversos reinos, provincias o pueblos en que estaba antiguamente dividida la España, cada cual adoptó los colores o blasones de aquél que le daba nombre. La unidad de la Monarquía española y la actual organización del Ejército y demás dependencias del Estado exigen imperiosamente desaparezcan todas las diferencias que hasta ahora han subsistido, sin otro fundamento que el recuerdo de esa división local, perdida desde bien lejanos tiempos."*

*Por tanto, el Gobierno provisional, en nombre de S. M. la reina doña Isabel II, ha venido en decretar lo siguiente:*

*Artículo 1.º Las banderas y estandartes de todos los Cuerpos e Institutos que componen el Ejército, la Armada y la Milicia Nacional serán iguales en colores a la bandera de guerra española y colocados éstos por el mismo orden que lo están en ella."*

*¿Cuál era la situación que provocó este innovador Decreto? y ¿cuál era la bandera de guerra española? Veamos.*

*La tradición, la ruptura que supuso la guerra total y el carácter individualista de siempre, facilitó la proliferación durante la guerra de la Independencia de banderas con distintos símbolos y colores, aunque se conservase, en lo esencial, el modelo de bandera moderna que había sancionado un siglo atrás Felipe V, el primer rey Borbón.*



LEONCIO VERDERA FRANCO.  
Comandante de Artillería. Licenciado en Geografía e Historia. Graduado en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela. Diplomado por la Universidad Menéndez Pelayo de Santander. Premio Ejército de Historia "MEMORIAL GENERAL PRIM".

*Este monarca, de conocidas ideas centralizadoras, procedió a eliminar las banderas capitanas en las unidades, banderas que acompañaban a las fuerzas que levantaba cada capitán para una campaña. De la misma forma, en 1707 suprimió la posibilidad de que un coronel pudiese dar su nombre al regimiento que mandaba, como era costumbre, asignando nombres fijos a todos los regimientos de Infantería. En este Real Decreto, de 28 de febrero de 1707, se precisa que no deben figurar en el Ejército más emblemas que los del Rey, cosa lógica, pues en aquel tiempo el Rey y el Estado eran la misma cosa y las banderas no tenían un carácter verdaderamente nacional, sino que, más bien, eran representativas de las distintas casas reales, puntualizando además: “Y es mi voluntad que cada Cuerpo traiga la bandera coronela blanca con la cruz de Borgoña, según estilo de mis tropas, a la que he mandado añadir dos castillos y dos leones en los cuatro blancos y cuatro coronas que cierran las juntas de las aspás”. Hay que tener en cuenta que el color de la casa de Borbón era el blanco.*

*Durante los años siguientes hasta el final de este reinado se continuó en la misma línea. La organización de 1732, que trajo la articulación de las unidades en batallones, sancionó la existencia en cada regimiento de una bandera coronela con las armas reales y tres más por cada batallón con la cruz de Borgoña. Todas estas banderas debían ser de seda blanca, como hasta la fecha. Por su parte, la Armada Real se articuló en tres escuadras correspondientes a cada uno de los tres Departamentos, las cuales comenzaron a usar insignias y banderas de proa distintas entre sí en escudos y colores, aunque la bandera de popa permaneció igual para todos: “Lleven todos los navíos de cualquiera de las tres referidas Escuadras los pabellones o banderas largas de popa, blancas con el escudo de las armas Reales en la forma que se practica” R. O. de 20 de enero de 1732.*

*Fernando VI mantuvo en lo esencial lo anterior, añadiendo a las banderas batallonas los escudos regimentales con corona real en los cuatro extremos de la cruz de Borgoña. Se siguió con las conocidas variaciones en los colores de los paños, utilizándose preferentemente el morado, el azul y, desde luego, el blanco. La Armada siguió este patrón tanto en el número de banderas como en los colores, utilizando el morado y el blanco. No obstante, en las Ordenanzas de la Armada de 1748, Fernando VI deja traslucir una cierta prevención hacia la bandera borbónica: “Por ahora usarán todos los navíos de la Armada la Bandera ordinaria nacional blanca, con el Escudo de mis Armas”.*

*Carlos III nos va a desvelar más tarde qué es lo que sucedía: “Para evitar los inconvenientes y perjuicios que ha hecho ver la experiencia puede ocasionar la Bandera nacional de que usa mi Armada Naval y demás embarcaciones españolas, equivocándose a grandes distancias o, con vientos calmosos, con las*

*de otras naciones...”*. El problema, desde luego, no era pequeño, pues todos los buques de guerra de Francia, España, Sicilia, Nápoles y Toscana llevaban una bandera similar, blanca, como correspondía a la casa real de esos reinos, la casa de Borbón. En vista de lo anterior, Carlos III toma una decisión de trascendencia histórica: “he resuelto que en adelante usen mis buques de guerra de Bandera dividida a lo largo en tres listas, de las que la alta y la baxa serán encarnadas y del ancho cada una de la cuarta parte del total y la de en medio amarilla, colocándose en ésta el escudo de mis Reales Armas, reducido a los dos cuarteles de Castilla y León con la Corona Real encima”. Estamos ante el Real Decreto de 2 de mayo de 1785, cuyo ducentésimo aniversario conmemoramos ahora. Sin duda en la elección influyó el hecho de que el rojo y el amarillo eran los colores de su anterior reino, Nápoles, colores que no eran otros que los de Aragón y Cataluña, introducidos allí por Alfonso el Magnánimo. Esta circunstancia y lo llamativo de la enseña debieron inclinar la decisión del monarca.

*Ya tenemos, pues, a la flamante bandera surcando los océanos y cubriendo singladuras, pues la Marina de guerra española adoptó la nueva enseña con toda decisión, como quería Carlos III: “No podrá usarse de otros pavellones en los mares.”*

*Un año después se ampliaría ligeramente su uso. El Real Decreto de 4 de junio de 1786 es recogido por el Nuevo Colón de 1787 de la siguiente forma: “La bandera de los baluartes de las plazas marítimas ha de ser igual a la que usan los buques de guerra de la Real Armada de color amarillo y encarnado con el escudo de las Reales armas (...) para que no haya diferencia del pabellón en la mar y sus costas.”*

*Así, pues, ya tenemos una bandera española para el mar y las costas y, sin embargo, para el resto del territorio nacional y ultramar nada había variado. El propio decreto de 1785 prevenía que las banderas del Ejército y plazas habían de subsistir sin innovarse. De esta forma la bandera blanca de los Borbones, sus escudos, insignias y los distintos colores ya conocidos pasaron al siglo XIX de la mano de las tropas de nuestro Ejército.*

*En el año 1802 el Real Cuerpo de Ingenieros recibe sus primeras banderas de color morado con las armas reales o la cruz de Borgoña y en 1806 se sanciona por Real Orden que cada regimiento de Artillería tendrá la suya, en la que sobre fondo celeste aparecerán las armas reales y bajo ellas las del generalísimo, es decir, Godoy, como jefe superior del Cuerpo, situando una bomba en cada ángulo de la enseña. Esta era, en líneas generales, la compleja situación de la bandera, mejor diríamos de las banderas de España, cuando despunta el triste y glorioso año de 1808.*

*Nos queda una pregunta por contestar: ¿cuál era la bandera de guerra española a que hace referencia el Decreto unificador de 1843?*

*Es imprescindible aquí leer lo que nos dice don Marcelo Martínez Alcubilla en su “Diccionario de la Administración Española”, de 1886:*



“Bandera nacional se dice la que está adoptada para significar (...) la personalidad política de la nación, esto es, su soberanía, su rango, sus inmunidades, sus fueros y derechos, la protección de sus súbditos y la inviolabilidad de su territorio. Bandera de guerra es la misma bandera nacional.”

Según esto, el Artículo 1.º del Decreto citado al principio tiene dos significados trascendentes, a saber:

- Que la bandera de colores rojo y amarillo pasa a tener carácter de bandera nacional.
- Que esos serán los colores de las enseñas de todos los Cuerpos del Ejército y la Armada.

Pero esto será más adelante, ahora estamos a punto de iniciar la epopeya con la que se hizo frente al vencedor de Austerlitz, Napoleón Bonaparte.

## LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Retomando el hilo del relato podemos centrar la cuestión de la bandera en este momento, siguiendo lo que dice don Eusebio Rodríguez Jiménez en su *Diccionario de Legislación Militar*: “En los reglamentos de uniformidad de cada Arma o Cuerpo se detalla la forma y dimensiones de las banderas o estandartes con todos sus atributos.”. Por otra parte, el Real Decreto de 26 de

agosto de 1808 incidía aún más en esto al permitir que “a causa de la guerra cada batallón tenga su propia bandera”. Esta autonomía impone hojear los *historiales de las unidades de nuestro Ejército para ver cuáles fueron sus banderas durante la contienda de 1808 a 1814*.

Emociona y subyuga la visión de tantas enseñas, vetustas y gloriosas, bajo las que pelearon con singular tenacidad y coraje nuestros abuelos. Regimientos hoy extinguidos, batallones aniquilados, unidades que legaron su historia para orgullo y exigencia de las nuevas generaciones. ¿Cómo eran las banderas con las que se enfrentaron a los franceses?

En la ingente obra “**Heráldica e Historiales del Ejército**” se nos ofrece la respuesta a esta pregunta. Ante nosotros flamean las blancas banderas borbónicas, de las que vamos a tomar unas muestras claramente representativas:

- *Bandera Coronela del Regimiento de Zamora*: “De seda blanca, con escudo real en el centro rodeado por el Collar del Toisón de Oro y escudo de Zamora en los ángulos. Fue tomada por los franceses en la guerra de la Independencia y devuelta a España en 1941”. (Lámina LX). Tomo I.
- *Bandera del Regimiento de Infantería Guadalajara*: Se reorganiza la unidad en 1810, adopta ese nombre y toma parte en la guerra de la Independencia con esta bandera: “De tafetán blanco y en el centro escudo con las armas

reales, orlado del Toisón de Oro y la Cruz de Carlos III con leones soportes; los cuatro ángulos con atributos de guerra y coronas". (Lámina LXXXVIII) Tomo II.

- *Bandera Coronela del Regimiento de Infantería Granada*: "De seda blanca y en el centro el escudo real orlado del Toisón de Oro. En sus cuatro ángulos el escudo de Granada. Se encontraba en Francia en la tumba de Napoleón y fue devuelta a España". (Lámina XV). Tomo III.
- *Bandera Coronela del Regimiento de Infantería Ultonia*: "Blanca con el escudo de armas reales en su centro y en los cuatro ángulos de la bandera lleva el escudo de armas del Regimiento". (Lámina XXVI). Tomo V. Esta unidad tomó parte en la defensa de la inmortal Gerona.

Sirvan éstas como muestra de cuál era la norma general al uso. Además, y como ya sabemos, coexistían otras banderas que con escudos similares variaban en el color del paño. El morado fue el más utilizado, tanto en Ingenieros como en Artillería, aunque también aparecieron algunas enseñas encarnadas, verdes y amarillas.

Por lo que respecta a las banderas batallonas a que antes nos referimos, existe una uniformidad similar, predominando las blancas con la cruz de Borgoña, como las siguientes:

- *Bandera del Batallón del Regimiento de Badajoz*: "De seda blanca, con la cruz de Borgoña, en cuyos extremos trae el escudo de Badajoz. Esta enseña fue tomada por los franceses en la guerra de la Independencia y devuelta a España en 1941". (Lámina CV). Tomo II.
- *Bandera de Batallón del Regimiento de Infantería Burgos núm. 19*: "Blanca, con la cruz de Borgoña y en los extremos de sus aspas corona real. En los cuatro ángulos de la bandera el sol figurando de oro". (Lámina XXVI). Tomo III.

Este tipo de banderas son, en fin, las que reproducen los grabados y cuadros de la época, como se puede ver en la *Historia de España*, de Ramón Menéndez Pidal, Tomo XXVI, figuras 274, 275 y 285.

Además de las citadas, los avatares de la guerra hicieron proliferar otras enseñas particulares de unidades creadas sobre la marcha. De este tipo podemos citar entre otras:

- *Bandera del Batallón de Voluntarios de Honor de la Real Universidad de Toledo*: "De seda blanca con escudo de España, Toisón de Oro y en las esquinas las armas del Batallón y un trofeo ornamental". (Lámina XXII). Tomo III.
- *Bandera del Batallón de Voluntarios Ciudad Rodrigo*: "De lienzo blanco con un gran escudo de la ciudad y banderas rojas y azules". En la otra cara el lema "Por la Religión, por el Rey y por la Patria". (Lámina LII). Tomo III.
- *Bandera del Regimiento de Infantería Cantabria* o, más propiamente, tal vez de los "Tiradores de

Cantabria", *Cuerpo que se improvisó para la lucha*. "Tafetán blanco, aspa de San Andrés con un brazo rojo y otro amarillo. Escudo central compuesto para esta bandera." (Lámina XXXVI). Tomo III.

Por último, es conveniente citar que durante el efímero reinado de José I se mantuvo en lo sustancial la bandera blanca borbónica. Así, cuando los generales franceses Marchand y Jomini fundan en 1809 la Guardia Nacional, el 3 de marzo en Santiago y el 24 en La Coruña, para sustituir a los Milicias Honradas que se habían creado al comenzar la lucha contra los invasores, disponen que la bandera de la Guardia será la bandera española, pero con el escudo del rey José I, el águila, en el centro en lugar de las lises de los borbones.

Todas estas banderas que pelearon de una u otra forma en la guerra de la Independencia tuvieron, por encima del hecho más o menos anecdótico de sus colores, escudos y adornos, el carácter de símbolo sagrado que inspiró los más nobles sentimientos y los mayores sacrificios, símbolo con el cual se identificaron cuantos tuvieron que luchar, como dice el Conde de Toreno, "por su religión, su rey y sus hogares". Este hecho esencial que trasciende los aspectos formales y que llena de contenido la bandera, sea la borbónica o sea la encarnada y amarilla de la Armada, es algo que no hemos tardado en palpar en los relatos de episodios de la época.

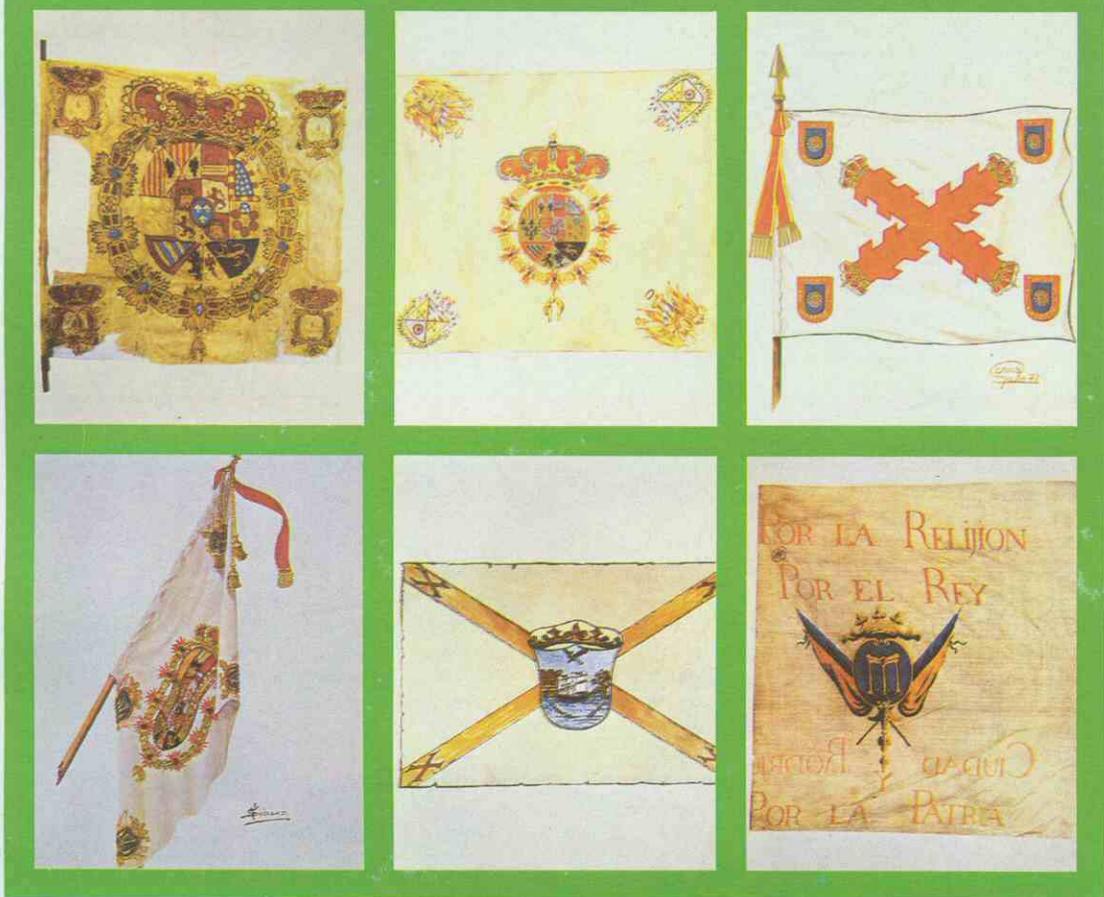
Ya en la guerra del Rosellón, de 1792 a 1794, Almirante recoge este sentimiento: "el invasor en vez de empujar hasta Gerona (...) se volvió contra la ciudadela de Rosas, creyendo recoger fáciles laureles (...). Por fortuna, la bandera española ondeó altiva."

Al tratar la desgraciada batalla de Trafalgar en su *Historia de España*, de 1902, Pi y Margall, junto a un dibujo de la bandera insignia de Gravina, roja y amarilla, como prescribía Carlos III, inserta el siguiente relato: "En ese círculo de fuego y de humo, en medio de estragos espantosos, cuando la muerte acaba con la mayor parte de la tripulación cae el general Gravina gravemente herido (...), mas no cae su insignia. Allá ondea para que los buques españoles sepan que el general en jefe español no ha sucumbido y que hay un centro español dónde reunirse."

Pero es sobre todo en la *Historia de la Guerra de la Independencia*, de Arceche, donde se siente con toda nitidez la emoción que genera este símbolo sagrado de la Patria y la importancia y el valor que se le concedía. Se reseñan a continuación algunas citas altamente relevantes.

## TOMO I, páginas 440 y 445:

- *Tropas españolas en Portugal en 1808*: De los regimientos situados en la sierra de Cíntra sólo uno, el de Húsares de la Reina, pudo eludir el desarme de las tropas españolas dispuesto por los franceses. "Pese a emprender la huida, el



De izquierda a derecha: Bandera Coronela del Regimiento de Infantería Granada. Bandera de Voluntarios de Honor de la Real Universidad de Toledo. Bandera de Batallón del Regimiento de Infantería Burgos núm. 19. Bandera Coronela del Regimiento de Infantería Ultonia. Bandera del Regimiento de Infantería Cantabria. Bandera del Batallón de Voluntarios Ciudad Rodrigo.

coronel jefe estaba indeciso y dudaba de entregarse a las tropas de Junot, que lo perseguían, cuando se presentó en su habitación un veterano de bigote cano y retorcido, un dragón viejo, grande y hablador que, cubriéndose ante su jefe, le dijo: «Vengo, mi coronel, a decir a V. S. que si nos detenemos más aquí somos cogidos por la espalda (...) y acaso mañana a estas horas habremos rendido nuestras armas y entregado nuestro estandarte... ¡nuestro estandarte, mi coronel!» y las lágrimas asomaron a los ojos de este buen servidor.”

En otro lugar de Portugal “200 soldados del Regimiento de Tarragona que iban conducidos a Setúbal como prisioneros logran fugarse en una embarcación, llevando su coronel por faja, para mejor ocultarla, la bandera del Regimiento”.

Tomo II, páginas 299 y 300:

— *Batalla de Rioseco*: “desde aquel momento es imposible restablecer el orden en el campo de los españoles. El general Blake, enarbolando en su mano la bandera de uno de los regimientos, logró detener un instante a sus soldados (...). Los voluntarios de Navarra, a la voz de su jefe, el brigadier Mendizábal, mantienen sus filas unidas y ni uno solo de aquellos valientes abandona su

gloriosa bandera, que sigue dada al viento, desafiando la furia de las águilas francesas.”

Tomo III, página 169:

— *Tropas españolas en Dinamarca*: Las unidades de nuestro Ejército se niegan a jurar fidelidad al rey José I, al que consideran un usurpador. “Una escena sublime y conmovedora se dio en el 3.º batallón de la Princesa.

Por un movimiento, no se sabe si convenido o improvisado, oficiales y tropa rodearon la bandera y fijando la vista en ella con actitudes a cual más elocuente permanecieron largo rato en el silencio más profundo, hasta que saliendo de la fila uno de los mandos dijo dirigiéndose al marqués de la Romana: Mi general, mi compañía no jura a José ni a otro alguno, sino a esa bandera, pues en llegando a España veremos a quién representa”.

Tomo VII, páginas 209, 210 y 320:

— *Sitio de Gerona*: “De los destrozos causados había producido gran algazara entre los franceses la rotura del mástil en que ondeaba la bandera española. La cosa parecía de mal agüero para nuestras armas, puesto que el glorioso pabellón de España caía al foso entre los escombros de la fortaleza; pero un bizarro subteniente de voluntarios de Vich, don Mariano Montorro,



De izquierda a derecha: Bandera Coronela del Regimiento de Zamora. Bandera del Regimiento de Infantería Guadalajara. Bandera de Batallón del Regimiento de Badajoz.

impetrando del gobernador del castillo el correspondiente permiso, descendió por la rampa que formaban ya las ruinas de la brecha y minutos después hacía ondear de nuevo sobre el muro nuestra brillante oriflama entre los aplausos de la guarnición y las imprecaciones de los franceses, que no cesaron de arrojar todo género de proyectiles sobre el intrépido catalán.”

- *Batalla de Ocaña*: “El Cabo 1.º Antonio Martín, del Batallón Voluntarios de Sevilla núm. 1, viendo herido al subteniente abanderado y postrado en tierra recogió de sus manos la bandera y, rodeándola a la cintura, debajo del uniforme, la mantuvo oculta el tiempo que estuvo prisionero hasta que, logrando fugarse, pudo presentarla a su general en jefe en La Carolina”.

#### Tomo VIII, página 175:

- *Sitio de Astorga*: *Cuando ya no se pudo sostener por más tiempo la resistencia de la plaza el general Santocildes propuso al general Junot, que la sitiaba, una capitulación favorable y honrosa para los defensores, que el francés aceptó de buen grado, así “a las dos de la tarde salió la guarnición de Astorga por la puerta del Obispo, formada en columnas, con banderas desplegadas y tambor batiente.”*

#### 4. CONCLUSIONES

- *La bandera roja y amarilla no aparece en las ilustraciones de la época porque, sencillamente, no existía como enseña de los Ejércitos. Algunas apariciones aisladas hay que entenderlas como consecuencia de las banderas que de esos colores poseían las plazas marítimas. Por supuesto, que los buques de la Real Armada llevaban este nuevo pabellón.*
- *La disposición igualitaria de 1843 sobre las banderas tardó en implantarse. Fue preciso incidir de nuevo en ella con otro Decreto de 1871 insistiendo en su cumplimiento y aun después de esta fecha persistieron algunas diferencias.*
- *De cualquier forma, la veneración, el respeto, el*

*orgullo y el espíritu de sacrificio que debe rodear a la bandera nacional como algo superior y sublime estaba muy arraigado en aquellos españoles que entonces supieron defender su suelo natal bajo la sombra de los colores de unas banderas cuyo espíritu nos han legado para el mejor servicio de nuestra Patria común, España.*

#### BIBLIOGRAFIA

- “*Guerra de la Independencia*”. *Historia Militar de España de 1808 a 1814, por el brigadier don José Gómez de Arteche y Moro. Tomos I al XIV (a. i.). Madrid, 1868.*
- “*HISTORIA DE ESPAÑA*”, R. Menéndez Pidal, ESPASA-CALPE. Tomo XXVI, Madrid, 1968.
- “*La bandera de la Marina española*”, *Revista de Historia Naval*; José Fernández Gaytán, Madrid, 1984.
- “*Episodios de la Independencia*”, Conde de Toreno, Barcelona, 1942.
- “*Bosquejo de la Historia Militar de España hasta fin del siglo XVIII*”, Tomo IV. *General don José Almirante*, Madrid, 1923.
- “*HERALDICA E HISTORIALES DEL EJERCITO*”, Tomos I al IV. *Servicio Histórico Militar*, Madrid, 1969.
- “*Enciclopedia MONITOR, SALVAT*”. Tomo 2, Pamplona, 1966.
- “*ANECDOTARIO*”, Aguado.
- “*HISTORIA DE LA ARTILLERIA ESPAÑOLA*”, Tomo III. *Jorge Vigón*, Madrid, 1947.
- “*HISTORIA DE LAS FUERZAS ARMADAS*”, Tomo Quinto. *Coordina este tomo, Pedro Hernández Pardo*. Editorial Planeta. Barcelona, 1984.
- “*HISTORIA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XIX*”; Tomo I. *Francisco Pi y Margall y Francisco Pi y Arsuaga*. Barcelona, 1902.
- “*Diccionario de la Administración Española*”, *compilación de la Novísima legislación de España Peninsular y Ultramarina*. *Marcelo Martínez Alcubilla*. Madrid, 1886.
- “*Diccionario de Legislación Militar o Consultor del Derecho Administrativo Militar*”; Tomo I. *Eusebio Rodríguez Jiménez*. Madrid, 1903.
- “*NUEVO COLON. Tratado del Derecho Militar de España y sus Indias*”, Tomo 3. *Alejandro de Bacardí*. Barcelona, 1857.
- “*El Eco de Galicia*”. *Diario Católico e Independiente*, año V, núm. 29, mayo 1908. *La Coruña*.



# MISCELANEA DE NUESTRA BANDERA EN AFRICA

FERNANDO CABALLERO POVEDA

Teniente Coronel de Artillería

Es nuestra enseña Patria, nuestra sublime Bandera, la representación tangible de los valores que motivaron nuestra existencia y esforzada lucha a lo largo de nuestra historia en estas tierras españolas y marroquíes del Norte de Africa.

En ella se recoge la imponente sucesión de hechos gloriosos que nuestra historia militar ha ido tejiendo a través de los siglos y a través de ella se rinde culto a la religión Patria, mientras que con la mirada puesta en sus pliegues se evoca a nuestros heroes, hijos predilectos de ella, protagonistas de tanta gloria.

Y es nuestro soldado, desde el mínimo al máximo nivel, el más amadísimo de sus hijos, el que ha sabido siempre entregar generosamente por su Bandera lo más precioso de su ser y el que con la mirada puesta en ella, viéndola ondear e hiriéndole la vista sus brillantes colores, sabe dejar entrar en su alma, con la luz de sus tonalidades, el inmenso amor a la Patria.

Tras su Bandera el soldado español ha sabido, acreditar una raza que, henchida de gloria, ha guerreado en todo el mundo, jamás en guerra injusta, siendo el artífice indiscutible de la grandeza de nuestra historia y ha sido esa Bandera la que le ha dado el valor supremo para altruístamente entregar su vida cuando las circunstancias lo han requerido.

De ello buenas y numerosas pruebas tenemos en el constante guerrear de nuestro soldado destacado en el confín de nuestra Patria, tanto en nuestros patrios terrenos de Melilla, Ceuta e islas como en territorio marroquí, en aquellas fechas en que lentamente se fue implantando nuestra acción de Protectorado tras acuerdo internacional a partir prácticamente de la iniciación del presente siglo.

Recién nacido el año 1860, en su primer albor, tras la declaración de guerra al Imperio Marroquí el día 22 de octubre de 1859 tiene lugar la batalla de Tetuán, el día 1 de enero.

A la altura del valle de los Castillejos surge el primer encuentro para posesionarse de las alturas que en las inmediaciones dominaban el valle así como de la casa del Morabito, encuentro que a los gritos de vivas a la Reina, el Ejercito y la Marina se ejecutó contra gran número de moros a los que se enfrentaron nuestras tropas en ataques heroicos en los que las cargas a la bayoneta y los tiros a quemarropa fueron constantes hasta poderse apropiarse de la casa del Morabito y alturas en juego, de donde fue expulsado el enemigo, que se recluyó en los montes cercanos.

Reorganizadas las huestes musulmanas en cantidad ingente procedieron a descender de las alturas y atacar a nuestras unidades, desplazándose con decisión hacia los emplazamientos de nuestra artillería, por lo que el general Prim recibió orden de salirles al paso e impedir tal progresión que acabaría por invadir el valle.

El general se lanza en acometidas constantes contra los marroquíes. Los Batallones del Príncipe, Luchana, Cuenca y Vergara no tienen tiempo ni para desfallecer. Por fin, tras violentos ataques a la bayoneta, arrojan al enemigo primero del valle y luego de las alturas limítrofes, que decide fortificar y desde donde se descubre el campamento marroquí, lo que le lleva a solicitar autorización para arrasarlo, petición que le es denegada.

De nuevo se rehacen los fronterizos, que en número incalculable y ante el estupor de nuestros soldados comienzan otra vez a invadir el valle en riadas y riadas de hombres, los que desde todas las alturas se lanzan con gran valor sobre nuestras tropas.

Contra tales huestes, sacando fuerzas de flaqueza, se presentan nuestros soldados, rodeando su bandera, a impedir que el enemigo se la arrebatase. Los Batallones del Príncipe, Vergara y Luchana así como los Húsares se preparan a feroz lucha; sin embargo, las posiciones altas que ocupara el general Prim tras tremendos combates hubo que ir abandonándolas.

Se envían en su apoyo dos Batallones de Córdoba para que en inaudito y último esfuerzo consigan detener la horda marroquí. Estos batallones, ante la acción a realizar, se deshacen del agobio de sus mochilas y con valor desmesurado se lanzan contra los musulmanes con ánimos de detenerles en su avance.

Pese al choque infernal es imposible contenerles. De nada vale el intrépido valor de nuestros soldados, de nada valen las arengas de sus mandos. Tendría que surgir algún milagro de multiplicación. Sin algún tipo de intervención divina el descalabro de nuestras tropas sería inevitable.

Y este tipo de intervención divina surgió, haciendo vibrar el corazón de nuestro soldado, que hizo que su valor y esfuerzo se multiplicase ante la horda mora para conseguir arrojarla de sus posiciones alcanzadas, y ese tipo de intervención divina no podía basarse en otra cosa que en el amor y la pasión que nuestra Bandera en el campo de batalla ha despertado siempre en el corazón de nuestro soldado.

Pero llegado a este punto no puede uno resistir la tentación de dejar paso a la brillante pluma de Pedro Antonio de Alarcón, quien con su inigualable ingenio nos describirá fielmente el momento y nos regocijará con su relato:

«Llega, en fin, el Regimiento de Córdoba... El Conde de Reus le manda soltar en tierra sus mochilas, deja un Batallón en reserva, pónese a la cabeza del otro y avanza a contener la avalancha de enemigos que amenaza sepultar bajo su mole los restos del Regimiento del Príncipe.

¡Inútiles esfuerzos! ¿Qué son 500 hombres más, cuando se trata de resistir a miles y miles que se descuelgan de las cumbres de la montaña y van y vienen y se presentan por todos lados y se refugian en laderas inaccesibles y saltan por entre la maleza como jabalíes acosados?

El Batallón de Córdoba cedió también ante las huestes africanas sin serle dado avanzar una línea de terreno. El que lo intentaba moría... Los Jefes y Oficiales puestos a la cabeza de sus tropas, pugnaban por arastrarlas en pos de sí... Pero al primer paso caían, atravesados por las balas enemigas, y su heroico denuedo servía solamente para demostrar más y más la inutilidad de la resistencia.

Yo vi a Prim en aquel supremo instante (pues me encontraba allí en compañía del valeroso e inspirado Vallejo, con quien había subido desde el Morabito a fin de contemplar el campamento moro, y en verdad te digo que tanto él como yo nos entusiasbamos mucho más con la sublime actitud del Conde de Reus que con la vista de las tiendas africanas).

Es menester conocer a aquel hijo de la guerra, a aquel fiero catalán, a aquel ardiente soldado, para imaginarlo en tan crítica situación. Estaba pálido y casi verdoso; sus ojos lanzaban rayos; su boca contraída dejaba escapar una especie de rugido, que lo mismo parecía un lamento que una histérica carcajada. Hallábase al frente de los de Córdoba, delante de todos, con el caballo vuelto hacia ellos, con la espada desnuda, retorcido el musculoso cuerpo bajo el anchuroso uniforme, tranquilo y arrebatado a un mismo tiempo su corazón, como debe de estarlo el del hombre que va a atentar contra su vida.

Ya lo había apurado todo, arengas, amenazas, órdenes, palabras de camarada y de amigo. Por segunda vez había intentado aquella arremetida dificultosa, y por segunda vez el Regimiento de Córdoba se había estrellado contra una bocanada de viento cuajado de mortífero plomo.

Y el enemigo avanzaba entre tanto... y las posiciones conquistadas a precio de tanta sangre española iban a quedar por suyas... Y el equipo de aquellos dos Batallones caería en poder de los marroquíes... Y España sería vencida por primera vez en el africano Continente...

¡Oh!, no; esto no podía ser: los leones de Castilla harán un esfuerzo desesperado: el corazón de nuestros valientes responderá al acento supremo del patriotismo.

El Conde de Reus ve ondear ante sus ojos el estandarte de España, que conduce un abanderado de Córdoba. El semblante del General se ilumina con el fuego de una súbita inspiración. Lánzase sobre la bandera; cógela en sus manos; tremóla en torno suyo como si quisiese identificarse con ella, y



dirigiendo su caballo hacia las balas enemigas, y volviendo la cabeza a los Batallones que deja atrás, exclama con trepidante acento:

«¡Soldados! Vosotros podéis abandonar esas mochilas porque son vuestras; pero no podéis abandonar esta Bandera, porque es de la Patria. Yo voy a meterme con ella en las filas enemigas... ¿Permitiréis que el estandarte de España caiga en poder de los moros? ¿Dejaréis morir solo a vuestro General? Soldados... ¡Viva la Reina!»

Dice, y da espuela a su caballo, y sin reparar en si va solo o le sigue la Infantería, cierra contra las huestes contrarias, con la bandera amarilla y roja desplegada al viento, suspendiendo por un instante la furia de los marroquíes, que contemplan asombrados tan grandiosa e impávida figura.

Los Batallones de Córdoba no han sido sordos a aquella voz irresistible: «¡Viva nuestro General!», gritan vigorosamente, y se abalanzan en pos suyo sobre los moros, y arrostran una muerte segura, y caen cadáveres sobre cadáveres, y siguen arremetiendo, y las bayonetas se cruzan con las gúntas, y mézclase la sangre infiel con la cristiana, y la victoria ciérnese indecisa sobre los revueltos combatientes.

Las cornetas siguen tocando ataque; los marroquíes asordan el espacio con sus gritos; el arma blanca y la de fuego juegan indistintamente; el humo se hace tan denso que no permite distinguir al amigo del adversario; pero la bandera española reluce siempre sobre la tormenta, y siempre en manos de nuestro afortunado caudillo. Afortunado, ¡sí! ¡Las balas que cruzan y silban a su alrededor, que siembran la muerte por todos lados, que hieren a sus ayudantes, que alcanzan a su caballo, respetan la vida de aquel soldado vestido de General, de aquel que es el alma de la lucha, de aquel que sobresale entre todos y ostenta en su mano nuestra adorada y venerable enseña! Diríase que está dotado de la virtud de Aquiles.

¡Ah!, en momentos como éste ¿quién resiste, quién ha resistido nunca al ímpetu español? Aunque tan superiores en número, los marroquíes, que habían empezado por detenerse ante aquellos mil hombres, resueltos todos a morir o a vencer, concluyeron por aterrarse, por abandonarnos armas, cadáveres y prisioneros; por apelar a la fuga, y por desaparecer de nuevo en las fragosidades del monte.»

Transcurría el año 1893, siendo gobernador de la plaza de Melilla el general García Margallo. Con motivo de la iniciación de la construcción de un fuerte en el cerro de Sidi Auariach, próximo al morabito y cementerio del mismo nombre, se colmó el recipiente que iba albergando poco a poco las divergencias entre la plaza y los fronterizos.

Similar a los hechos acaecidos el año 1859 en el campo ceutí, se desencadenó la guerra que pasó a denominarse en la historia como «Guerra Chica», iniciándose sin declaración alguna el día 2 de octubre, fecha en que los cabileños atacaron al retén y obreros que afanosamente reconstruían las obras que en la nocturnidad de los días 28 y 29 de septiembre habían echado abajo los musulmanes.

Tras días agotadores en los que nuestros soldados tienen que soportar el sitio de los fuertes de Rostrogordo y Cabrerizas Altas, en el que muere el general gobernador, se acuerda una tregua entre el hermano del sultán, Muley Araafa, y el recién incorporado general en jefe Martínez Campos.

Como quiera que la autoridad del sultán no fuese acatada por la mayoría de los cabileños, que continuaban en actitud levantisca, y más aún en cuanto dicha autoridad abandonó el campo de Melilla, el mando decidió realizar diversas acciones de fuerza para hacerles desistir de tal postura.

El sábado, día 9 de diciembre, toda la población de Melilla estaba expectante de ansiedad. El mando había decidido celebrar el día 10 un acto con Misa de campaña en la explanada del fuerte de Sidi Auariach como demostración de fuerza y en el que nuestra Bandera sería la principal protagonista, representada por las banderas y estandartes de todas las unidades. Se celebraría en el mismo terreno en que se había originado el conflicto y ante los mismos signos cuales eran el morabito y su cementerio, no pretendiéndose vejar ni hacer ultraje alguno. Sencillamente, se pretendía dejar bien sentado de parte de quién estaba la razón, avalado, si necesario fuera de nuevo, por la fuerza.

El mando, decidido, tomó todas las medidas pertinentes. Formarían todas las fuerzas, salvo los Regimientos de Saboya y San Fernando, que, sabiamente desplegados ante el enemigo, tenían la misión específica de atajar y repeler cualquier posible primera acción enemiga, cuyo campo estaba abarrotado de gente con motivo de ser día de zoco en Beni Chicar, celebrado todos los domingos en su localidad de Zoco el Had.

El pueblo mellillense, ahogando su temor, alcanzó a comprender que había que apoyar la postura de su ejército haciendo causa común con él y cerrando filas junto a sus soldados y sus banderas, recurriendo a todo medio de transporte, acudió al lugar del acto pleno de entusiasmo.

Los dos Cuerpos de Ejército salieron en total orden de la plaza y atravesando el campo de instrucción (actual parque Hernández) y el puente de tablas que había sobre el Río de Oro alcanzaron los lugares designados desde donde habrían de presenciar el acto de la misa. Todas las tropas se extendieron desde Cabrerizas Altas hasta la carretera de Farhona.

En las avanzadas y dispuestos a repeler cualquier agresión cabileña se encontraban el Batallón Disciplinario y el Regimiento de Africa. A retaguardia los bravos Dragones de Santiago, emplazados entre los fuertes Camellos y San Lorenzo. Al lado izquierdo del fuerte de Sidi Auariach los Ingenieros que trabajaban en él, y tras ellos la Brigada de Penados. El resto de las fuerzas, formando dos férreos cordones erizados de bayonetas relucientes al sol y en el centro los Artilleros, con sus bocas de fuego apuntando al campo, y fundamentalmente a las ruinas del morabito.

El centro de la explanada fue reservado para la música y para el mando y en lugar preminente, próximo al altar levantado por los esforzados ingenieros, nuestras Banderas desplegadas al viento, presentes las de todos los regimientos, salvo las de Saboya y San Fernando, situados en despliegue frente al enemigo.

El espectáculo no podía ser más importante. Nuestras gallardas Banderas, sintiéndose plenamente protegidas por sus hijos predilectos, no pudieron flamear más orgullosas. Sus pliegues cobijaban a todo su pueblo. Su Ejército, equipado y armado, dispuesto a combatir, les rendía sus armas.

Los fronterizos, cohibidos y extasiados ante la grandiosidad del acto, se dedicaron a recorrer el campo sin el más mínimo acto hostil, ni siquiera irrespetuoso, como si nuestras majestuosas Banderas hubieran calmado sus instintos guerreros.

El acto concluyó con la misma solemnidad y majestuosidad con que se inició. El fuerte, como homenaje a aquel día, fue bautizado con el nombre de Purísima Concepción y el sol, que lució como jamás lo hizo en este pedazo de nuestra Patria, dedicó su brillo y esplendor a nuestras Banderas, grabando una inigualable imagen que perduró en el recuerdo de cuantos españoles presenciaron el acto.

Corría el año 1909. El día 9 de julio se inicia la contienda conocida como Campaña del 9 ó del Barranco del Lobo, sucediéndose durante los meses de julio y agosto diversos y cruentos combates, siendo de destacar el encuentro del día 27 de julio, en el barranco citado, en donde nuestras fuerzas sufrieron un revés y en el que



tras grandes pruebas de heroísmo tuvimos la pérdida de 70 vidas, encuentro, que una vez más a lo largo de nuestra historia, es explotado por la prensa tendenciosa, que exagerando las cifras, pasa a titularlo como el Desastre del Barranco del Lobo, alterando a la opinión pública y sirviendo de origen para motivar los hechos de la Semana Trágica de Barcelona, ya planeada.

Reorganizado el Ejército español en Africa, el general Marina planifica el envolvimiento del Monte Gurugú, macizo que domina la plaza, y su posterior ocupación, lo que nos llevaría al principio de la total derrota rifeña, dado que dicho macizo servía de refugio a los cabileños, quienes, con hábiles desplazamientos a través de sus barrancos y vaguadas, les permitía con toda rapidez hacer frente inesperadamente a nuestras fuerzas cualquiera que fuese el punto de sus faldas por la que actuásemos.

Dicha ocupación es ejecutada el día 29 de septiembre, consiguiendo clavar nuestra Bandera en las alturas de Basbel, Kola y Ait-Aixa. Al verse ondear sus pliegues al viento fue saludada con las salvas de 21 cañonazos disparados desde Fuerte Camellos, así como con el ondear de banderas en todos los demás fuertes, con las salvas realizadas por la Escuadra y el sonido de las campanas de la parroquia de Melilla echadas al vuelo.

El colocar nuestra Bandera en el macizo del Gurugú significó un acontecimiento nacional en toda España, donde se izaron y colgaron banderas en los balcones de todas las ciudades.

Nos encontramos en el año 1925. Nuestro Ejército está empeñado en zanjar de forma rápida y definitiva la pacificación de nuestro Protectorado. Primo de Rivera, decidido a resolver el problema de Marruecos atacándolo en su raíz, proyecta, en concordancia con Francia, un desembarco en el corazón de la rebelión, la bahía de Alhucemas, desembarco que se llevaría a efecto el día 8 de septiembre.

Las primeras unidades que tomaron tierra, de forma brillante, fueron las Banderas del Tercio, mandadas por nuestro inolvidable Generalísimo Franco, quien por entonces, a sus 33 años y a punto de ascender a General, disfrutaba del empleo de coronel.

Tras fortificarse y tras el compás de espera, impuesto por las fuerzas que se tuvieron que distraer para liberar la guarnición de Cudia Tahar, sitiada en la zona de Yebala por Abd el Krim para hacer fracasar el desembarco, el día 23 se da la orden de conquistar, además de Morro Viejo, Los Cuernos de Xauen y el monte Malmusi, con lo que se daría por terminada la acción del desembarco con la consolidación de la cabeza de puente, encomendando esta difícilísima acción a la columna del coronel Franco. Puede decirse que su actuación resultó ser uno de los más brillantes éxitos de todos los alcanzados por el Ejército español en África.

El coronel Franco, acreditando una vez más sus envidiables y radiantes condiciones de soldado, ordenando una tras otras habilísimas maniobras a sus unidades, tras superar las majestuosas crestas de los Cuernos de Xauen, sin dar respiro a propios y extraños, acomete las faldas del Malmusi en decidido empeño de culminar la misión encomendada de la forma más rápida y brillante posible.

Dada la intensidad de los disparos que se recibían desde sus crestas y cuando a media pendiente nuestras guerrillas toparon con un campo de minas, que originó gran confusión entre nuestras tropas indígenas, el coronel Franco solicitó una preparación artillera sobre la cumbre, preparación que se llevó a efecto por la Artillería, la Aviación y la Armada y que resultó un verdadero prodigio, como así lo manifestó el heroico coronel, y le permitió en último asalto destrozar todas las resistencias del rifeño, apoderándose de las cumbres del Malmusi.

Por fin nuestra Bandera quedó enclavada en lo más alto del Malmusi. A la vista de sus pliegues ondeando al viento, unisona y estruendosa ovación brotó de las gargantas de todos nuestros soldados, atronando los acantilados, valles y cumbres de todo Alhucemas en tanto que las unidades de Artillería, en pleno festival, hacían estallar sus botes de metralla en persecución del enemigo, aumentando su pánico y mortandad. Significaba el principio de lo que sería la derrota de Abd el Krim con la total pacificación de nuestro Protectorado.

Y como cierre del Historial del Regimiento de Artillería núm. 14 de Sevilla, escrito por el coronel don Enrique de la Vega Viguera, extraemos la siguiente reseña por la que una vez más nos cercioramos del significado que nuestra Bandera tiene para nuestros soldados o, lo que es lo mismo, para todo buen español.

Se relata en el citado Historial las actuaciones del Regimiento en el año 1924 en Alcazarquivir, sector de Teffer:

*«La 5.ª batería es la primera que entra en acción, cooperando a que fuera evacuada la posición de Bab-es-Sor. En esta acción se produce la baja del Artillero Cruz Aguilera. Cuando su padre conoce la noticia escribe al coronel del Regimiento, don Luis Rodríguez Casso, una carta muy patriótica y emotiva que transcribimos textualmente:*

*«Mucho agradecemos a V.S. esa frase de consuelo que envuelta en los pliegues sacrosantos de la Bandera de la Patria viene a besar nuestra alma herida. ¡Que esté tranquila nuestra alma porque ha muerto en defensa de la Patria, huelga manifestarlo! Murió nuestro hijo y con él se ha apagado el fuego amoroso que dio calor a nuestros miembros ateridos. Gloria a él... Pero murió defendiendo su Bandera y en el rincón sombrío de nuestro hogar lucen ya los rayos purificadores de nuestra hidalga raza, que es raza de león.*

*Salude en nuestro nombre a ese bravo Regimiento y, como si fuera un beso que brindara el alma, sustituyamos el requiem de la muerte de nuestro hijo por un ardoroso grito de ¡Viva España! y a usted mi coronel, un abrazo. Firmado: Laureano Cruz. Guadix (29-XI-24).»*

¿Podría encontrarse un broche más precioso, sublime y heroico que nos indique lo que de hecho es nuestro pueblo bien dirigido y lo que para él significa nuestra excelsa Bandera?

*«Y por verte temida y honrada contentos tus hijos irán a la muerte. Si al caer en la lucha fiera ven flotar victoriosa la Bandera ante esa visión postrera orgullosos morirán.»*

**Acabar con la confusión es el primer paso para ver el camino de la victoria.**

**RICHARD M. NIXON**



# BANDERAS EN EL MUSEO DEL EJERCITO

LUIS LOPEZ ANGLADA  
Coronel de Infantería

## LA GLORIA SOLEMNE DE LOS ESTANDARTES

Absténganse, quienes no sean capaces de emocionarse de recorrer estas salas del Museo del Ejército de Madrid. Olvidense de ellas aquellos que creen que la Bandera no es sino un tafetán otra tela creada para distinguir unos bandos de otros. Nada les dirán los recuerdos que se repiten una y otra vez en las vitrinas de esta casa; banderas besadas por cientos de miles de soldados que juraron defenderlas hasta derramar la última gota de su sangre; banderas que cubrieron el cuerpo de héroes sacrificados por su patria; banderas que ondearon triunfantes en el desfile de los siglos y por las que Rubén Darío hizo que sonaran los claros clarines al paso de:

*"la gloria solemne de los estandartes  
llevados por manos robustas de heroicos atletas"*

Aquí está España viva, inmortal, hablándonos con el lenguaje de la historia y recordándonos a través de estas reliquias que no tenemos derecho a pasar insensibles ante estos símbolos de lo que fue y tiene que seguir siendo España.

Aquí están las enseñas míticas de los tiempos remotos en que los guerreros veían a Santiago tremolando la que traía la cruz de Cristo para vencer a la morisma. Estandartes y cruces poblados de castillos y leones de los que se enorgullecían los castellanos. Así aquel Fernán González que decía:

*"La enseña de la gente que vos vedes armada  
aquella es mi seña et ellos mi compañía"*

El visitante puede contemplar en la sala Árabe del Museo, junto a la espada de Aliatar o la marlota de Boadil, la reproducción del estandarte de los Reyes Católicos que ondeó sobre la Alhambra granadina en 1492, o, junto a la tienda del emperador Carlos V, el pendón de la Hermandad de Toledo que llevó a la campaña de Túnez. Eran los tiempos en que el sol en su carrera siempre iluminaba una bandera española, como aquella otra que llevara Hernán Cortés a Méjico y que ondeó sobre los conquistadores en la grandeza de Otumba. Estos eran los tiempos de los gloriosos sacrificios. Tal vez junto al guión de Isabel y Fernando cayó muerto, sujetándolo con los dientes una vez que le habían cercenado los brazos con que lo alzaba



Estatua de Vasco Núñez de Balboa portando la bandera que llevó al océano Pacífico. (Sala de Ultramar.)

sobre los guerreros, aquel mítico Juan de Dios Aldana, cuya armadura se conserva en la capilla de los reyes nuevo de la catedral de Toledo. Eran alféreces invencibles, como aquel del poema de Fernán González:

*"Orbyta, el su alferez, el que traía su enseña,  
non sufría más golpes que si fuera una peña.  
Nunca mejor la tuvo el buen rey de Cardaña..."*

## BANDERAS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

En el salón de los Reinos hay una vitrina donde se guardan, como en un sagrario, las banderas que desde 1808 fueron testigos del valor increíbles de los españoles. Son banderas que se alzaron sobre Zaragoza y Gerona y contemplaron el sacrificio de Agustina y de Alvarez de Castro. Banderas que fueron arrancadas por el invasor en Medellín y Rioseco. Y en el piso alto, en la sala de Recuerdos de la guerra de la Independencia, bandera de Baza, que ondeó en Bailén, y la del Colegio Militar de la isla de León, constituido en 1810 con el primer batallón de Voluntarios de Honor de la Universidad de Toledo; allí también una que asistió a la batalla de Tolosa, la última de la guerra.

Muchas de estas banderas, calcinadas, fueron llevadas por el invasor a Francia y exhibidas en el

cuartel de los Inválidos junto a la tumba de Napoleón. Creían los franceses que publicaban la gloria del emperador, cuando, en realidad, hablaban de aquel pueblo del que se dijo:

*"que no puede esclavo ser  
pueblo que sabe morir."*

Estas banderas fueron devueltas a España por el mariscal Petain en 1941.

## BANDERAS DE LAS GUERRAS MARROQUIES

En el mismo salón de Reinos, auténtica capilla sixtina del heroísmo español, puede contemplar el visitante el conjunto de banderas que se rinden ante la imagen de la Purísima Concepción en el mismo lugar en que fuera entronizada como Patrona de la Infantería. Y más abajo, en una vitrina, las banderas que ostentan la cruz de San Fernando.

Aquí está también la Bandera del Regimiento de Córdoba, la de aquel Regimiento que sobre la tierra de los Castillejos escuchó la arenga célebre de don Juan Prim.

Años más tarde, en la tierra africana, un cabo del Regimiento del Príncipe, don Luis Noval, se sacrificaba en el Barranco del Lobo para que los enemigos no pudieran asaltar su posición. Hizo así real su juramento de morir por su Patria que había formulado ante su Bandera. Con esta bandera cubriéndole los hombros lo inmortalizó Madrid en la estatua que las madres españolas le dedicaron a él, cuya última palabra fue para su madre. Y la Bandera de su Regimiento, sobre la que juró su fidelidad a España, está en este Museo como una perenne lección de patriotismo y lealtad.

## LAS EXTRAÑAS BANDERAS

Aquí están también las otras, las banderas que tremolaban los enemigos y que el heroísmo español arrancó de sus manos, a veces a costa de su propia vida. Así aquella bandera marroquí que el soldado de Húsares don Pedro Mur arrebató al moro que la llevaba en la misma batalla de los Castillejos.

Con el respeto que se merecen están aquí las banderas tomadas al enemigo. No así trataron a las nuestras aquellos franceses que utilizaron las que robaron del convento de Atocha para hacer sudaderos de sus caballos. Aquí las banderas enemigas, ya recuerdo de lejanas luchas, se honran en la compañía de las banderas españolas, victoriosas entonces sobre ellas. Y hay un recuerdo de la magnanimidad de Breda y Bailén que los pintores españoles supieron llevar a los lienzos.

Suba el visitante a la emotiva Sala de Ultramar, donde aún laten los corazones de los soldados que inmortalizaron a España en América y Filipinas. Allí, junto al estandarte sobre el que juraban los virreyes en tiempos de los Borbones, se guardan con todo respeto banderas ganadas en sangrienta



Bandera del 2.º Batallón del Regimiento del Príncipe, al que perteneció el cabo Luis Novales. (Sala de Recuerdos históricos.)

lucha. Banderas exóticas, como aquel estandarte del Katipunan filipino o la que ganó en el fuerte de Joló el general Urbistondo en 1851.

Banderas de la legión peruana que ganase el glorioso Canterac en 1822 y otras dos cubanas, una que ganara por trofeo el general Weyler y otra que en la batalla de Paso Real se trajo el general Luque. Nombres que ya nada dicen a los españoles de hoy, pero que aquí, en estas vitrinas, conservan todo un olor de heroísmo y grandeza que un día hizo decir a Rubén Darío:

*"¡Honor al que trae cautiva la extraña bandera!"*

Y en una vitrina de la sala africana, cerca de la Bandera última de la Legión saharauí, las banderas tomadas a aquel Abd el Krim que regó el suelo de Marruecos de sangre española para que fuesen verdaderos los versos de López García:

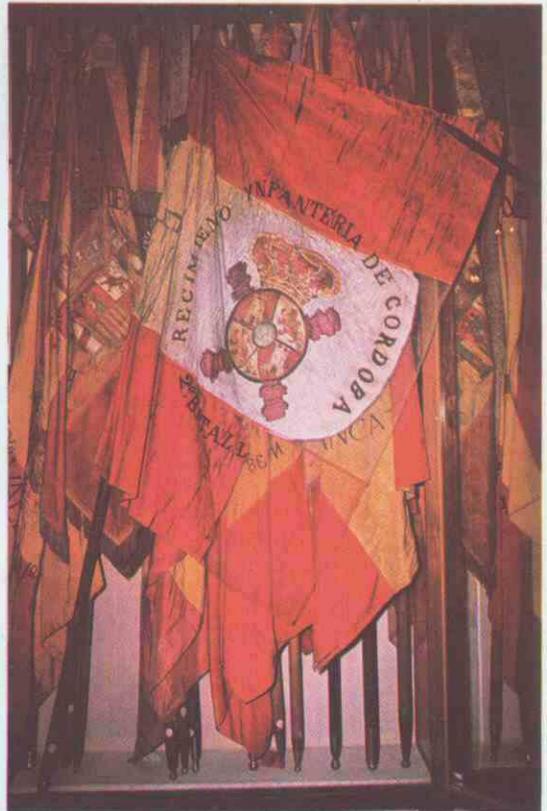
*"¡No hay un puñado de tierra sin una tumba española!"*

### LAS ULTIMAS BANDERAS

Pero también aquí, relicario sagrado de la Patria, se guardan las banderas que fueron testigos

del ocaso de nuestro poderío. Banderas que se izaron por última vez en la Capitanía General de La Habana cuando con el final del siglo XIX se ponía también fin a toda una empresa de civilización y gloria hispano-americana.

Aquí, en la sala Africana, puede el visitante saludar a las últimas banderas que ondearon en las tierras africanas cuando los soldados de España abandonaron las cálidas arenas del desierto en Ifni y en Sáhara. Y también aquella otra, última que vio el sol y ondearon los vientos secos del Gurugú, en Melilla, cuando España devolvió su independencia a Marruecos, dando por terminada la protección que para mejor desarrollo de aquel país le había encomendado Europa.



Bandera del Regimiento de Córdoba, que batalló en Castillejos. (Sala de Recuerdos históricos.)

No, no pase indiferente ante tantas banderas españolas el que venga a visitar estas salas. Repare en el olor a sal y a gloria que le llega al alma al contemplar la bandera que don Juan de Austria hizo ondear en Lepanto o aquella otra, bandera gloriosa del navío "Nepomuceno", sobre el que halló gloriosa muerte el almirante Churrua en la batalla de Trafalgar. Aquí las banderas y el corazón quedan a media asta. Son las banderas del dolor junto a las banderas de la Gloria. Pero, con Rubén, hay una sonar de claros clarines que desde estas vitrinas suenan para hacer que se estremezca el corazón.

# ROJA Y GUALDA

LUIS GRAVALOS GONZALEZ  
Teniente Coronel de Infantería, DEM

Dibujos:  
JOSE LUIS CALVO PEREZ

## 1. NACIMIENTO Y JUVENTUD

«... He resuelto que en adelante mis buques de guerra usen bandera dividida a lo largo en tres listas, de las que la alta y la baja sean encarnadas y del ancho cada una de la cuarta parte del total, y la de enmedio, amarilla...»

Aranjuez, 28 de mayo de 1785

*Yo El Rey*

CARLOS III

*¡Salve, Bandera de mi Patria. Salve!*. Que naciste marinera tierra adentro tal día como hoy hace doscientos años, roja y gualda, colores alegres, vivos, brillantes, para decir a todos que donde estás tú allí está España.

La Real Orden, que además previno que los barcos mercantes usasen banderas de los mismos colores, pero de cinco listas, la central amarilla y de un tercio de anchura, las intermedias rojas, cada una de un sexto, y las extremas amarillas y de iguales dimensiones, dispuso que las nuevas enseñas se arbolasen en los mares del norte, por lo respectivo a Europa, hasta el paralelo de Tenerife en el oceáno, y en el Mediterráneo, desde el primero de enero de 1786, en la América septentrional desde principio de julio siguiente y en los demás mares desde el uno de enero de 1787.

Seis años después las Ordenanzas Generales de la Armada Naval ampliaron su uso a las plazas y castillos marítimos, donde por primera vez efectivos del Ejército estuvieron cobijados bajo su sombra: los arsenales, astilleros, cuarteles y observatorios de las compañías de guardias marinas, Escuelas de Artillería y cualquier otro puesto que dependiese de la Marina.

Cádiz, con bandera roja y gualda, empieza la guerra de la Independencia y hasta Bailén suben soldados y marinos que colgarán de sus pechos la medalla conmemorativa de tan importante victoria por medio de una cinta de esos precisos colores. A ellos también se vinculó la Constitución de 1812, redactada bajo su vista, y roja y amarilla fue la enseña de la Milicia Nacional, según Decreto de 31 de agosto de 1820, aunque formada por tres fajas de igual anchura en lugar de respetar el doble tamaño del amarillo. Era un paso más hacia la total españolización del primitivo pabellón naval.

## 2. MAYORIA DE EDAD

«Siendo la Bandera nacional el verdadero símbolo de la monarquía española..., las banderas y estandartes de todos los Cuerpos e Institutos que componen el Ejército, la Armada y la Milicia Nacional serán iguales a los de la Bandera de guerra española y colocados en el mismo orden que lo están en ella.»

Madrid, 13 de octubre de 1843

*Isabel*

ISABEL II



En ti palpita con latido eterno el aliento inmortal de los soldados. Ya no contrastas sólo con los azules del mar y del cielo, sino también con los verdes y los ocre de los valles y las mesetas. Alegrias a quien te mira, enamoras a quienes te hemos besado. Ya no eres privilegio de unos pocos, sino que perteneces a cuantos damos gracias a Dios por llamarnos españoles.

Pasarán lentos los años, más de medio siglo, hasta que dos Decretos, uno de 25 de enero de 1908, disponga que la Bandera se ize en todos los edificios públicos al servicio del Estado, y otro, de 19 de julio de 1927, cierre el ciclo iniciado ciento cincuenta años atrás y la lleve hasta las popas de los buques mercantes que, pioneros del rojo y gualda, no los mantenían en la misma forma y proporciones que el resto de España.

Un paréntesis triste va a ser el comprendido entre otros dos Decretos, el de 27 de abril de 1931, por el que se introdujo un tercer color, y el de 29 de agosto de 1936, gracias al cual se nos restituyó la Bandera en toda su belleza y esplendor, volviendo a lucir, tal como nunca debió de dejar de hacerlo, hasta hoy.

### 3. MADUREZ

«La Bandera de España está formada por tres fajas horizontales, roja, amarilla, roja, siendo la amarilla del doble de la anchura que cada una de las rojas». (Art. 4.1 de la Constitución).

Madrid, 6 de diciembre de 1978

JUAN CARLOS I

No podemos terminar esta rápida revista a la vida de nuestra enseña nacional sin hacer al menos una escueta referencia a los párrafos más relevantes de las Reales Ordenanzas que tratan de ella. Los Artículos 18 y 19 de las Fuerzas Armadas que dicen que «... la institución militar es la encargada de la custodia, honores y defensa de la Bandera como símbolo de la Patria y de su unidad» y que «... será la única que ondee en el asta de los acuartelamientos», y sobre todo, su más hermosa definición contenida en el Artículo 419 de las del Ejército: «La Bandera es el símbolo de la Patria inmortal», por eso «los que tenemos el honor de estar alistados bajo ella tenemos la obligación de defenderla hasta perder la vida».

Hoy, en tu gran cumpleaños, en tu bicentenario, te felicitamos; escucha los «¡Viva España!» que gritamos cuando te incorporamos a nuestras formaciones o te despidas de ellas envueltas en el Himno Nacional que acompaña tu marcha, estremécete al sentir las descargas de la fusilería, las salvas de la artillería, los pasos recios y el unísono latir de nuestros corazones. Es tu fiesta, tu gran fiesta y nuestra alegría poder celebrarla contigo por los siglos de los siglos.

*¡Salve, Bandera de mi Patria, Salve!*



BANDERA DEL 12 TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL (1922 - 1931)

La RO. de 13 de octubre de 1843 determinó con respecto a las banderas del Ejército que en el centro de la banda gualda se colocase el Escudo Real contracuartelado de castillos y leones, con la granada en punta y los lisés en escusón, con una cartela con el nombre de la unidad. Otra disposición del mismo rango de fecha 28 de diciembre del igual año amplió la anterior en el sentido de que se añadiese debajo del escudo una cruz de Borgoña en rojo.

Con el Gobierno Provisional de 1868 se cambiaron el león y el castillo inferiores por las barras de Aragón y las cadenas de Navarra y se quitaron las lisés. Amadeo I introdujo el escusón de Saboya. La Primera República por Decreto 2 de octubre de 1873 suprimió la corona real y escudete central, mientras que la monarquía restaurada en Alfonso XII, por Decreto 6 de enero de 1875, recuperó los antiguos símbolos de corona y lisés pero no se opuso a la permanencia de los cuarteles de Aragón y Navarra por considerar que de esta forma quedaba mejor representada España. Esta bandera, que fue concedida por RO. de 4 de septiembre de 1922 y entregada por SAR, el infante don Fernando en representación de S. M. el Rey, es ligeramente distinta a lo reglamentariamente dispuesto aunque conserva intactos los elementos principales, escudo y nombre de la unidad. A finales de marzo de 1930 le fue impuesta por el capitán general de Burgos la corbata de la Gran Cruz de Beneficencia. Depositada en el Museo del Cuerpo en 1931 fue destruida junto con otras muchas más en julio de 1936.

ESTANDARTE DEL REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA N.º 28 (1982)

Su escudo responde exactamente al que está vigente en la actualidad según la Ley n.º 33 de 5 de octubre de 1981; la Ley n.º 39 de 28 de los mismos mes y año definió:

Art.º 1.º "La Bandera de España simboliza la Nación, es signo de la soberanía, independencia, unidad e integridad de la Patria y representa los valores superiores expresados en la Constitución."

Art.º 2.º "La Bandera de España, de acuerdo con lo expresado en el Art.º 4.º de la Constitución, está formada por tres franjas horizontales: roja, amarilla, roja, siendo la amarilla de doble anchura que cada una de las rojas y pudiendo incorporar, en la forma que reglamentariamente se señale, el Escudo de España."



BANDERA DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA CAZADORES DE MONTAÑA N.º 8 (1953-1976)

El Decreto de 2 de febrero de 1938 creó un nuevo Escudo de España basado en la heráldica de los Reyes Católicos con el cambio de las armas de Sicilia por las de Navarra, añadió las columnas de Hércules y la divisa de "Una, Grande, Libre". Un escudo con algunas diferencias se definió por la OC. de 3 de abril de 1940 y otro más por Decreto de 11 de diciembre de 1945. Por último, un cuarto y efímero escudo de estas características, se determinó por el Real Decreto de 21 de enero de 1977. Esta bandera, que ostenta una corbata de la Real y Militar Orden de San Fernando por la acción de Huesca (1837) y dos de la Medalla Militar por las de Somosierra (1936) y Alto Cinca (1938), fue la que en octubre de 1959 presidió los actos del tricentenario de la Paz de los Pirineos, siendo su portador quien esto escribe. Aunque el regimiento cambió dos veces de nombre, continuó usando esta Bandera hasta la fecha de referencia.



BANDERA DEL FUERTE REAL FELIPE DEL CALLAO (1793-1826)

En la Real Orden de 28 de mayo de 1785 se decía «... colocándose en ésta (la lista amarilla) el Escudo de mis Reales Armas reducidas a dos cuarteles de Castilla y León, con la Corona Real encima...»; descripción a la que corresponde este dibujo.

El venerado brigadier don José Ramón Rodil, después de un asedio de nueve meses, cuando la plaza del Callao estaba reducida a escombros, la guarnición no contaba con más de 400 hombres, muchos de ellos heridos, sin municiones, sin esperanza de socorro y con víveres para sólo cuatro días más, firmó la capitulación de nuestra última posesión en el Perú el 22 de enero de 1826.

Además de desfilas la guarnición a tambor batiente y con banderas desplegadas obtuvo que «se conservase izada la enseña española en el castillo mientras no se perdiese de vista la fragata BRITON, conductora de tan valientes soldados». La bandera, que con las huellas del fuego enemigo es la que ilustra estas líneas, fue saludada al arriarse con 21 cañonazos y debió de haber sido entregada a un capitán que quedó herido para que la restituyese a la Patria cubierta de inmarcesible gloria, extremo este último que no llegó a realizarse.



# CANTO DE AMOR A NUESTRA BANDERA

FRANCISCO SANCHEZ DE MUNIAIN Y GIL

Teniente Coronel de Caballería

MANUEL CARRILLO ALCAÑIZ

Abogado

¡“Y EL SOL DE LA GLORIA ALUMBRARA  
NUESTRA BANDERA”!

*(Santiago Ramón y Cajal)*

## INTRODUCCION

Hace falta, a nuestro entender, impregnar las conciencias españolas de un profundo amor a nuestra Bandera. Pensamos que los militares podemos actuar de fermento, inculcando con ilusión y alegría en la profesión y fuera de ella el culto a la Patria y a la Bandera, haciendo de ella una segunda religión.

Sirva nuestro “CANTO DE AMOR A NUESTRA BANDERA” como un humilde exponente de optimismo y confianza en los destinos de la Patria al tiempo que sirva también de estímulo para la perpetua guarda de su honra y para la entrega sin desmayo al trabajo cotidiano hecho con fe y amor. Como escribimos recientemente en la Revista “Ejército”: ¡Jamás servirse de la Bandera!

## NUESTRA BANDERA

Callada y quieta, ondeando suavemente mecida por el viento preside los afanosos

ideales de sus hombres; con el orgullo altivo de una mujer serena y fuerte, experta y cada día más nueva; con el cúmulo de mucha historia cargada sobre sí misma y a la vez con la ilusión de una recién nacida. Ahí su encanto, en la mezcla de lo hogañero y de lo antaño y en la ilusión de un futuro prometedor.

¡Sigue ondeando al viento mientras España viva, tú, mi Bandera!

Tú, que tanto nos has servido en nuestro pasado y que cada día nos eres más precisa, también pienso que como madre que eres necesitas de nuestro cariño y de nuestra fuerza.

Unes nuestra sangre y nuestro sol. Has sido conquistadora, evangelizadora y gobernadora de un nuevo mundo y has sido también llorada, amada, besada y jurada. Y hoy debes ser más que nunca respetada, honrada y conocida.

¡No bajes ni siquiera un ápice de tu mástil, porque cada día te encumbramos más en nuestro corazón!

No te vamos a recordar tus heroicas andanzas, que bien conoces, ni te vamos a comentar el presente que tan dignamente contemplas. Queremos hablar de tu futuro,



de nuestro futuro, como señora de nuestros sueños. Sueños de amor. ¡Qué te conozcan tu encanto, tus lentos vaivenes y tu serena altivez!

Eres la más perfecta de todas. Alzas miradas y acallas voces. Unes razones y fortaleces voluntades. Exaltas sentimientos e impulsas al sacrificio. ¡Acercas a Dios!

De las profundas ilusiones de nuestras almas predecimos que nuevas generaciones necesitarán confiar más que nunca en tu experiencia de madre de naciones y en tu capacidad de unión de nuestra querida Patria. Sabemos también que te mantendrás en todo momento prudente, altiva y en guardia, sin ceder ni un ápice de tus derechos, que son un legado de la historia española.

Tú, mi Bandera, quisiera que fueras conocida, conocida, conocida; en tu aspecto interno y externo, porque estamos convencidos que en tu regazo descubrirán la razón que te asiste, la causa de la que nace tu misterioso encanto: Símbolo y legado de España. La idea y la herencia de muchos siglos.

¡No queremos que pierdan brillo tus colores! Queremos mostrarte más que nunca nuestro respeto, nuestra entrega totalmente leal y nuestro amor sin un asomo de miedo. Juntos sabremos vencer y, lo que es más importante que vencer, convencer, porque tu radiante y luminoso amanecer que representa tu color amarillo y el rojo crepuscular son la representación de una jornada de la Patria interminable y fructífera.

Y quiero lanzar al viento, con el pecho enchido de orgullo, mi proclama de amor hacia ti, nuestra Bandera, Bandera de España, y estamos confiados que, consagrados con esfuerzo constante y entrega diaria, podremos impregnar de amor la conciencia de los corazones de todos los españoles.

Ese es nuestro canto. Un canto optimista honrado y modesto. Un tributo a tu templanza y fuerza que no quisiera dejar de manifestar cada día con el alba y al darte mi saludo reverencial decirte: ¡Buenos días, Bandera de mi España!

Soy consciente de que ni siquiera de mi entrega eres exclusiva, porque perteneces a todo el pueblo español, al cual simbolizas, y el que te debe honra y estima. Eres también señora de los españoles que te conocen poco o que dicen no conocerte.

Nos sentimos obligados a transmitir de una forma especial a la juventud de España una parte del fuego de amor que nos anida en el alma. Empresa, quizá lenta, pero a la que, sin embargo, no debemos renunciar, como sabemos que tampoco lo hacen quienes escuchan el palpitar de la Bandera en su propio corazón.

Y por si acaso no nos damos cuenta de que hoy necesitamos más que nunca formar una simbiosis indestructible que nos permita seguir adelante y darte a conocer y sentir a quienes te conocen menos, queremos elevar nuestro canto de amor porque sabemos que eres nuestra mejor aliada y contigo jamás conoceremos el desaliento.

¡Sigue eternamente ondeando al viento tú, mi Bandera!

# Transporte Aéreo Militar



JAIME AGUILAR HORNOS  
Coronel de Aviación (DEM)

## "El transporte es civilización"

RUDYARD KIPLING

*Desde que el hombre apareció sobre la Tierra existe una relación directa entre el progreso de la humanidad y la necesidad del transporte. Así, se ha convertido el transporte en uno de los temas más apasionantes, ya que cada etapa de progreso —en el proceso evolutivo de la humanidad— está marcado por su contribución al procedimiento de transporte que ha utilizado.*

La sociedad primitiva inicialmente no precisó de transporte, por la sencilla razón que no tenía nada que transportar. Claro que en los tiempos del hombre de las cavernas el transporte dependía de la fuerza de los brazos y piernas, como el cazador, que cargaba la pieza a sus hombros o la arrastraba hasta el lugar conveniente. Cuando la sociedad comenzó a organizarse y sintió la necesidad de trasladarse o emigrar con los enseres, de los que ya no podía prescindir, se iniciaron los grandes éxodos.

Pero el transporte aún no podía considerarse como tal, porque no existía la más mínima estructura, que se hizo necesaria al preparar correrías o expediciones militares, que, por rudimentarias que fueran, exigían llevar consigo algunos pertrechos y regresar a los puntos de partida con los botines obtenidos.

Pueblos a los que sus afinidades proyectaban lejos de sus tierras, ya por afán de descubrimientos o bien por su espíritu comercial, dieron un paso en el desarrollo del transporte; tanto el trineo como la domesticación de animales y su empleo en carga y tiro sirvieron para facilitar el transporte. La falta de caminos forzó al desplazamiento por superficies llanas, más fáciles y relativamente más seguras, como sólo podían proporcionarlas los mares, los cursos de agua y las estepas. Mares y ríos dieron lugar al desarrollo de la navegación; en la estepa surgieron las caravanas. Hasta hace

pocas centurias el transporte por agua era tan preponderante que los centros de civilización, riqueza y poderío se hallaban establecidos en la costa o cerca de ella o en las riberas de algún río.

El transporte era ya un fenómeno organizado. Por mar prosiguió su desarrollo incesante, pero en tierra quedó estancado en las carreteras romanas, cuya maravillosa red permitió realizar sus conquistas y mantener su extenso imperio. A mediados del siglo XV existían navíos de cierto porte, cuando por tierra circulaban carros parecidos a los romanos, sobre caminos sin pavimentar y por escasos puentes, de técnica análoga a los construidos quince siglos antes.

El primer cuarto del siglo XIX fue crucial para el transporte. En este período se inició la construcción de los firmes de piedra partida, base necesaria para el desarrollo del transporte seguro de grandes cargas por carreteras. Pero la introducción de la fuerza del vapor, tanto en tierra como en mar, señala otro paso importante para el gran transporte. El descubrimiento del motor de combustión interna introdujo nuevos factores en mar y tierra y más recientemente en el aire.

Sin embargo, a pesar de la aplicación de la ciencia y la tecnología a las necesidades de la humanidad y al transporte en particular, aún no han alcanzado nuestros sistemas de transporte su máximo desarrollo; queda un amplio campo para la resolución de problemas de dificultades crecientes.

## LA APARICION DEL AVION

Fue preciso el transcurso de casi veinte siglos de nuestra Era para que apareciese el aeroplano y de todos es conocido el proceso por el cual este invento, en principio sin otra aparente utilidad que la deportiva, la del riesgo y la aventura, se adaptase a las actividades bélicas.

Inicialmente fue dedicado a la observación y a la información, para posteriormente pasar a consti-

tuir un arma ofensiva, transformándose en una plataforma de armas contra otros aviones, dando lugar a la aviación de caza y finalmente a la de bombardeo.

Ahora bien, la explotación del avión como verdadero medio de transporte no se inició hasta el final de la Primera Guerra mundial, al ser empleado como correo entre diversas ciudades, extendiéndose rápidamente su actividad en el campo civil con el transporte de pasajeros en pequeña escala.

En el campo militar también se contempló siempre esta posibilidad, ya que —desde la incorporación del avión a los ejércitos hasta nuestros días— todo avión que vuela lleva implícita en la misión que realiza una función de transporte aéreo. Pero el hecho de tener que aprovechar las experiencias de la aviación civil —en cuyo seno se estaba produciendo el gran desarrollo inicial de este procedimiento aéreo— retrasó notablemente la resolución de los problemas propios que planteaba el transporte aéreo militar de acuerdo con las necesidades de los ejércitos modernos.

Es realmente entre las dos guerras mundiales cuando se van perfilando las posibilidades del transporte aéreo militar, a través de numerosos ejercicios, maniobras y acontecimientos reales. Las exigencias de la Segunda Guerra mundial impulsaron no sólo el desarrollo de la técnica, sino también la elaboración de una doctrina de empleo y la adecuada organización, de tal manera que el Transporte Aéreo Militar (T. A. M.) inició su actividad, alcanzando una organización, de acuerdo con la incipiente doctrina y medios, que demostró su eficacia. Los desembarcos aéreos y los abastecimientos por aire se sucedieron como acciones de guerra, incluso con carácter independiente.

Finalizada la Segunda Guerra mundial la situación crítica que se creó en Europa entre los dos bloques antagónicos que generó la guerra fría, así como los numerosos conflictos locales que se produjeron en diversas latitudes del planeta, impulsaron más aceleradamente el T. A. M. Por otra parte, la aparición del avión de transporte táctico, que podía ser utilizado directamente en el escenario principal del combate bajo el fuego enemigo con ciertas garantías de éxito, contribuyó notablemente a avivar esta actividad.

Hoy día las Fuerzas Aéreas de Transporte constituyen en cualquier nación —dentro del Poder Aéreo y encuadradas en operaciones en beneficio de las fuerzas propias— una rama de las Fuerzas Aéreas perfectamente definida, con una amplia gama de actividades, cuya importancia sigue un creciente ritmo de expansión.

## NECESIDAD DEL T. A. M.

Una de las características principales de la Fuerza Aérea es la movilidad que se deriva del medio físico en que actúan y de las cualidades

propias de los medios que emplea. La movilidad puede considerarse como la capacidad de estas fuerzas para aplicar rápidamente su poder ofensivo, simultáneo o sucesivamente contra aquellos objetivos que en cada momento convenga atacar, aun cuando éstos se encuentren muy distantes entre sí. Esta característica les permite además efectuar rápidas variaciones del despliegue, sin que por ello se pierda la continuidad en la acción.

Puede afirmarse, sin temor a equivocación, que una de las necesidades esenciales de una fuerza militar en operaciones es y ha sido siempre la movilidad.

Bien, asentado que la movilidad y la rapidez son indispensables en las maniobras de las Fuerzas Armadas, podemos también afirmar que recae en el T. A. M. una mayor parte de la responsabilidad de proporcionar a esas fuerzas esa movilidad, convirtiéndose en un medio esencial en las misiones de combate, ya que es capaz de desplegar o agrupar unidades mediante el transporte de personal o lanzamiento de paracaidistas, de asegurar el abastecimiento y el apoyo logístico con cualquier sistema de lanzamiento o aterrizando en terrenos preparados o sin preparar.

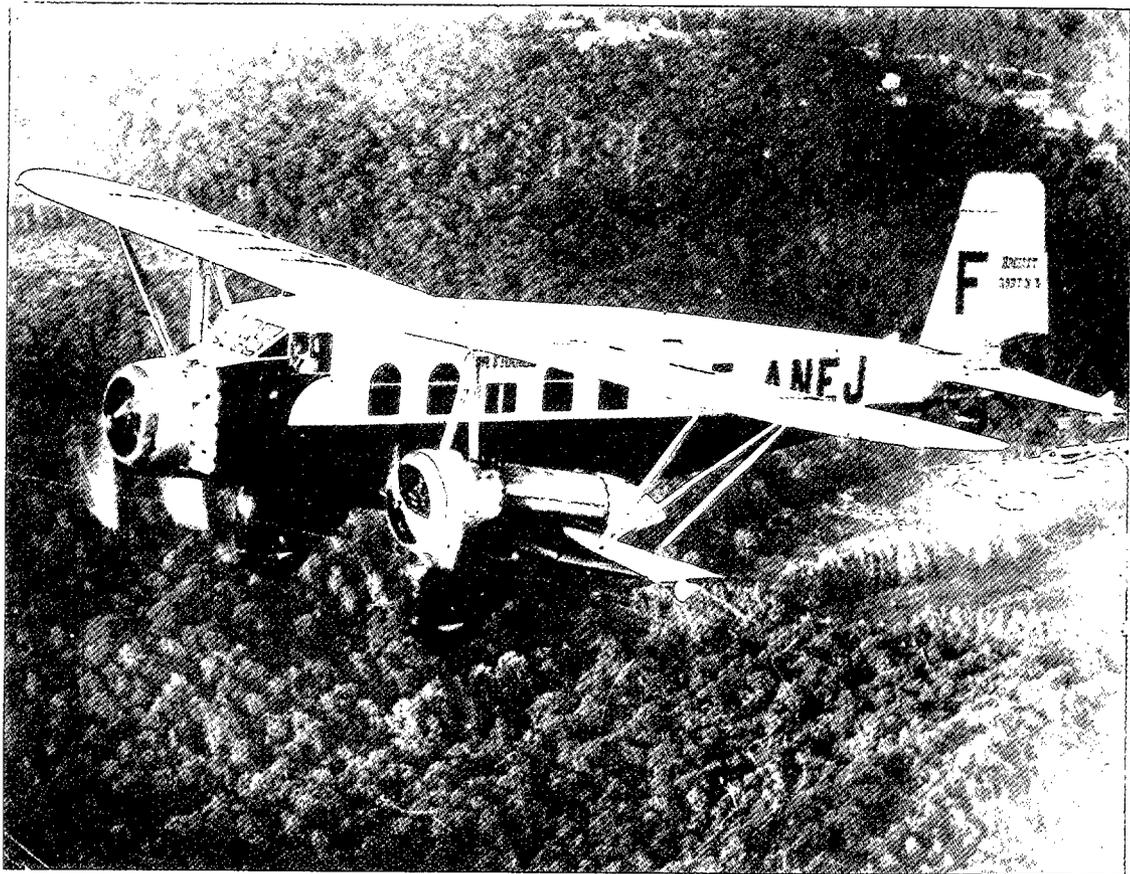
Pero las posibilidades del T. A. M. permiten también facilitar la continuidad bélica de las Fuerzas Aéreas de combate y tácticas mediante el transporte de despliegue por medio de concentración o dispersión, según convenga, proporcionando una gran movilidad táctica y estratégica.

En tiempo de paz su capacidad permite que los medios del T. A. M. puedan ser explotados en beneficio de la nación en misiones de servicio público, tales como transportes de personalidades, evacuaciones sanitarias, búsqueda y salvamento, o bien en acciones humanitarias en caso de catástrofes nacionales o internacionales e incluso actuando como medio de disuasión.

Sin embargo, el T. A. M. fue concebido y creado para acciones bélicas y, por tanto, no puede considerarse que estas últimas acciones formen parte de la misión —que es la primordial y para lo que están constituidas— ya que al igual que sucede con cualquier otra organización, fuerza militar o paramilitar, prestan su colaboración en acciones humanitarias, dentro del marco de las necesidades generales.

Como consecuencia de las características y peculiaridades que se han enunciado del T. A. M. podían concretarse en que: aumenta la movilidad de las fuerzas combatientes; las abastece con rapidez, incluso en posiciones inaccesibles o situaciones críticas imposibles de llegar por otros medios, tanto si están empeñadas en una maniobra, mantenidas en reserva o se encuentren ocupando bases o posiciones fuera de la zona de operaciones en curso.

Es decir, desde el punto de vista militar, el T. A. M. realiza el traslado de medios necesarios para la conducción de la guerra y acondicionamiento de las Fuerzas Armadas. Al participar en las operaciones militares —debido a la movilidad



FRANCIA. Aviación comercial.

y rapidez— aumentan de manera considerable las posibilidades de maniobra de los medios y la eficacia del abastecimiento, convirtiéndose el T. A. M. en un medio imprescindible de las operaciones militares, especialmente en momentos difíciles de cualquier acción militar.

Toda esta actividad, tanto en paz como en guerra, origina una demanda de transporte por aire constante y cuantiosa, por lo que se impone que la administración de estos medios y de sus acciones sean meticulosamente estudiadas.

#### REQUERIMIENTOS PARA EL T. A. M.

Debido a las múltiples aplicaciones del T. A. M., tanto en apoyo como en la participación de acciones de todas las Fuerzas Armadas, es necesario disponer de unos medios adecuados que deben determinarse de acuerdo con las previsiones al objeto de construir la "fuerza", de tal manera que, al igual que todas las Fuerzas Aéreas, sean equilibradas, proporcionadas y eficaces.

Además de los medios, el T. A. M. precisa de una técnica, de unos procedimientos tácticos y de una doctrina de empleo propia y adecuada a sus variados cometidos, al mismo tiempo que debe disponer de una estructura orgánica específica

que facilita la resolución de los problemas que plantea su propia actividad aérea para su eficaz explotación.

El conjunto de toda esta estructura debe estar situada bajo un solo mando, que controle todos los medios para su dosificación y aprovechamiento, de tal manera que su empleo solamente se realice cuando por razón del tiempo, distancia e improbabilidad de llegar al lugar —urgencia y economía— no puede efectuarse por otros medios de transporte.

Por último, para realizar acciones de transporte por aire se precisa disponer de un grado de dominio aéreo adecuado, tanto más elevado cuanto más próximamente se tenga que proceder de la actividad aérea enemiga, ya que los medios de transporte aéreos —en general— carecen de armas para la autodefensa, por lo que estas acciones resultan sumamente vulnerables.

#### TIPOS Y ACCIONES DEL T. A. M.

Como ya se ha indicado anteriormente, son múltiples y variadísimos los tipos de intervenciones en que puede participar el T. A. M., tanto en ambiente y condiciones dispares. Todas estas circunstancias hacen que no exista una limitación

clara entre unos u otros tipos y acciones, solapándose en la mayoría de los casos.

No obstante, hay que establecer una clasificación que facilite la organización más idónea, al mismo tiempo que se atribuyen responsabilidades y se proporcionan medios adecuados.

En relación al ámbito geográfico y de las operaciones militares que se estén realizando, la actividad aérea de transporte se considera dividida en tres etapas. La primera, dedicada a llevar hombres y medios desde la zona de retaguardia a otra zona, "base" de las operaciones. La segunda etapa es la del movimiento aéreo dentro del territorio geográfico correspondiente a un T. O. o Z. O., llegando hasta donde se desarrollan los combates e incluso a retaguardia del enemigo. La última es similar a la anterior, pero sólo comprende la propia zona de los combates, donde se abastece directamente al consumidor de cuanto puede necesitar de forma urgente (aprovisionamientos) y tiene carácter limitativo en cuanto a lo que hay que transportar, e imprevisto en función de las necesidades y los cambios de situación.

Pero las operaciones militares dentro de estas etapas precisan de unos tipos y acciones del T. A. M. para poder efectuarlas o potenciarlas.

Los tipos de T. A. M. y sus respectivas acciones vienen determinados como consecuencia del análisis conjunto de las frases y operaciones militares. Así, se establecen los siguientes tipos: Transporte aéreo logístico, Transporte aéreo de combate y Transporte aéreo de despliegue de fuerzas aéreas. De los cuales, los dos primeros vienen definidos por el medio, ambiente geográfico y el fin que persiguen; mientras que el

Transporte de despliegue sólo se define por el fin que se pretende y es de capital importancia para las fuerzas aéreas.

## TRANSPORTE AEREO LOGISTICO

El Transporte Aéreo Logístico contribuye con sus medios a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas para que éstas puedan cumplir su misión asignada, en paz o en guerra. La importancia de este tipo de transporte radica en los dos aspectos fundamentales de movilidad y abastecimiento.

Las acciones que se derivan de este tipo de transporte por aire reciben el nombre genérico de aerotransportes y se agrupan en: Aerotransporte de personal, Aerotransporte de material y Aerotransportes especiales.

Un ejemplo de transporte logístico, en sucesivas acciones, tanto de personal como de material, lo podemos encontrar en la guerra de Vietnam, donde para mover y abastecer a 580.000 norteamericanos el mando de Transporte contaba con 64 aviones C-123 "Provider", 96 C-7 "Caribou" y 50 C-130 "Hércules". Muchos de estos aviones procedían de la base de Cam-Ranh-Bay (Japón). En 1967 se realizaron 40.000 salidas medias mensuales, con un transporte de 104.000 Tm, de las cuales el 80% fue de carga y el resto de personal en transporte de tropa. Esta línea se aumentó en el mes de julio de 1968 a 138.000 Tm.

Estas acciones del Transporte Logístico pueden realizarse de las siguientes "formas": líneas regu-

USA. Evacuación de heridos.





**ALEMANIA.** Transportes de tropas y paracaidistas.

lares y rutas establecidas, vuelos programados, servicios a petición, así como cualquier otra "forma" que se adopte con el fin de obtener un mayor rendimiento de los medios aéreos, siendo una de las características el "puente aéreo", que puede realizarse dentro de cualquiera de los tres tipos de transporte que unánimemente se reconocen. El "puente aéreo" presenta problemas específicos y requiere una organización propia, al objeto de establecer sus propias rutas, el control de los aviones tanto en vuelo como en tierra y una agilización en tierra para absorber la cantidad de medios transportados.

Como ejemplo de "puente aéreo" recordaremos el famoso cerco de Berlín, que se inició en marzo de 1948 y duró 403 días. Durante este período se realizaron 266.000 vuelos, empleando 648.398 horas de vuelo, y se transportaron 2.250.000 Tm de material. Como un dato curioso añadiré que el primer día se transportaron 80 Tm y el último del cerco fueron 11.437 Tm, con 1.398 vuelos.

## **TRANSPORTE AEREO DE COMBATE**

Es el que se desarrolla principalmente en las zonas y espacios de contacto con el enemigo o expuestas a sus posibles y continuas acciones tácticas, tanto aéreas como de superficie. La gran diferencia entre este tipo de transporte y el logístico radica en que mientras el logístico es regular y continuo, el de combate se caracteriza por su irregularidad, ya que su necesidad se sentirá en función de las iniciativas propias o del enemigo.

Las acciones más peculiares que se realizan dentro de este tipo de transporte son: asaltos aéreos, abastecimientos aéreos, evacuación de

heridos o aeroevacuación y acciones especiales.

Posiblemente una de las acciones más identificadas con el "asalto aéreo" sea la conquista de la isla de Creta. El día 20 de mayo de 1941, a las 7,15 horas de la mañana, entraba en acción la primera oleada, de 493 aviones Ju52, cargados de paracaidistas y remolcando planeadores que despegaron de los polvorientos aeródromos griegos. El 27 de mayo empezaba la evacuación de las tropas inglesas y el día 1 de junio, diez después de iniciada la invasión, la isla de Creta estaba en poder de los alemanes. No obstante, la operación supuso numerosas pérdidas para los alemanes, que no volvieron a emprender una acción semejante.

En las acciones de abastecimientos aéreos se transporta material y elementos de todo tipo hasta un lugar en la misma zona de combate, donde se arrojan en vuelo o se entregan aterrizando aviones. Suelen ser operaciones de corta envergadura, ya que se requiere un gran esfuerzo de medios por parte de la Fuerza Aérea de Transporte. Un claro ejemplo es el abastecimiento a la famosa bolsa de Demjansk (Unión Soviética), con 100.000 soldados alemanes cercados y a 120 km del frente alemán, retrasado por la ofensiva rusa. El 20 de febrero de 1942 aterrizaron los primeros 40 aviones Ju52; durante tres meses que duró el cerco se transportaron 24.303 Tm de alimentos, armas y municiones, así como 24 millones de litros de gasolina y 15.446 soldados de refresco.

Las aeroevacuaciones se efectúan en las zonas de combate y de despliegue de las GUs entre puestos de socorro y hospitales de campaña. Alemania, durante la Segunda Guerra mundial aeroevacuó de Rusia 280.000 heridos. Los Estados Unidos evacuaron por aire en el Norte de África en 30 días 18.000 hombres. Gran Bretaña aeroevacuó en el transcurso de toda la guerra y frentes un total de 1.910.227 heridos. En Corea se



**ALEMANIA.** Operaciones aeroterrestres.

realizaron evacuaciones por helicópteros de 176.936 heridos desde el frente a los barcos hospital.

Como "acciones especiales" y como ejemplo clásico podemos rememorar la llevada a cabo por Otto Skorzeny el 12 de septiembre de 1943, en el gran Sasso, rescatando al "Duce" Benito Mussolini.

## **DESEMBARCOS AEREOS**

Conviene aclarar que no se trata de ninguna acción del T. A. M., sino de una operación de gran entidad, compuesta por acciones de asalto y de abastecimiento, los cuales exigirán un intenso apoyo aéreo, tanto por el fuego como de reconocimiento.

Son operaciones en las que tropas especialmente equipadas se transportan por vía aérea para combatir en el interior del territorio enemigo, donde deben ser reforzadas, abastecidas y apoyadas por fuerzas aéreas desde su constitución.

La operación "Wesser" es uno de los ejemplos clásicos de desembarco aéreo. Fue emprendida por el mando alemán para la ocupación de Noruega, iniciándose el 9 de abril de 1940, en que 350 aviones de transporte trasladaron 30.000 hombres —entre paracaidistas y fuerzas especiales— y unas 2.000 Tm de material.

Otro ejemplo puede ser la demostración realizada el 9 de junio de 1967, Día de la Aviación Soviética, en Domodiedovo, transportando por medio de 27 helicópteros Mi-14, 6 Mi-6, 24 An-12 y 3 An-22, una brigada motorizada con todo su material, en el que se incluían cañones autopropulsados de 15 Tm y vehículos con misiles de corto alcance.

## **OPERACIONES AEROMOVILES**

Otro aspecto distinto son las operaciones aeromóviles realizadas por unidades terrestres dota-

das de medios aéreos (helicópteros) y que se efectúan mediante acciones de asalto aéreo.

En Corea se realizaron por primera vez operaciones tácticas de unidades heliotransportadas el 21 de septiembre de 1951, cuando 15 Sikorsky H-19 en cuatro horas relevaron a un batallón surcoreano en la cota 884, trasladando 224 hombres completamente equipados.

En el transcurso de la guerra relámpago de los "Seis días", en junio de 1967, se efectuó un transporte desde Naki a Ras el Surd, en la costa del canal de Suez, detrás del frente enemigo, con helicópteros volando a baja altura y la mayor parte por la noche; constituye todo un modelo y demostración de una cuidada operación, así como la evidencia de la utilidad del transporte de asalto y el empleo del helicóptero en estos menesteres.

## **TRANSPORTE DE DESPLIEGUE**

Este tipo de transporte aéreo resulta imprescindible para proporcionar movilidad a la Fuerza Aérea.

Normalmente, en paz, las unidades de fuerzas aéreas suelen estar concentradas para lograr una economía en el mantenimiento de las mismas. Pero esta concentración resulta inadmisibles en guerra, crisis o situaciones críticas, en que será preciso no sólo una dispersión de tipo ofensivo, sino además aquella que le permite situarse en bases de partida para operaciones aéreas ofensivas. Por otra parte, las unidades de fuerzas aéreas tácticas que deben prestar apoyo a las unidades de superficie en las zonas de combate deberán desplegarse en las proximidades para que no pierda continuidad la acción aérea.

Claro que la necesidad de este transporte se presenta también en paz, en la realización de ejercicios, maniobras, etc., que exigen un despliegue de unidades de fuerzas aéreas, ya que tendrán que disponer de los elementos imprescindibles pertenecientes a la unidad, tanto de personal como de repuestos, utillaje, armamento o de los elementos de las unidades de control aéreo (radar, sistemas de comunicaciones, etc.) e incluso de los medios auxiliares, tales como barracones desmontables, equipos sanitarios, tendidos telefónicos, balizaje y hasta los medios para el desarrollo de las actividades burocrático y administrativa.

El Transporte de despliegue requiere una perfecta coordinación entre las unidades de Fuerzas aéreas de combate o tácticas que deban ser desplegadas y la Unidad de transporte que debe efectuarlo, teniendo presente todas las servidumbres de mantenimiento y abastecimiento que ello implica.

Para ello la Unidad aérea de transporte al recibir la orden de realizar un transporte de despliegue efectuará el cálculo de la carga útil disponible, que comunicará al mando al objeto de que la unidad de Fuerza aérea de combate que vaya a desplegar

tenga conocimiento; y, al mismo tiempo calculará las propias necesidades para realizar esta operación.

Además, las unidades de Transporte proceden a confeccionar las correspondientes fichas de los elementos que componen el escalón aéreo, adecuando tanto personal, material y equipos, indicando la prioridad para su transporte, así como las

Zaragoza para realizar las prácticas de tiro aire-tierra en el Polígono de Tiro de Las Bardenas Reales. En esta circunstancia, previamente aviones del Mando Aéreo de Transporte recogen en la base aérea de Gando el personal y material que precisan los aviones desplegados y los trasladan a la base aérea de Zaragoza. Por cierto, esta operación lleva consigo un transporte logístico espe-



INGLATERRA. Evacuación de heridos.

normas para la composición de cargas tipo y combinaciones de material.

Tanto las fichas como la composición de cargas tipo deben estar confeccionadas de antemano, de acuerdo con los posibles despliegues y necesidades.

Una vez que la Unidad aérea de transporte dispone de todos estos datos calcula las cargas tipo y combinaciones de material de acuerdo con las prioridades y normas que han indicado la unidad que debe ser transportada. Estudia asimismo la duración de la operación, con sus rotaciones, y redacta la orden de operaciones, incluyendo las necesidades propias para el desarrollo de la misma.

El ejemplo más próximo que tenemos de transporte de despliegue es el que realiza el Ala Mixta núm. 46 (base aérea de Gando) cuando sus aviones C-14 deben trasladarse a la base aérea de

cial, ya que los aviones de combate C-14 son reabastecidos en vuelo para efectuar el recorrido directo de Gando a Zaragoza.

## EPILOGO

Se ha tratado de exponer de una manera breve y sencilla la necesidad, alguno de los requerimientos, así como los tipos y acciones del transporte aéreo militar. Quedan infinidad de aspectos de este importante cometido del poder aéreo o aeroespacial, tales como la evolución del avión de transporte militar, los demás medios precisos para llevar a cabo la ejecución: bases, equipos complementarios y un largo etcétera que debería culminar con la organización y medios propios en el Ejército del Aire español.

# Un plan de entrenamiento para las pruebas físicas de ingreso en las A.G.M. y A.G.B.S.

ARCADIO GARCIA FERNANDEZ  
Coronel de Infantería

## NORMAS DE CARACTER GENERAL PARA ESTE ENTRENAMIENTO

El Plan de Entrenamiento adjunto pretende que tu "forma física", natural o adquirida, no se pierda en los meses que transcurrirán hasta tu examen en Zaragoza, sino que se vea incrementada y de esa manera tu rendimiento tendrá resultados satisfactorios.

Si te decides a seguir este entrenamiento lee CUIDADOSAMENTE las siguientes instrucciones:

- 1.º Este plan está pensado y programado para tí; el seguirlo exige sacrificios, pero el resultado lo merece.
- 2.º No son necesarias instalaciones deportivas.
- 3.º Debes usar para los entrenamientos un equipo deportivo cómodo; sobre todo el calzado debe ser tu máxima preocupación.
- 4.º Te aconsejo que viertas en un cuaderno o libreta por cada entrenamiento especificaciones de trabajo realizado, tomas de pulso, control de peso, sensaciones de cansancio excesivo, dolores musculares, etcétera para, a la vista de ello buscar las causas y, si es necesario, modificar el entrenamiento.

- 5.º Debes aprender a tomarte el pulso para controlar tu función cardiorrespiratoria antes y después del esfuerzo. Normalmente basta que te lo tomes durante 6" y que multipliques por 10 para saber tus pulsaciones por minuto.

Como norma, en los entrenamientos de carrera continua, cross-paseo y circuitos, no se deben rebasar nunca las 170-190 pulsaciones; si ocurre alguna vez no tiene importancia, pero si esto sucede siempre o casi siempre hay que interrumpir el entrenamiento y consultar a un médico o a un profesor de Educación Física.

En los entrenamientos típicamente de velocidad es normal sobrepasar las 190 y hasta 200 pulsaciones.

- 6.º Al final de un entrenamiento debes tomarte el pulso así: Nada más terminar el esfuerzo, 6" por 10 = \_\_\_\_\_. Al minuto de terminar el esfuerzo, 6" por 10 = \_\_\_\_\_. A los 3 minutos de terminar el esfuerzo, 15" por 4 = \_\_\_\_\_.

La recuperación de las pulsaciones debe estar, normalmente, en los 2 minutos.

- 7.º El término "carrera continua", que se emplea mucho en el entrenamiento, significa correr durante el tiempo marcado, sin pararse NUNCA y al ritmo constante que se marca.
- 8.º Nunca hagas un entrenamiento sin haber transcurrido tres horas desde una comida normal; el tomar inmediatamente antes un poco de café o té con alguna galleta no tiene importancia.
- 9.º Al hacer los circuitos "A", "B" y "C" hay que tener en cuenta que, además de las especificaciones detalladas en ellos, los



ARCADIO GARCIA FERNANDEZ,  
coronel de Infantería. Jefe del  
Regimiento de Infantería Flandes  
núm. 30 (Vitoria). Profesor de Educación  
Física. Autor de las obras:  
— Técnica y Entrenamiento para los  
Deportes Militares.  
— Gimnasia Moderna.  
— La Natación (Su técnica y  
entrenamiento).

**-PLAN DE ENTRENAMIENTO PARA SIETE QUINCENAS-**

	1' DIA	2' DIA	3' DIA	4' DIA	5' DIA	6' DIA	7' DIA	8' DIA	9 DIA	10' DIA	11' DIA	12' DIA	13' DIA	14' DIA	15' DIA
1' DIA D U N C E N A A (enero)	Calentamiento A Carrera cont. 6 min/1000 m durante 15 min Carrera relajante MUY SUAVE (5 min)	Calentamiento A	-Iguale que 1'	-Iguale que 2'	-Iguale que 1'	-Iguale que 2'	DESCANSO	Iguale que 1 pero 20 min en lugar de 15 min	-Iguale que 2'	-Iguale que 8'	-Iguale que 2'	-Iguale que 8'	-Iguale que 2'	DESCANSO (a ser posible total)	-Test salto vertical (+ de 45 cms.)  -Test exten- siones tierra horiz. (+ de 18)
2' DIA D U N C E N A A (enero)	DESCANSO	Calentamiento B Carrera cont. al 60% del test 1000 m de 1 quincena (20 min) Carrera relaj. MUY SUAVE (5 min)	Calentamiento B	-Iguale que 2'	-Iguale que 3'	-Iguale que 2'	DESCANSO	-Iguale que 2 pero 25 min en lugar de 20 min	-Iguale que 3'	-Iguale que 8'	-Iguale que 3'	-Iguale que 8'	-Iguale que 3'	DESCANSO	- Carrera relajante MUY SUAVE (30 - 40 min)
3' DIA D U N C E N A A (enero)	-Iguale que 2 de la quincena 2 quincena	Calentamiento C Entrenamiento B Carrera relaj. MUY SUAVE (5 min)	Calentamiento B	-Iguale que 1'	-Iguale que 3'	-Iguale que 1'	DESCANSO TOTAL	-Iguale que 2 quincena pero 25 min en lugar de 20 min	-Iguale que 3'	-Iguale que 8'	-Iguale que 2'	-Iguale que 8'	-Iguale que 3'	DESCANSO TOTAL	- Carrera relajante MUY SUAVE (35 - 45 min)
4' DIA D U N C E N A A (enero)	-Iguale que 2 quincena pero 30 min en lugar de 25 min	Calentamiento B Entrenamiento A Carrera relaj. MUY SUAVE (5 min)	Calentamiento B	-Iguale que 1'	-Iguale que 2'	DESCANSO	-Iguale que 1'	-Iguale que 2'	-Iguale que 3'	-Iguale que 1'	DESCANSO	-Iguale que 2'	- Carrera relajante MUY SUAVE (35-45 min)	DESCANSO TOTAL	Test salto vertical Test extensi- ones tierra horizontal Test 1000 m Test salto caballo Test natación
5' DIA D U N C E N A A (enero)	DESCANSO	Calentamiento B Carrera cont. al 60% del test 1000 m de 4 quincena (25 min)	Calentamiento B	Entrenamiento B Entrenamiento A Carrera relaj. MUY SUAVE (5 min)	-Iguale que 2'	-Iguale que 3'	DESCANSO	-Iguale que 2 pero 30 min en lugar de 25 min	Calentamiento C Entrenamiento B Carrera relaj. MUY SUAVE (5 min)	Calentamiento C Entrenamiento B Carrera relaj. MUY SUAVE (5 min)	-Iguale que 8'	-Iguale que 8'	DESCANSO TOTAL	- Carrera relajante MUY SUAVE (35-45 min)	
6' DIA D U N C E N A A (enero)	-Iguale que 2 quincena pero 35 min en lugar de 30 min	Calentamiento C Entrenamiento B Carrera relaj. MUY SUAVE (5 min)	Calentamiento C	- Paseo cross	DESCANSO	-Iguale que 2'	-Iguale que 1'	-Iguale que 3'	- Paseo cross	DESCANSO	-Iguale que 1'	-Iguale que 2'	-Iguale que 3'	DESCANSO	Test salto vertical Test flexion- es sueltos Test veloci- dad - 5 m - (-menos de 79)
7' DIA D U N C E N A A (enero)	DESCANSO	Calentamiento C Carrera cont. al 60% del test 1000 m de 6 quincena 40 min	Calentamiento C	Entrenamiento B Carrera relaj. MUY SUAVE (5 min)	- Paseo cross	DESCANSO	-Iguale que 1'	-Iguale que 2'	-Iguale que 3'	-Iguale que 4'	DESCANSO	Iguale que 1'	-Iguale que 2'	-Iguale que 3'	-Iguale que 4'

NOTA: A 1.º de Mayo debes efectuar el último test de todas las pruebas. El resto del tiempo que queda, hasta el 10 Junio, igual que 1 y 2 quincena.

seis ejercicios se harán seguidos, solamente con el tiempo intermedio necesario para adoptar la nueva posición.

10.ª Si tienes un lugar donde practicar la natación ejercítate al menos tres veces por semana si eres poco hábil, o una vez al



Tabla de gimnasia básica.

mes si superas la mínima exigida fácilmente (inferior a 45" los 33 metros en estilo libre).

- 11.º El salto del caballo debes efectuarlo todas las semanas partiendo de pequeñas alturas y trampolín muy cercano, para ir progresivamente alejando éste y subiendo aquél hasta llegar a los 80 cm de distancia y 1,25 de altura. ¡ATENCIÓN! No realices ningún salto sin que haya alguien cerca del aparato, que evite tu posible caída.

#### CALENTAMIENTO "A"

- 1.º Correr suavemente: 2 minutos
- 2.º Correr suave, dándose con los talones en los glúteos: 1 minuto.
- 3.º Correr con movimientos muy rápidos de piernas, braceo enérgico y tratando de llevar los muslos al pecho. Es una carrera sin avanzar casi nada y evitando inclinar el tronco atrás. Este ejercicio se hará de la siguiente forma: 15" de ejercicio, 15" de marcha, 15" de marcha y así sucesivamente hasta 6-10 veces.
- 4.º Parado en pie, rotaciones lentas y sin brusquedades de cuello, 10 por la izquierda y 10 por la derecha. Hay que lograr un máximo de tensión muscular y concentrarse bien en el ejercicio.

- 5.º Marcha rápida con braceo exagerado, tratando de llevar la mano a la escápula por encima de la cabeza: 1 minuto.
- 6.º Balanceo de adelante atrás, pasando del apoyo de puntillas al de talones (20-30 veces).
- 7.º Dos saltos sobre el pie izquierdo y dos sobre el derecho, hacerlo sucesivamente 10 veces, procurando movilizar al máximo la articulación del tobillo.
- 8.º De pie, apoyo de las manos en una pared, árbol, espaldera, etc., flexión de piernas a tocar con los glúteos los talones, manteniendo las rodillas unidas, y extensión de piernas hasta la posición de partida (20-30 veces).
- 9.º De pie, piernas abiertas brazos arriba estirados. Flexión de tronco adelante, a tratar de tocar el suelo con las manos sin flexionar rodillas (10-20 veces).
- 10.º Carrera suave y ejercicios respiratorios: 2 minutos.

#### CALENTAMIENTO "B"

- 1.º Igual que el calentamiento "A".
- 2.º Igual que el calentamiento "A".
- 3.º Igual que el calentamiento "A".
- 4.º Correr suave, alternando en la carrera 10

saltos, tratando de llevar las rodillas al pecho: 1 minuto.

- 5.º Marchar, tratando de dar alternativamente con la punta del pie izquierdo la mano derecha extendida al frente y con la punta del pie derecho la mano izquierda igualmente extendida al frente (10-15) veces.
- 6.º Igual que el 4.º de calentamiento "A", pero haciendo 15 veces por la izquierda y 15 veces por la derecha.



Escuela de Educación Física (Toledo), clase de Deportes Militares. Carreras de Orientación.

- 7.º Igual que 7.º de calentamiento "A", pero haciendo 4 saltos en lugar de 2.
- 8.º Igual que 8.º de calentamiento "A", pero con las rodillas lo más separadas posible.
- 9.º Igual que 9.º de calentamiento "A", pero con las piernas juntas y a tocar con las manos la punta de los pies.
- 10.º Igual que 10.º de calentamiento "A".

### CALENTAMIENTO "C"

- 1.º Igual que calentamiento "A".
- 2.º Igual que calentamiento "A".
- 3.º Igual que calentamiento "A".
- 4.º Igual que calentamiento "B".
- 5.º Igual que calentamiento "B", pero corriendo suave.
- 6.º Igual que 4.º de calentamiento "A", pero haciéndolo 20 veces por la izquierda y 20 veces por la derecha.
- 7.º Igual que 7.º de calentamiento "A", pero haciendo 6 saltos en lugar de 2.
- 8.º Marchar 50 metros, aproximadamente, en cuclillas, procurando dar los pasos lo más largo posible.
- 9.º Igual que 9.º de calentamiento "B", pero llegando a las 30 veces.
- 10.º Igual que 10.º de calentamiento "A".

### CIRCUITO "A"

- 1.º Tendido boca arriba, piernas y pies unidos, manos entrelazadas en la nuca. Elevar el tronco, a tratar de rozar con la frente las rodillas sin mover las piernas. (10-15) veces. Tiempo: tantos segundos como veces.
- 2.º Colgando de una barra, rama, viga, etc. flexiones de brazos asomándose por encima del soporte. Número de veces: 4. Tiempo: doble número de segundos que de veces.
- 3.º Tendido boca abajo, piernas y pies unidos, manos entrelazadas en la nuca. Elevar el tronco al máximo sin mover las piernas. (10-15) veces. Tiempo: tantos segundos como veces.
- 4.º Partiendo de la posición en pie, enlazar saltos en altura y longitud a pie puntillas, buscando el máximo en cada salto. (6-10) veces. Tiempo: tantos segundos como veces.
- 5.º Flexiones tierra horizontal como en las pruebas de ingreso. Número de veces: 10. Tiempo: tantos segundos como veces.
- 6.º Salto a la comba. Es válida cualquier modalidad, pero sobre el propio terreno. Máxima velocidad durante 60 segundos. RECUPERA ANDANDO HASTA PONERTE EN (120 - 130) PULSACIONES Y REPITELO POR SEGUNDA VEZ. RECUPERA HASTA PONERTE EN (120 - 130) PULSACIONES Y REPITELO POR TERCERA VEZ. UNA VEZ TERMINADO EL CIRCUITO HAZ DURANTE UNOS MINUTOS UNA MARCHA RELAJANTE, CON EJERCICIOS RESPIRATORIOS Y DE SOLTURA MUSCULAR.

### CIRCUITO "B"

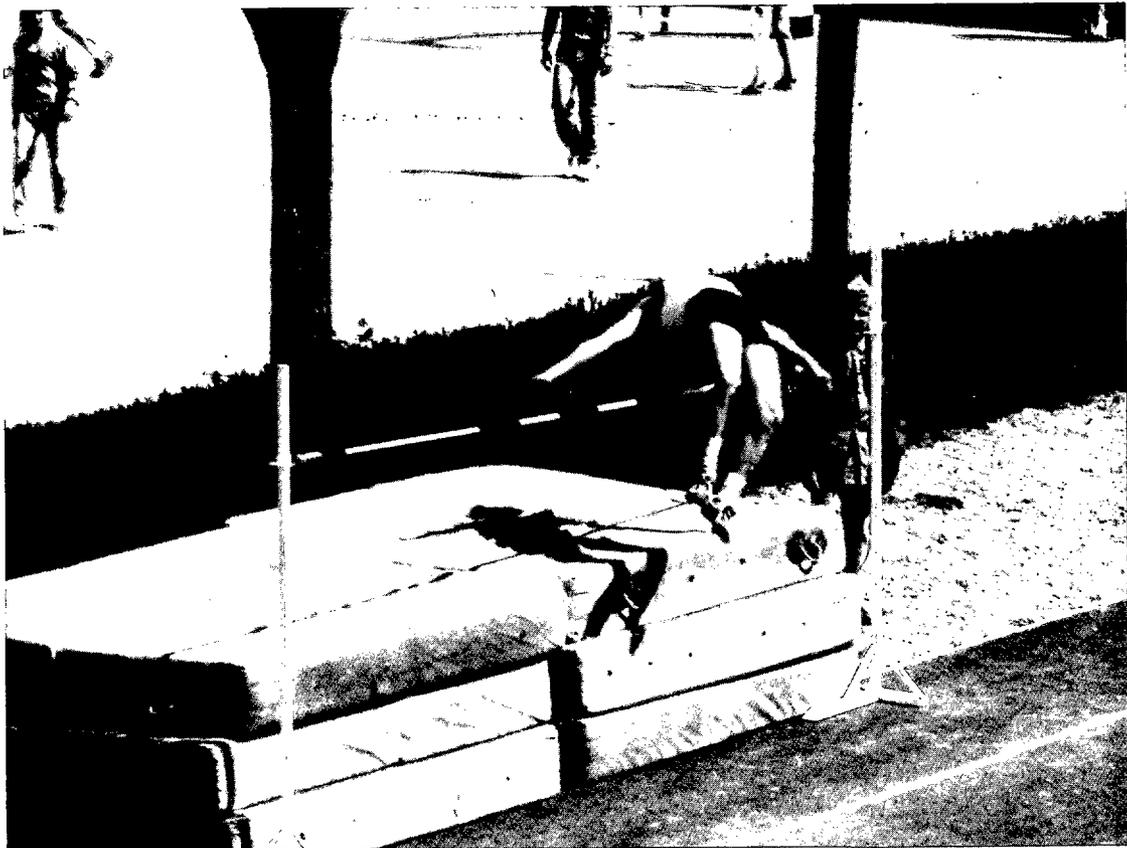
El Circuito es igual en TODO al "A", pero con las siguientes variantes:

- 1.º Serán (15-20) veces. 2.º Serán 6 veces.
- 3.º Serán (15-20) veces. 4.º Serán (10-20) veces. 5.º Serán 14 veces. 6.º Serán 90 segundos.

### CIRCUITO "C"

El circuito es igual en todo al "A" y al "B", pero con las siguientes variantes:

- 1.º Serán (20-25) veces. 2.º Serán 7 veces.
- 3.º Serán (20-25) veces. 4.º Serán (14-18) veces.
- 5.º Serán 20 veces. 6.º Serán 120 segundos.



Academia General Militar. Salto de altura.

### ENTRENAMIENTO DE VELOCIDAD "A"

SE TRABAJA A TOPE DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Seis veces 20 metros, recuperando 1 minuto antes de volver a correr.
- Al terminar recuperar prácticamente total de 6 a 8 minutos.
- Cinco veces 30 metros, con igual recuperación.
- Cuatro veces 40 metros, recuperación, 1 minuto.

### ENTRENAMIENTO DE VELOCIDAD "B"

SE TRABAJA A TOPE DE LA SIGUIENTE FORMA:

- Seis veces 40 metros, recuperar 1 minuto.
- Recuperar de 6 a 8 minutos.
- Cinco veces 50 metros, recuperar 1 minuto.
- Recuperar de 6 a 8 minutos.
- Cuatro veces 60 metros, recuperar 1 minuto.

### CROSS - PASEO

(duración: 50 a 70 minutos)

1. **Calentamiento** (8 a 10 minutos), ver calentamiento "C".

### Finalidad

- Preparar el organismo para posteriores ejercicios, más intensos, al objeto de obtener más rendimiento y evitar posible lesiones.
- Mejorar la capacidad respiratoria, aumentar la flexibilidad y movilidad articular.

2. **Protección muscular** (duración 10 a 15 minutos). (Elegir los más apropiados de los tres circuitos.)

### Objetivo

- Desarrollar la potenciación muscular.

### Normas

- 1.º Trabajo extremidades superiores (brazos).
- 2.º Trabajo extremidades inferiores (piernas).
- 3.º Trabajo extremidades centrales (abdominales, dorsales, etcétera.)
- 4.º Después de una flexión hacer una extensión.
- 5.º Utilizar pesas o sobrecargas cada vez mayores.
- 6.º El número de ejercicios distintos será de 6 a 10.
- 7.º El número de repeticiones en cada ejercicio será de 8, para terminar en 12 como máximo.

- 8.º Entre ejercicio y ejercicio tomar un descanso de 1 a 2 minutos, realizándolo de una forma activa, es decir, andar o trotar según el grado de fatiga.

### Medios a emplear

- Caso de disponer de un gimnasio, los aparatos propios de musculación (pesas, halteras, poleas, etcétera).
- Caso de no disponer de gimnasio, elementos naturales (troncos, piedras, sacos de arena, balones, etcétera).

3. **Trabajos de velocidad** (duración: 10 a 20 minutos).

### Normas de trabajo

**A) Aceleraciones.** Distancia de 20 a 30 m. Intensidad - máxima. Repeticiones: 4 - 8. Recuperación: 2 minutos aproximadamente. Entre aceleraciones andar o trotar 2 minutos.

**B) Progresiones.** Distancia: 30 a 50 m. Intensidad - aumentar el ritmo para alcanzar casi el máximo al final. Repeticiones: 6 - 10. Entre progresiones: 400 - 500 m, trotando suave para recuperar.

**C) Cuestas.** Sobre pendientes fuertes y de corto recorrido (15 - 20 m), atacados con máxima intensidad y repetidos 5 - 10 veces. Pendientes suaves y largo recorrido (50 - 70 m), atacados a ritmo sostenido y repetidos 4 - 6 veces. Entre cuesta y cuesta recuperarse trotando 300 a 400 m.

**Nota.** Las distintas formas de trabajo, aceleraciones, progresiones y cuestas se realizarán en días sucesivos, esto es, no realizar más que tipo de trabajo en cada sesión.

4. **Trabajo de resistencia** (duración: 10 - 20 minutos).

### OBJETIVO

- Desarrollo de la resistencia.

**FORMA DE TRABAJO.** Distancia: 100 metros. Tiempo para 100 metros: 17 a 20 segundos. Descanso entre repetición: 60 segundos. Descanso entre repetición: 60 segundos. Repeticiones: 12 a 20. Durante el descanso andar o trotar muy suave.

## EJEMPLO PRACTICO PARA SEGUIR EL PLAN DE ENTRENAMIENTO

### 1.ª Quincena

Se supone que un alumno hizo en los 1.000 m por primera vez  $4'15'' = 255''$ . Para correr al 60 % de  $255''$  hallamos el 40 % de  $255 = 102$  (redon-



El fondo es imprescindible para todo deporte o para la simple forma física.

deando 105), que, sumados a los  $255''$ , nos da  $360'' = 6'$ , es decir, que tendrá que hacer la carrera continua del día 1.º de la 1.ª quincena a un ritmo de  $6'$  el kilómetro durante  $15'$ . El día 8.º de esta quincena se seguirá corriendo a un ritmo de  $6'$  el kilómetro, pero ya correrá durante  $20'$  en lugar de  $15'$ .

### 2.ª Quincena

Vamos a considerar lo que haría el alumno el día 2.º de esta quincena.

Se supone que hizo el test de 1.000 m del último día de la 1.ª quincena en un tiempo de  $3'45'' = 225''$ .

Para correr al 60 % de  $225''$  hallamos el 40 % de  $225'' = 90''$ , que, sumados a los 225, nos da  $315'' = 5'15''$ , es decir, que tendrá que hacer la carrera continua el día 2.º quincena a una media de  $5'15''$  el kilómetro durante  $20'$ .

### 4.ª Quincena

El día 13 de esta quincena marca el plan de entrenamiento "Hacer una carrera relajante MUY SUAVE (35 - 45) minutos".

El poner con mayúsculas MUY SUAVE indica que esa carrera debe ser más bien un descanso que otra cosa, si así no fuera no tendría lógica ese salto de pasar a  $45'$ , por tanto, hay que ir muy despacio (8 - 9) minutos el kilómetro.

# NOTICIAS

## DE ACTUALIDAD

### SOBRE DEFENSA



FIDEL FERNANDEZ ROJO  
Coronel de Infantería

#### EL SMART

Se trata de un sistema de detección radárica especial para pequeños misiles antibuque que constituyen la mayor amenaza actual para los buques, como se puso de relieve en el conflicto de las Malvinas.

La dificultad en la detección de estos misiles pequeños estriba en que su sección transversal radárica es inferior a un decímetro cuadrado y su velocidad puede alcanzar los tres mach. El ataque a los buques puede hacerse o bien mediante trayectoria rasante o incidiendo con ángulos de 60° o más.

El sistema, holandés, es de vigilancia tridimensional, todo tiempo, para unidades tipo corbeta o incluso de mayor tonelaje, pudiéndose utilizar como detector principal para los sistemas de tratamiento de datos y control de armas.

La capacidad del SMART es grande, incluso trabajando con ecos parásitos y emisiones perturbadoras. Puede detectar un misil de 0,15 m<sup>2</sup> de sección a 42 km de distancia, con un 80% de posibilidades de detección.

Suponiendo que el misil se aproxime a una velocidad de 5 mach, el sistema de control de arma dispone de suficiente tiempo para reaccionar eficazmente. Esta capacidad de reacción se debe a doce haces en elevación que exploran por separado el espacio alrededor del buque en forma continua desde la superficie de la mar hasta un ángulo de 90°. De ahí su nombre radar de adquisición de haz múltiple para punterías, que, unido al nombre de la firma fabricante, da origen, en inglés, a la palabra SMART.

#### CICLOPE

Una conocida firma aeronáutica estadounidense ha creado un poderoso amplificador de imagen al que ha dado el nombre del gigante mítico que poseía un único ojo en su frente.

Entre las muchas aplicaciones de este potente amplificador figura la observación y diseño de delicados y complicados circuitos impresos, tanto

#### El mejor regalo



SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL  
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

por su tamaño como por su gran densidad, que se da en los tableros para sistemas avanzados de radar.



El amplificador de imágenes CICLOPE de gran utilidad para trabajar con circuitos impresos de complicado diseño.

## EL GALAXY C-5A

Este avión estadounidense es la aeronave más grande del mundo. Tiene capacidad para transportar unidades totalmente equipadas, fuerzas de apoyo y toda clase de suministros a cualquier punto del globo. Lógicamente, puede transportar también vehículos militares grandes y pesados, así como cargas de gran volumen, no transportables en otros aviones.

Las dimensiones del C-5 son: 69,4 m de largo y 62,4 m de envergadura. Tiene cuatro motores de turbo-hélice TF-39 con un empuje de 17.848 kg por motor. El peso total de despegue máximo es de 327.750 kg, con un máximo de carga útil próximo a los 76.000 kg. Su bodega de carga tiene 5,32 m de ancho, 3,78 m de alto y 40,8 m de largo, dando así cabida a cargas de gran volumen.

La carga y descarga en el C-5 se realiza a través de su tapa de visera en el morro y por las puertas de popa. El tren de aterrizaje, que "se arrodilla",

permite bajar la aeronave al nivel conveniente una vez estacionado.

El "segundo piso" o compartimento superior del C-5 tiene una capacidad de 75 asientos para conductores y operadores de los equipos transportados.

El C-5 puede transportar 50 t sin escala durante 5.200 millas, o bien 82 t a lo largo de 3.650 millas sin repostar. Además su sistema de toma de combustible en vuelo le da un alcance casi sin límites.

El C-5 lleva cualquier tipo de equipos de combate utilizados en EE.UU., tales como un puente articulado de 74 t o carros de combate M1 de 60 t. También puede utilizarse para lanzamientos desde el aire.

Entre los transportes llevados a cabo con GALAXY C-5A pueden citarse:

- Vuelo directo Chicago-Moscú, transportando un electroimán de 85 t.
- Transporte de un hospital de campaña portátil, para 100 camas con sus unidades purificadoras, a Nicaragua en 1977.
- Vuelo transportando un vehículo de sumersión profunda y equipo de apoyo hasta Escocia (62.000 kg).



Uno de los gigantes aviones de transporte estadounidense, C-5A Galaxy, en su momento de despegue.

- Transporte de una estación de sondaradioteodolito de 18.400 kg para las pruebas de radiación atmosférica en las proximidades de la planta nuclear de Three Mile Island.
- Transporte de una caja de transmisiones para buque, 18.400 kg, desde California a Maine.
- Transporte de carros y helicópteros (759 t) a la base aérea de Da Nang (Vietnam).
- 10.763 t de carros M-48 y M-60, así como helicópteros, a Oriente Medio en 1973.

Estos gigantes aviones forman parte del MAC o Mando del Transporte Militar Aéreo.

En la actualidad se está desarrollando una nueva versión perfeccionada, el C-5B, cuyo primer vuelo está previsto para finales de 1985.

## EL MISIL SUECO RBS 70 Y SUS APLICACIONES

Después de años de experiencias con este arma individual antiaérea las Fuerzas Armadas suecas están buscando nuevas aplicaciones del RBS 70.

Debido a sus características de reducido peso y tamaño, así como diseño sencillo, se ha pensado en montar el sistema sobre distintos vehículos acorazados. Así, recientemente se ha venido transformando un cierto número de vehículos cazacarros IKV 103 en vehículos antiaéreos del tipo 701. Se ha cambiado su cañón por el RBS y

individual RBS 70 para satisfacer la necesidad de sistemas de defensa antiaérea que tienen en la actualidad los buques. Su poco peso permite su instalación prácticamente en cualquier tipo de buque desde patrullero en adelante.

Para su empleo operativo naval el RBS 70 puede montarse o bien directamente sobre la cubierta del barco o sobre una plataforma especial giroestabilizada. En este sentido la Marina sueca está llevando a cabo pruebas.

La unidad de tiro del RBS 70 SLM (misil lanzable desde buque) se compone de un afuste, con mira prácticamente igual que en el modelo



Nueva versión del misil antiaéreo sueco RBS 70 sobre vehículo acorazado.

tanto la detección del blanco como sus datos pueden recibirse desde un radar de exploración central.

Sistemas similares se han montado para ser utilizados en otros vehículos, como el M 113.

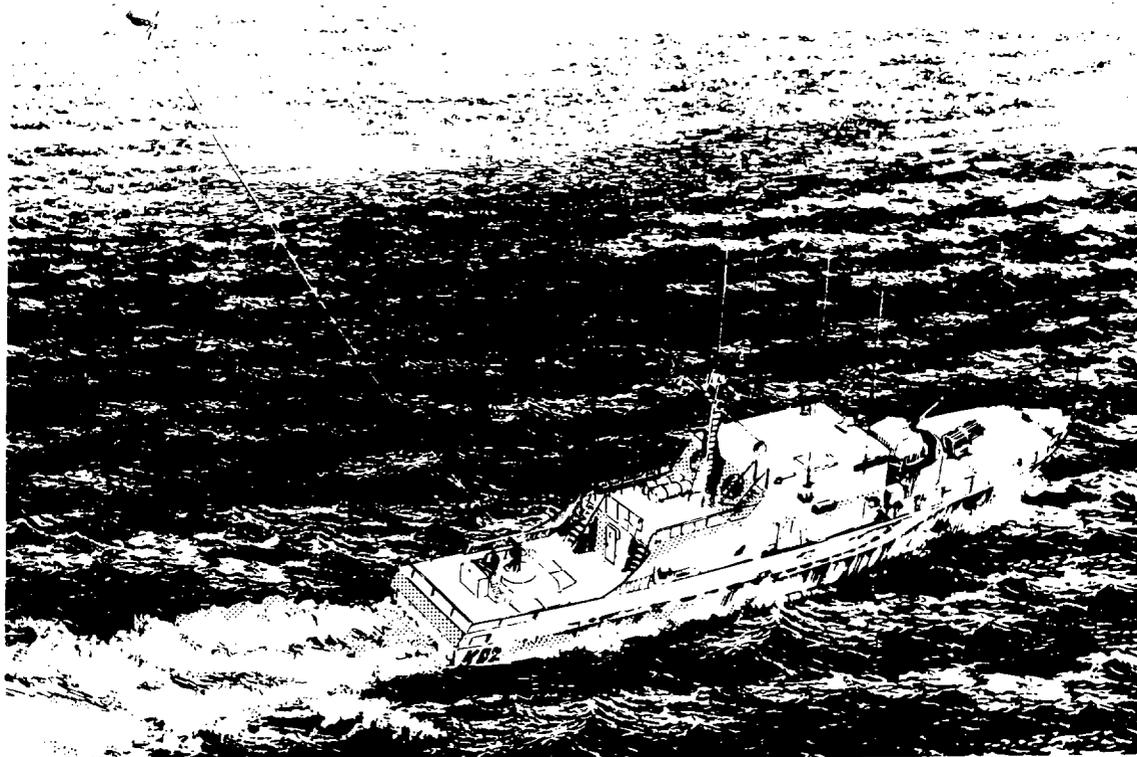
Hay una versión más compleja de este sistema, concebida para ser aplicada como torreta completa sobre un chasis de M 113, para atender a la defensa antiaérea de vehículos acorazados. En la torreta se alojan siete misiles. El sistema cuenta con un modernísimo radar de exploración tridimensional, giroestabilizado, para funcionar con el vehículo en movimiento y capaz de identificar helicópteros en vuelo estacionario a 10 km de distancia.

Igualmente está teniendo aplicación el misil

básico, y del misil propiamente dicho. La limitación automática de los arcos de tiro excluye la posibilidad de poner en peligro al buque y tripulación.

## EL LABORATORIO INFRARROJO ALEMAN (GIRL)

Se trata de un telescopio de tipo térmico de 40 cm, enfriado por helio superfluido, previsto para su utilización en misiones científicas futuras en el SPACELAB/SHUTTLE (Laboratorio Espacial y Alargadera). Todas las pruebas pedidas a lo largo de su desarrollo y previsible empleo futuro han sido satisfechas con éxito a lo largo de dos años.



Aplicación naval del RBS 70.

El sistema criogeno refrigerador, cuyo depósito de 300 l de capacidad está lleno con helio superfluido a 1,6 grados Kelvin, funciona perfectamente.

El separador activo de fases trabaja en una gama que va de los 300 mW (Astronomía) a los 2,5 W (Aeronomía). Recordemos que aeronomía es el estudio de las regiones superiores de la atmósfera, en especial aquellas en las que las radiaciones solares disocian, e ionizan las moléculas y sus átomos.

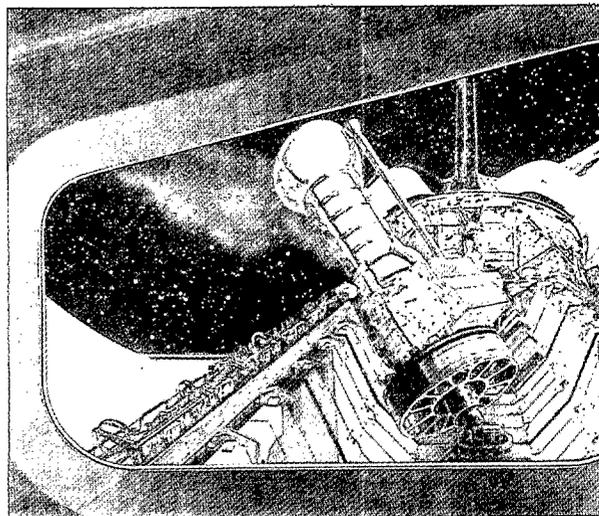
La transmisión de señales desde los detectores infrarrojos fríos a la electrónica caliente fuera del criostato ha demostrado funcionar a la perfección.

Las primeras pruebas de resistencia electrónica frente a perturbaciones inducidas externas han indicado que los sistemas electrónicos están suficientemente protegidos.

Los efectos de microfónia debidos a perturbaciones vibratorias y de choque en los detectores infrarrojos desaparecen en pocos segundos.

Igualmente el GIRL ha sido sometido a pruebas con simulador, encaminadas a investigar su comportamiento en fondo fotónico, transmisión de señales, perturbaciones por conexión eléctrica o mecánica de otros componentes, así como los efectos de radiaciones cósmicas ionizantes.

La culminación con éxito de todas estas pruebas —llevadas a cabo en gran medida con ayuda de simuladores de las condiciones ambientales espaciales— constituye un paso esencial en el



Composición gráfica en la que se representa el GIRL a bordo del SPACELAB/SHUTTLE.

desarrollo del GIRL. El primer lanzamiento de este laboratorio recuperable está previsto para 1987, dentro del marco de una misión de 14 días del Laboratorio Espacial/Alargadera.

Estará equipado con cuatro componentes científicos para investigaciones astronómicas y aeronómicas que cubren una gama de longitudes de onda desde 3 hasta 300 micromilímetros.

El GIRL es una materialización de la cooperación científica existente entre las naciones occidentales.

# MUJERES



ANTONIO MACIA SERRANO  
General de Brigada. C. M. P.

# QUE FUERON A LA GUERRA

## Las intrépidas Sirenas

III



*El ejemplo de las primeras mujeres que partieron para América, como vemos que fue el de doña Isabel de Bobadilla, la esposa de Pedrarias, es en este sentido digno de todo encomio y admiración. Sin la presencia de la mujer el mundo hispánico hubiera sido una entelequia, pues nunca hubiera pasado de un conjunto de factorías o apostaderos comerciales, a la usanza de una nueva Fenicia.*

Nancy O'Sullivan-Bearé  
Las Mujeres de los Conquistadores

De orilla a orilla, cuando el océano fue abierto por el genio mariner español y en el confín se encontraron las últimas tierras los nombres de los navegantes y conquistadores alcanzaron, por sus hechos, fama de semidioses y pasaron a la Historia como un índice de asombros. Mas al lado de ellos estaban sus mujeres y cumplieron con una audacia y arrojo dignos de tan valientes e intrépidos varones.

Una larga y casi desconocida lista de mujeres que pasaron, navegaron y vivieron por los mares y tierras que fueron de España son ya parte de la Historia de América. Unas por genio propio, algunas por sus excepcionales andanzas, otras por llevar sabiamente la gobernación, muchas porque espada en mano defendieron sus derechos, hogares y conquistas y casi todas con su feminidad le dieron a la gesta un aire atractivo. Todas, porque sin ellas, españolas y americanas, estarían olvidadas, no sería una realidad esa parcela de creación de España en América y en la Historia Universal que se llama Hispanoamérica.

### LA LENGUA DE LA CONQUISTA

Aquel hombre saltó al estribo de la carroza del emperador Carlos V. Sobresaltado, le preguntó:

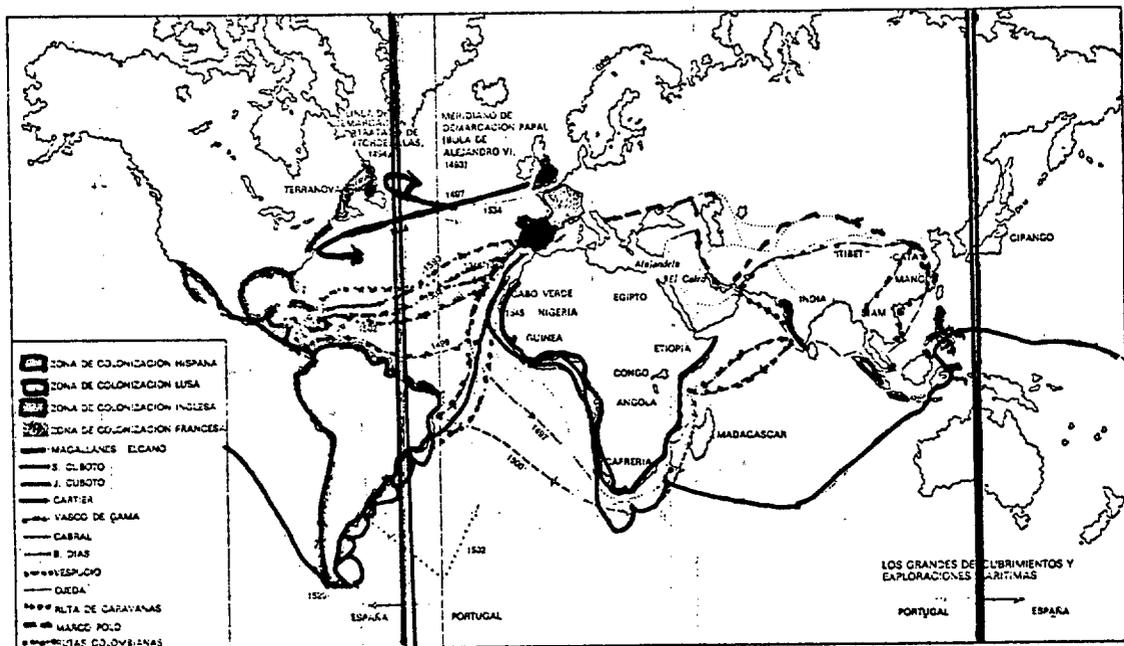
—¿Quién sois?.

—Soy un hombre que os ha ganado más provincias que ciudades heredasteis de vuestros padres y abuelos.

Era verdad, el hombre que así se atrevía a hablarle al emperador le había descubierto California y conquistado Méjico. Era Hernán Cortés.

Había vuelto a la Península en 1540 para reclamar los derechos y abonos que el Estado español le debía por las gestiones desempeñadas y los desembolsos que de sus propios bienes había efectuado. Todo fue inútil. No le concedió ni una sola audiencia. Este fue el motivo de abordar al emperador en aquella ocasión.

¿Pero cuánto debía el propio Hernán Cortés a las muchas mujeres que había tenido? Desde la primera, Catalina Suárez, llamada «la Marcaida». La llevó a Cuba con tres o cuatro hermanas —pidiendo guerra de amor— y su madre. Juan Suárez, su hermano, decía en el año 1509: «Esta ida avía sido por razón de casarse allí con Hombres Ricos; porque aunque eran pobres, eran hermosas (que es la dote que las que lo son pueden llevar consigo). Y dice Gomara, que la una de ellas, que fue llamada Catalina, soñó



*décir mui de veras que avía de ser gran Señora». Evidentemente, logró ser la esposa del conquistador y le ayudó a preparar la expedición a Méjico: «Todo lo que hubiese de llevar de bastimentos y regalos que las mujeres suelen hacer para tan largo viaje para sus maridos, se los enviase luego a embarcar a los navíos». La segunda fue doña Juana de Arellano, de la que consiguió por el matrimonio grandes ventajas y prosperidades, tanto políticas como sociales. «Junto con sus títulos e propperidad de marqués del Valle llevó consigo a la Nueva España a la marquesa, su muger con quien casó en Castilla, pues áquella señora... llamada doña Johana de Arellano, hermana del conde de Aguilar, que hoy tiene aquel estado, e sobrina del duque de Béjar don Alvaro de Zúñiga. La cual es una de las mugeres de España generosas e ilustres por su sangre e de las más virtuosas, e valerosas por su propia persona; la qual sin mucha lectura no se puede loar cumplidamente conforme é sus méritos e prosapia».*

Mas a ninguna le debe tanto como a la india Malinche, Malinali Tenepal, Malintzin —todos y cada uno de estos nombres se resumen en el significado de: *Abanico de plumas blancas*—, o mejor: Marina o doña Marina. Todo su haber en la conquista de Méjico se puede precisar en la crónica del soldado Bernal Díaz del Castillo: «La doña Marina venía mucho ser y mandaba absolutamente entre los indios de toda la Nueva España». En estas palabras de Pittaluga: «La Malinche no sólo fue la mujer de Hernán Cortés, fue su lengua, su consejera y protectora, la intermediaria sagaz entre el caudillo español y los caciques indígenas...» O en estas otras de Angel Dotot: «Réplica femenina de uno de aquellos aventureros heroicos fue, en verdad, esta mujer».

Marina era hija de Teotingo, cacique de Painalla, y Cimalt. Muerto el padre, la viuda se casó con el joven Maqueytan. Tuvieron una hija y ésta fue —cruel y dichosa paradoja— la causa de la buena estrella de Marina. El matrimonio decidió desposeerse de la niña y fue vendida como esclava. Cuando Cortés arribó a Méjico y en Centla, 1519, logra la primera de sus grandes victorias, los naturales le ofrecieron ricos presentes, entre ellos veinte indias para el servicio y preparación del pan de maíz de la tropa. Una de ellas era Malinali, la Malinche que decían los españoles. Fue bautizada por el padre Bartolomé Olmedo, capellán de la expedición. Quizás por la fonética o por la belleza o el señorío que despertaban respeto y admiración se la vino a llamar doña Marina.

Conocía a la perfección las lenguas maya y nautl y muy pronto aprendió el castellano. Con Jerónimo de Aguilar, un náufrago superviviente de la expedición de Grijalba recogido por Cortés y que conocía la lengua maya —un binomio de idiomas—, la comunicación fue perfecta entre indígenas y españoles. En principio no le prestó atención, quizá debido a las graves preocupaciones de la conquista o por ser muy rijoso: *«Está fuera de dudas que Cortés, fogoso y dominador y muy adecuado para agradar como mozo bien parecido que era, se daba fácilmente al amor de las mujeres y que éstas a lo largo de su existencia fueron parte muy destacada de su vida»*. Después la tomó como intérprete, más tarde consejera, luego amante y madre. De ella tuvo su hijo Martín. En 1526, por darle estado y beneficio, la casó con el alférez Juan Jaramillo, al que nombró alcalde de Méjico. Se dice que en 1528, cuando Cortés se casó con doña Juana de Arellano, el matrimonio vino a España y figuró en la comitiva de la boda.

Pocos datos se tienen de doña Marina a partir de este año. Hay quien dice que murió del soterrado amor que sentía por Cortés. Debió de morir hacia el 1538 y, al parecer, no cumplidos los cuarenta años. De ella se ha podido escribir: *«Nadie puede regatear a Marina la gran parte que tuvo en la hazañosa empresa conquistadora»*. *«Un gran auxiliar de los españoles en la conquista»*. *«La conquista de Méjico no es inteligible sin la presencia de la Malinche»*.

## LA PRIMERA Y UNICA

Fue el 12 de febrero de 1596 cuando los ojos azules de mar y cielo de Manila quedaron asombrados. Por el horizonte de las olas, rodeada de barangais, apareció una gran nao, la «San Jerónimo», en tan deteriorado estado que apenas podía navegar.

Corrían fabulosas noticias. Se comentaba que la gobernadora de la expedición era una mujer; que había descubierto unas islas misteriosas que aparecían y desaparecían. El clamoreo de Manila decía que era la misma Balkis, la mismísima Reina de Saba, la amada de Salomón, y venía de las islas de este Rey. Ella, desde lo alto del puente, cuando oía estas aclamaciones, sonreía enigmáticamente mirando al mar. *«A la gobernadora la sacaron luego a las casas reales del puerto y de nuevo se le hizo salva al desembarcar y*

La llegada de doña Teresa de Castro y de la Cueva, la primera virreina que fue al Perú acompañando a su esposo don García Hurtado de Mendoza, virrey y marqués de Cañete, animó de tal modo y manera la corte virreinal de Lima que se conceptuó de fastuosa. Isabel Barreto figuró en ella. Luego fue adelantada y Almirante de la Mar Océano. En Manila creyeron que era la reencarnación de la Reina de Saba.

La Malinche, Malinali Tenepal —Abanico de plumas blancas— Marina, doña Marina fue la intérprete, consejera y amante de Hernán Cortés. Sin ninguna duda por americanos y españoles está considerada uno de los personajes más decisivos de la conquista de Méjico.



*en habiendo comido la embarcaron y llevaron a la ciudad. Entró de noche y fue recibida con aparato de hachas y bien hospedada».*

Ella sabía que no era la Reina de Saba, pero sí que tenía el título de almirante y adelantada del Mar Océano y sentía su altivo genio ante aquel recibimiento. Percibía su vida flotando sobre las olas, rozando la leyenda y el misterio, el interés del peligro, la gracia de su mando como una sirena y su valentía como una amazona.



**La india malinche Malinali Tenepal llega hasta Cortés, con otras más que le fueron ofrecidas, como un regalo del cacique de Tabasco.**

Doña Isabel nació hacia el 1540. Era hija de gallega y de un portugués, Francisco Barreto. Había sido gobernador de las Indias lusitanas y vivió con la obsesión de explorar las tierras etíopes, donde según la tradición, en las grutas de Masapa, la verdadera Reina de Saba escondía sus tesoros. Vino a morir en 1547, cuando, por fin, estaba realizando su soñada exploración. La sombra de esta paternal obsesión se proyectó fascinante sobre su hija Isabel, aún muy niña, y al cuidado de tres hermanos que decidieron emigrar a Lima, la primera ciudad del rico Perú.

La vida en aquel virreinato, que regía don Francisco de Toledo, transcurría monótona, tranquila. Al sucederle don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, el ambiente se volvió bullicioso, brillante y alegre. La corte limeña se transformó, gracias a la marquesa virreina, doña Teresa de Castro y de la Cueva —*por primera vez en el gobierno de las Indias llegaba un virrey acompañado de su esposa y este hecho era el tema de todas las conversaciones. Era la esposa del virrey mujer de gran belleza, descendiente de Beltrán de la Cueva, privado de Enrique IV de Castilla, y su llegada al Perú constituyó un acontecimiento sensacional*—, en un estado amable, elegante y casi fastuoso.

La niña Isabel, ya toda *«una mujer, joven todavía, de pelo negro, mirada penetrante y rasgos que acusaban energía»*, no cejó hasta ser nombrada dama de la virreina. Entre los cortesanos conoció a Alvaro Mendaña, privado del virrey, del que se contaba y no se acababa de relatar sus viajes por los mares del sur. Había descubierto unas islas fertilísimas y espléndidas. *«Y para Mendaña no hubo duda de que sus naves habían acostado a las playas a las que en los bíblicos acostaban las flotas de Hiram y de Salomón»* y así las llamó. Alvaro de Mendaña volvería a embarcar en busca de aquel trono de marfil cubierto de oro fino y de plata... En la expedición no llevaría mujeres. Isabel no dudó ni un solo momento: irían ella y sus tres hermanos. Todo se reducía a conquistar al conquistador. Naturalmente, se casó con Mendaña. En realidad, lo hizo con el mar. Ella era una sirena.



Los ricos paisajes que se abrían ante los ojos de los españoles y los tesoros que soñaban encontrar —oro deslumbrante, plata de brillo sin fin—, algunas, no todas las veces hechos realidad, fueron motivo de una colonización que intercambié por éstos otros tesoros de la cultura europea de la que en aquel tiempo era España la primera potencia.

El 16 de junio de 1595 se hicieron a la vela desde el puerto de Paita cuatro navíos con más de cuatrocientos tripulantes a la búsqueda de las islas Salomón. En la ruta se encontraron con otras que en recuerdo y homenaje a los marqueses y virreyes les llamaron «las Marquesas». Siguieron el rumbo, sin encontrar las dichas Salomón, y arribaron a otras que le dieron el nombre de Santa Cruz. Desde aquí la expedición parecía de calamidades y castigo: tempestades, sublevaciones, enfermedades e inquietudes llevaron a la muerte a más de cincuenta tripulantes, entre ellos un hermano de doña Isabel, el capellán Antonio de Serpa y, desaparecido con su nave, el almirante Lope de Vega. Mendaña se sintió tan enfermo que entre el vicario y el piloto mayor, Pedro Fernández de Quirós, Lorenzo Barreto y la misma doña Isabel le exhortaron a bien morir y otorgar testamento. Fue nombrada heredera absoluta y adelantada almiranta. Así le llegaban a la Barreto el poder y los títulos, que no le quedaron anchos para su espíritu de capitana.

Mas los muertos y los desastres siguieron y se multiplicaron. Murieron, entre muchos más, el vicario y otro hermano de Isabel. Los tripulantes, por hambre y sed, se sublevaron. Seguían los estragos, pero el temple y talante de la almiranta, en sus manos la llave de la despensa, los tuvo a raya. A los diez meses de su boda pasada por el mar, aquel 12 de febrero de 1596, era cuando arribaba a Manila.

\* \* \*

Tras el apoteósico recibimiento quedó aposentada en casa del gobernador, Antonio de Morga. A pesar de tanta desventura la que más le dolía era no haber encontrado las misteriosas islas del Rey Salomón. También tener que aguantar y sufrir aquel su piloto mayor, el tal Quirós, que, por su parte, en cuanto tuvo ocasión de informar al gobernador le dijo:

*—No puedo decir que hice en esta jornada otra cosa buena sino sufrir una gobernadora mujer y sus hermanos, y todo esto y más puede el deseo de no ofender el nombre del servicio del Rey, que de presente está en manos de doña Isabel Barreto.*

Asimismo confesó no haber encontrado las famosas islas. Informó sobre las posibles causas y advirtió que no abandonaría el intento. Doña Isabel también se ratificó en la empresa.

En Manila y entre los altos personajes y con afecto del gobernador estaba don Fernando de Castro, que había hecho muchas veces «la carrera de Filipinas». La serena hermosura de doña Isabel, los caracteres y los intereses vinieron a acabar en boda en un día de noviembre del mismo año 1596. Al siguiente llegaron de Acapulco dispuestos a emprender una nueva expedición. La misma solicitud elevó Quirós, con lo que estalló una querrela que llegó al rey Felipe II y hasta el mismo Papa Clemente VIII. Quirós vino a morir en la travesía del Atlántico, cuando quería pasar al Perú. Doña Isabel, viuda otra vez, se retiró a Galicia y fundó un mayorazgo para sus hijos. Murió de muy avanzada edad.

Adelantada y almirante —o almiranta— de la Mar Océano son títulos que no se ajustan a su tan distinta, primera y única personalidad. Más valdría distinguirla por el muy definitorio de «almirantesa», que encuadra su poder y autoridad, pues es «varona de mucho mandar». Tras ella por tierra y mar otras se lanzaron al riesgo y la hazaña. Pero no pasaron de ser indómitas aventureras.

# HISPANISMOS EN EL LEXICO MILITAR TAGALO



FRANCISCO PLANELLS BONED  
Coronel de Infantería DEM

Numerosos y ricos testimonios dan evidencia de la heroica gesta de los españoles en Filipinas y de la proyección y pervivencia de sus huellas hasta nuestros días.

El viajero que tiene la suerte de visitar Manila se ve sorprendido enseguida por el trato efusivo, alegre y abierto con que es recibido por los filipinos, y ello a pesar de tener que recurrir como vehículo de relación a un idioma, el inglés, que no se distingue precisamente por facilitar las expresiones de extroversión y afecto propias de nuestra lengua y de nuestro carácter. Contrasta todo ello, y lo sabe bien el occidental, con los modos y actitudes de reserva de los habitantes de los países del entorno asiático, ya sean Tailandia, Indonesia o Japón.

La presencia española en Filipinas, que arranca en 1565 con la llegada de Legazpi a la Isla de Cebú, se inicia prácticamente con su labor de colonización y educación tras la conquista de Manila y la puesta de los cimientos de una nueva ciudad, en mayo de 1571.

A partir de esta fecha y hasta agosto de 1898, en que el archipiélago filipino pasa a tener otro "gestor", por no decir dueño, transcurrirán tiempos de dureza y de amargura, en los que unos efectivos ínfimos de españoles, militares o religiosos, intentarán difundir, asentar y preservar los rasgos más destacados de nuestra cultura, espíritu de religiosidad, tradiciones y lengua comunes.

Hoy, a casi años de nuestra marcha del hermoso archipiélago asiático, frente a una brillante y activa permanencia de la fe católica y de muchos hábitos y tradiciones que se inculcaron y arraigaron en el pueblo filipino, nuestra lengua está a punto de fenecer (1). Son escasísimas las personas que la hablan correctamente. Aquellas generaciones de principios de siglo, de entre 10 y 20 años de edad, que hubieran podido ser los

transmisores de nuestro idioma a las siguientes generaciones se vieron sometidos por parte de las nuevas estructuras coloniales americanas a un grado de presión tal que sus inmediatos sucesores crecieron y se educaron totalmente en la lengua inglesa. Son las personas que cumplieron entre 70 y 80 años en la década de 1960 y que hoy han desaparecido por completo. Sus hijos, de edades entre 50 y 60 años, apenas conservan los recuerdos de un habla familiar que se remonta a su niñez.

Los jóvenes de hoy no conocen ni recuerdan nada de aquella lengua que fue vehículo común de relación cultural, familiar y comercial durante más de tres siglos de presencia española.

Y, sin embargo, algo ha quedado. Curiosa y sorprendentemente, corresponde a nuestro Ejército el mérito, como se verá, de haber hecho arraigar en el idioma oficial tagalo un germen sólido y rico de pervivencia idiomática y cultural. El milagro sorprendente lo ofrece, en un nivel modesto, el léxico hispano que pervive con méritos propios en el idioma oficial tagalo o filipino.

En efecto, dentro del considerable bagaje cultural que la presencia española fue aportando y sedimentando en el archipiélago filipino a lo largo de sus trescientos veintisiete años de existencia y que puede observar sin dificultad cualquier español que visite las Islas, aunque su estancia sea de pocos días, destaca, sin duda alguna, la riqueza en vocablos hispanos que descubre en el idioma tagalo.

Según algunos autores (2), la cantidad de voces que han tomado carta de naturaleza en el idioma tagalo supera las 30.000. Resulta sorprendente para el visitante de habla hispana oír y distinguir las nitidamente dentro del contexto de una conversación, de una conferencia o de una simple intervención en tagalo oída en

la radio o presentada en la televisión filipina. Todo ello induce, aunque sólo sea por meras razones de curiosidad, a intentar profundizar en este fenómeno cultural.

Si se recurre a la lectura de libros o de la prensa diaria filipina, normalmente en idioma inglés, comprobará el lector el otro fenómeno, emocionante, de la pervivencia de ciertas dosis —pequeñas, desgraciadamente— de vocablos y aun de anuncios o noticias en español. Es en textos tagalos donde surgirá una proporción más elevada de voces españolas o hispanizadas mediante un proceso de readaptación fonética o semántica.

Una rápida ojeada a un diccionario modesto (por sus dimensiones, se entiende) —“The New Filipino-English, English-Filipino Dictionary”—, de Maria Obdulio de Guzmán (3), permite descubrir con extraordinaria sorpresa que todas las voces del libro que comienzan por la letra E cerca de un noventa por ciento son transcripción literal, o fonética al menos, de palabras españolas: EBIDENSIYA, EKLIPSE, EDAD, EMBAHADOR, ENERO, ERUPLANO o EROPLANO, ESKABETSE, ESKWELA, ESKOPETA, ESPANYA, etc. son vocablos que no hace falta traducir a nuestro idioma, por su fácil identificación con términos castellanos.

Obsérvese en estos vocablos cómo se suple la falta de signos existentes en el tagalo por un mecanismo de sustitución que, en definitiva, da los mismos resultados. La “V” desaparece y da “B”, la “C” da “S” o “K”, la “J” se obtiene con la “H” aspirada (¿influencia inglesa?), el fonema “CH” se obtiene con “TS”, la “U” se sustituye por “W” (otra influencia anglosajona), la “N” desaparece y da “NY”, etcétera.

Otros fonemas o letras que faltan en el tagalo, como F, J, R, V, etc., serán reemplazados por signos muy próximos, en un proceso que ya se dio en otras épocas en las propias lenguas indoeuropeas (P, sustituida por F o V: PATER da FATHER, VATER, etc.). Así, en tagalo las voces españolas “Filipinas”, “Teléfono”, “Jefe”, “Mensaje”, “General”... pasan a ser “Pilipinas”, “Telepono”, “Hepe”, “Mensahe”, “Heneral”... y ello también nos permite un acceso fácil al entendimiento del rico contenido en hispanismos del léxico tagalo.

Naturalmente, la presencia de vocablos españoles o hispánicos se da en todas las áreas y niveles de la actividad humana. Sin embargo, es en la terminología militar, en sus distintas áreas: orgánica, táctica, armamento, régimen interior, disciplina, legislación, donde surge de modo sorprendente la mayor riqueza de la aportación castellana. El origen y la causa de esta presencia de voces vivas en un léxico específico como es el militar hay que descubrirlos en la fuerte proyección y duradera influencia de la acción de los militares españoles en todo el proceso de civilización y desarrollo del archipiélago filipino.

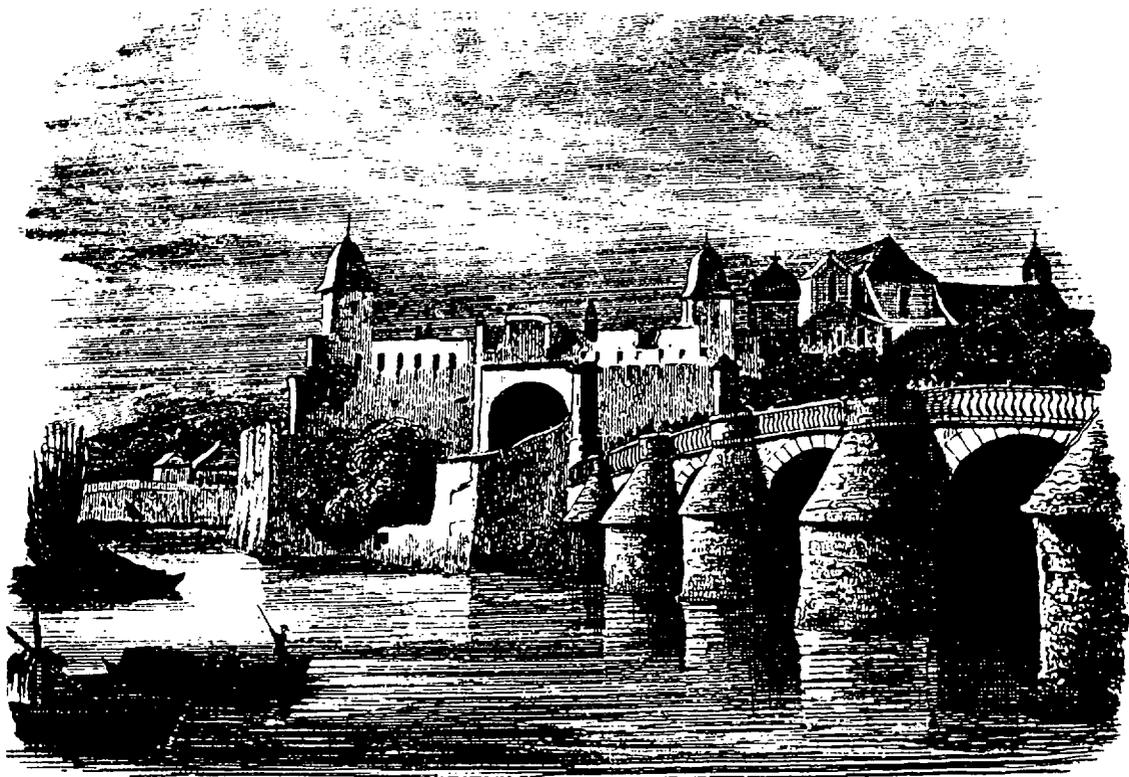
Puede ocurrir que las voces que descubramos

en el idioma tagalo y, naturalmente, en el léxico militar aparezcan ligeramente deformadas, sobre todo en sus desinencias o terminaciones, pero ello, en definitiva, no es más que una lógica adaptación a la disciplina estructural que se le ha dado al tagalo al elevarlo al rango de primera lengua oficial de los filipinos, destacándolo, sin otras motivaciones que las derivadas de una mayor difusión de su conocimiento, de entre los 86 u 87 dialectos que todavía se hablan en el archipiélago (Visayano, Ilocano, Cebuano, etc.) y a los que se les da el rango cultural y político que les corresponde dentro del respeto de las características pluralistas que configuran la nación filipina.

El alfabeto tagalo o filipino, que también recibe esta denominación general, se reduce a veinte letras: A, B, K, D, E, G, H, I, L, M, N, NG, O, P, R, S, T, U, W, Y. Faltan, pues, nuestras letras C, CH, F, J, LL, Ñ, Q, RR, V, X, Z. El “ABAKADA” tagalo es evidentemente bastante reducido y se corresponde, en definitiva, con una cierta pobreza ideológica y de contenidos de abstracción que los modernos autores filipinos y el mismo pueblo intentan compensar hoy con grandes esfuerzos de imaginación y de síntesis.

Del “DIKSYUNARIONG PANGKAWAL” (Diccionario del Soldado) que el Ministerio filipino de Defensa Nacional, que rige actualmente el señor Ponce Enrile, preparó y editó en 1977, en una labor breve de análisis de contenido, se han podido entresacar de un total de 3.500 voces algo así como 600 vocablos que pueden identificarse fácilmente con términos militares propios de nuestro idioma y léxico. Ello supone, en definitiva, una proporción de voces hispanas no inferior al 15 por ciento del total del léxico militar tagalo. Este porcentaje, que se distribuye por todas las áreas léxicas del lenguaje militar, resulta comprensiblemente escaso en lo que se refiere a la terminología técnica y moderna. Es lógico que sea de este modo si pensamos que a partir de 1898, fecha de la pérdida por España de aquellos territorios ultramarinos y del consiguiente retorno a la metrópoli de nuestras fuerzas militares, cesó la acción educadora y la consiguiente proyección de nuestro idioma y, por tanto, del léxico militar específico. Lo español fue siendo reemplazado con extraordinario vigor y rapidez por los aportes del nuevo país colonizador, es decir, los Estados Unidos, que desde el primer momento implantaron por todo el archipiélago un denso sistema de instrucción y enseñanza en el idioma inglés.

De ahí que la influencia de la terminología militar norteamericana —más que inglesa— en el tagalo sea hoy mucho más importante que la nuestra. Hay que tener presente además el enorme desarrollo que ha tenido el léxico militar como consecuencia de los importantísimos conflictos armados que a nivel global y zonal han tenido lugar desde nuestra marcha de Filipinas. Resulta



El puente de Manila, según grabado del siglo pasado.

obvio decir que en los campos de mayor desarrollo tecnológico, como son la aviación, las fuerzas nucleares, la electrónica, el arma acorazada y mecanizada, etc., no aparecen vocablos castellanos o, si se descubre alguno, es una mera coincidencia o responde a la unificación general de terminología técnica que se da hoy en todos los idiomas.

En el marco de la orgánica, legislación, régimen interior, recompensas, etc., ciñéndose a un campo eminentemente específico y tradicional de la vida de los Ejércitos, aparece una mayor profusión de términos. He aquí algunos que no necesitan ningún esfuerzo particular de comprensión:

IMPANTERYA.  
 KABALRIYA (Caballería).  
 ARTILERYA.  
 INHINYERA (Ingenieros).  
 LEHIYON (Legión).  
 BRIGADA.  
 BATALYON.  
 GRUPO.  
 KOMPANYA.  
 ISKUWADRON (Escuadrón).  
 BATERYA.  
 SEKSIYON.  
 PLOTILYA (Flotilla).  
 TROPA.  
 PULUTONG (Pelotón).  
 BANDA.

SERBISYO.  
 LOHISTICA (Logística).  
 SENTRO.  
 ADMINISTRASYON.  
 AHENSIYA (Agencia).  
 DEKRETO.  
 MANWAL (Manual).  
 AKTIBO.  
 AWTORIDAD.  
 AKADEMYA.  
 OPISINA (Oficina).  
 SWELDOS (Sueldos).  
 SEREMONYA.  
 HIMNO.  
 DEKORASYON.  
 MEDALYA.  
 LASO (Lazo).  
 TSAPA (Chapa, placa).  
 KRUS NA BRONSE (Cruz de Bronce).  
 DISIPLINA.  
 KOREKSIYON (Corrección).

Obsérvese también la fiel conservación en tagalo de las denominaciones de grado, empleo, etc. propias de nuestro Ejército, con las consiguientes y naturales transformaciones fonéticas ortográficas (H en lugar de nuestra G, K por C, H por J, P por F, etcétera).  
 MINISTRO.  
 HENERAL.  
 KORONEL.  
 KOMANDANTE.



Jefe Batallón de Infantería en Filipinas.  
Regimiento Príncipe núm. 3. España 1893.

PISTOLA.  
REBOLBER.  
BAYONETA.  
ESPADA.  
SABLE.  
BANCO.  
BALSA.  
MINA.  
SUBMARINO.



Tagalos, 1859



MEDYOR.  
KAPITAN.  
TENYENTE.  
KADETE.  
HEPE (Jefe).  
OPISYAL (Oficial).  
SARHENTO.  
KABO.  
KOMISARYO.  
PROPESOR.  
INHINYERO.  
RANGGO (Rango).  
GRADO.  
BETERANO.  
RETIRADO.

En el área del armamento y material se han conservado voces referentes a medios tradicionales y convencionales y de escasas modificaciones en el proceso evolutivo del moderno léxico militar

ARMAMENTO.  
ARMAS.  
BALA.  
GRANADA.  
BOMBA.  
PULBORA.  
DINAMITA.  
KANON, KANYON.  
TUBO.  
KULATA.

Incluidas en los campos semánticos de la terminología específicamente táctica aparecen numerosos términos de uso frecuentísimo en las actividades operativas de las Fuerzas Armadas. Entre otros, se han podido recoger:

DEPENSA (Defensa).  
DOKTRINA.  
INFORMASYON.  
SEGURIDAD.  
SORPRESA.  
ALARMA.  
DESIYON (Decisión).  
DIREKTIBA.  
MISYON (Misión).  
OBYEKTIBO.  
ATAKE.  
AKSIYON.  
DIREKSIYON.  
PWERZA (Fuerza).  
MARTSA (Marcha).  
KOMBAT.  
KOMPRONTASYON.  
DEMOSTRASYON.  
EKSPLOYITASYON.  
KONCEPTO.  
IMPILTRESYON.  
GERILYA (Guerrilla).  
RESERBA.  
SABOTAHE.  
SONA (Zona).  
KAMPO.  
BASE.

Es numerosa también la lista de términos hispánicos relativos a prendas de vestuario y equipo en uso por el Ejército filipino:

MOSKITERO.  
BOTAS.  
SAPATOS.  
KAPOTE.  
TOLDA (Tienda).  
KATRE.  
MAKINA (Máquina).  
SINTURON.  
UNIPORMO.  
INSIGNIYA.  
MESA.  
MAKINILYA (Máquina de escribir).  
RELOS (Reloj).

Añadamos que los números y los sustantivos relativos a medida del tiempo (SEGUNDO, MINUTO, ORAS), días de la semana (... MIYERKOLES, HUWEBES...), meses del año (... FEBRERO, MARXO, ... HULYON...), así como distintas unidades de medida, soy muy parecidas a las correspondientes voces de nuestro idioma.

En la zona de Cebú perdura hoy un dialecto muy curioso, el "chabacano". Traduce este curioso hecho lingüístico la asimilación primitiva por los indígenas, en la forma en que pudieron, de los modos de hablar de los primeros exploradores españoles tal como se expresaban en las últimas décadas del siglo XVI.

¿Cuál es el futuro del español en Filipinas? Aunque es de enseñanza obligada en la Universidad, nuestro idioma no subsiste más que en algunas familias de las clases más altas. La enseñanza del castellano tiene poco arraigo entre la población estudiantil. Algunas sesiones de español a lo largo de los cursos de enseñanza secundaria y nada o casi nada en primaria. No son precisos más argumentos para ver con pesimismo el horizonte futuro de pervivencia de nuestro idioma. Dentro de breves años habrán desaparecido totalmente las personas que de boca de sus abuelos pudieron escuchar el cas-

tellano en sus hogares. ¿Habrá de quedar relegado nuestro idioma al papel de recuerdo de anécdota histórica lejana?

En el libro PC/INP SONG BOOK, 4.<sup>a</sup> Edición, 1979, recopilado y ordenado por la Oficina de Relaciones Civiles del CG del "Constabulary" (Guardia Civil) Filipino, después de un repertorio extenso y muy rico en canciones patrióticas y populares y de otro grupo de cantos tradicionales militares, tanto en tagalo como en inglés, y en los diversos dialectos filipinos (bilocano, cebuano, ilocano, isongo, igorroto, maranaro, etc.), se recogen cerca de una veintena de canciones españolas o, mejor, hispanas que nos vuelven a recordar el enorme afecto que los filipinos, a través del tiempo y la distancia física que separan nuestra presencia material de su hermoso archipiélago y en contra de los numerosos obstáculos que se han puesto a la pervivencia de nuestra cultura, siguen guardando por todo lo español. "Angustia", "Júrame", "Noche de Ronda"... son títulos emotivos que intentan recordar con ritmos nuevos que españoles y filipinos estuvieron juntos, crecieron y lucharon unidos cerca de tres siglos y medio. ¡Tal vez haya llegado el momento —y las circunstancias propicias— de volver a encontrarnos!

(1) "... En Filipinas —dice el lingüista español Germán de la Rosa— la situación es desesperada..."

"ABC". 20 de agosto de 1981 (pág. 21).

(2) Don Antonio Molina, agregado a la Embajada de Manila en Madrid, entre otros, afirma que la cifra oscila entre 30 y 40 mil voces.

(3) Obsérvese esta pervivencia maravillosa y abundantísima de nuestros nombres y apellidos, que, dicho sea de paso, no corresponde al grado de mezcla de sangre que se dio en otras áreas hispanas. Como anécdota, resulta curioso que los misioneros al bautizar a los indígenas sólo les daban el nombre cristiano de pila. Hasta 1846 los filipinos carecieron de apellidos o algo similar. El gobernador y capitán general don Narciso de Clavera, conde de Manila, publicó en dicho año un Decreto —que acompañó con una extensa lista de apellidos españoles— en virtud del cual todos los cabeza de familia debían elegir el apellido de su deseo.

Esto explica porqué hoy más del 90 % de los filipinos llevan apellidos españoles.

## anotaciones

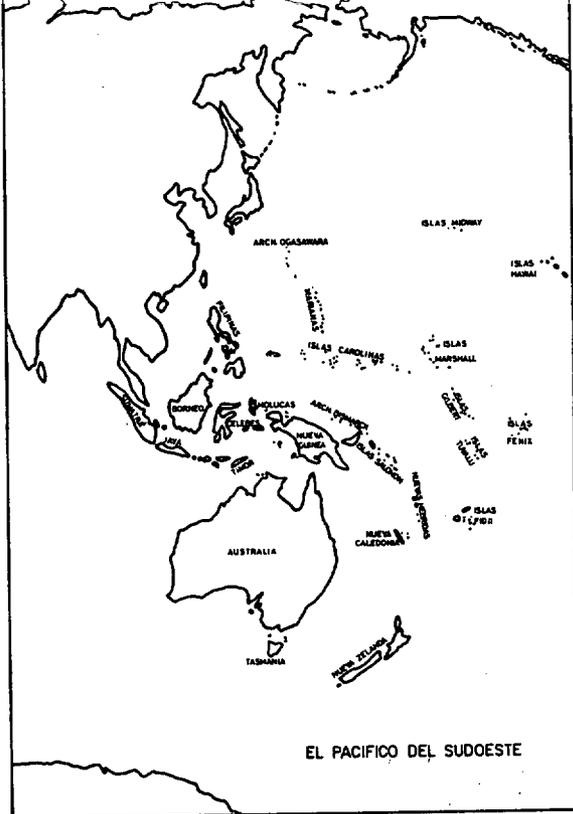
El honor es uno de los pilares básicos de la institución militar, pues gran parte de su código ético gira alrededor de este concepto. En el ámbito castrense se habla continuamente del mismo, desde el "honor de vestir uniforme" hasta el "honor de morir por la Patria". Pero, aun cuando el honor no es una virtud privativa militar (ya que pertenece a todos los miembros de la sociedad), en la institución militar adquiere características especiales.

BENJAMIN RATEMBACH

# INTERNACIONAL

## LA CRISIS DEL SUDESTE ASIÁTICO

JESUS ARGUMOSA PILA  
Capitán de Ingenieros DEM



Al finalizar la primera quincena del pasado mes de marzo, las tropas vietnamitas conquistaron y ocuparon la base de TATUM, situada en la frontera camboyano-tailandesa, principal baluarte de los guerrilleros acudillados por el ex jefe de Estado de CAMBOYA, país que desde 1976 se llama oficialmente KAMPUCHEA, NORODOM SIHANUK.

La guerrilla camboyana está integrada por tres grupos: El Frente de Liberación Nacional del Pueblo Jemer (KPNLF), de tendencia nacionalista de derechas, bajo el mando de SON SANN, que cuenta con 12.000 hombres armados; el Movimiento para Liberación Nacional de KAMPUCHEA, de tendencia centralista, dirigido por SIHANUK, con unos efectivos de 8.000 hombres, y el grupo comunista de los Jemeres Rojos (prochinos), mandado por KHIEU SANPHAN, que constituye la fuerza más importante de la guerrilla con 30.000 hombres. Estos tres dirigentes llegaron a un acuerdo el 22 de junio de 1982 y formaron en KUALA LAMPUR, capital de MALASIA, un gobierno de coalición de KAMPUCHEA Democrática que está reconocido en la ONU como el único representante legal de CAMBOYA, presidido por NORODOM SIHANUK, con KHIEU SANPHAN como vicepresidente y SON SANN como primer ministro.

Este triunfo sobre una fracción de la guerrilla camboyana supone la culminación de la ofensiva vietnamita de la "estación seca", comenzada el 18 de noviembre de 1984. En efecto, VIETNAM atacó primeramente a las guerrillas del KPNLF, obligándolas a abandonar su base principal de AMPIL el 7 de enero pasado. El 27 del mismo mes iniciaron el ataque contra los Jemeres Rojos, echándolos de sus importantes bases de PHNOM MALAY y PHUM THUMEY el 15 de febrero de 1985. Por último, a finales del citado mes de febrero atacaron los reducidos de la fracción de SIHANUK, consiguiendo la victoria sobre TATUM, señalada más arriba.

En realidad, CAMBOYA es un país que, desde hace más de 15 años, está sufriendo una de las guerras más crueles de la historia contemporánea. Su origen se remonta al año 1969, cuando, estando CAMBOYA en paz, los norteamericanos, con RICHARD NIXON de presidente y HENRY KISSINGER de secretario de Estado, deciden que los "santuarios" vietnamitas en territorio camboyano deben ser bombardeados. En el mes de marzo de dicho año, empiezan los masivos ataques de los B-52 sobre la frontera de CAMBOYA. Hasta 1978, año de la invasión vietnamita, se suceden continuas luchas por el poder y cambios en la dirección del Gobierno camboyano, desde el pro-occidental LON NOL hasta el último de POL POT, despótico y sanguinario líder de los Jemeres Rojos y protegido de CHINA, pasando por SIHANUK, antiguo jefe de Estado en la década de los 60, neutralista y que había sido derrocado mediante un "golpe de Estado", en 1970, por su primer ministro, LON NOL mientras estaba de vacaciones en PARÍS.

La invasión vietnamita de 1978 alcanza su cenit con la conquista de la capital camboyana de PHNOM PENH, en 1979, retirándose entonces los "Jemeres Rojos" a la jungla para organizar la guerrilla contra los nuevos dueños. Desde aquellas fechas, hace ya seis años, se halla al frente del Gobierno



camboyano el prosoviético HENG SAMRIM, bajo la protección y control del ejército vietnamita presente en el país, actualmente con unos efectivos de 160.000 soldados.

VIETNAM cuenta con el tercer ejército más numeroso del mundo, con un potencial de 1.200.000 soldados y una maquinaria de guerra entrenada en una lucha de guerrillas, que culminó a principios de la década de los 70 con la victoria sobre las tropas estadounidenses y de VIETNAM DEL SUR. En el año 1978, la URSS y VIETNAM firmaron un Tratado de Amistad y Cooperación en fecha inmediata a la invasión vietnamita del territorio camboyano. Por otra parte, aunque en la X Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los países de INDOCHINA (VIETNAM, CAMBOYA y LAOS), celebrada el mes de enero de este año, se intentara presentar a las tres naciones como independientes y soberanas, lo cierto es que tanto la CAMBOYA de HENG SANRIM como el LAOS de SUPHANUYONG son manejados por el VIETNAM de TRVONG CHINH, con el beneplácito de la UNION SOVIÉTICA.

A pesar de las gestiones realizadas por el secretario general de la ONU, JAVIER PEREZ DE CUELLAR, en su periplo por la zona efectuado durante los últimos días del mes de enero pasado visitando BANGKOK, la frontera entre CAMBOYA y TAILANDIA, VIENTIANE y HANOI, buscando soluciones políticas para la paz en el SURESTE ASIÁTICO y de la declaración de la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la Asociación de Países del Sureste Asiático (ASEAN), fundada en 1957 y formada por TAILANDIA, MALASIA, SINGAPUR, INDONESIA, BRUNEI y FILIPINAS, de signo pro-occidental, celebrada en BANGKOK el 11 de febrero de 1985, condenando los ataques del ejército de VIETNAM contra los grupos guerrilleros camboyanos, pidiendo la retirada de las tropas vietnamitas de CAMBOYA y el cese de los choques dialécticos y armados entre CHINA y VIETNAM y cuyo llamamiento constituye la primera postura de unidad de criterios tomada frente a los tres países comunistas de la región de gran producción agrícola (cultivo de arroz) y de elevada demografía (salvo LAOS). Sin unidad no se garantiza que KAMPUCHEA sea dirigida por un Gobierno favorable a VIETNAM.

El ASIA de los monzones es, sobre todo, peninsular e insular y constituye una zona de paso. Es una región de gran producción agrícola (cultivo de arroz) y de elevada demografía (salvo LAOS). Sin unidad étnica ni religiosa (hinduismo, budismo, islam, confucianismo y catolicismo), el ASIA DEL SUDESTE se caracteriza por la existencia de sociedades fuertemente estructuradas de formación nacional a menudo antigua y de una considerable densidad cultural.

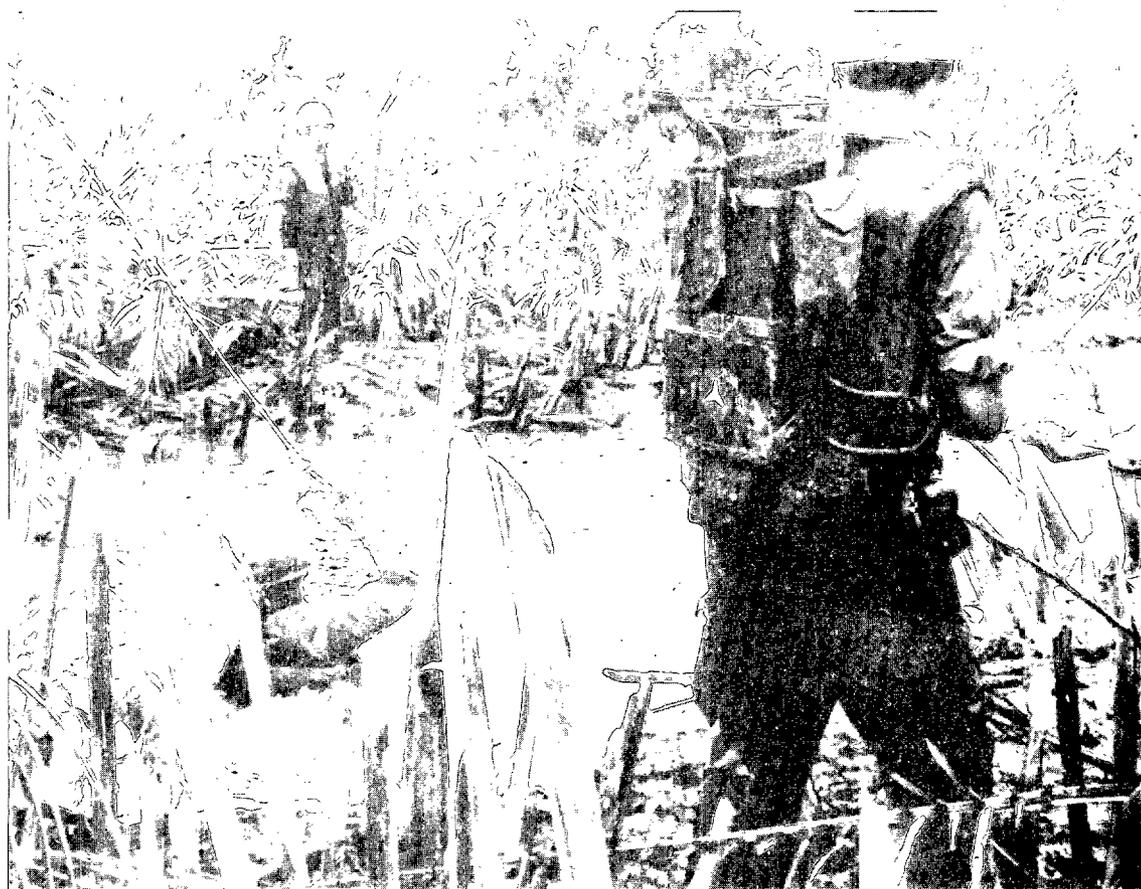
En el juego interestatal que se desarrolla en el ASIA DEL SUDESTE, junto a los dos Grandes se encuentra CHINA. Los tres influyen sobre los actores locales, aunque la influencia de MOSCU sobre HANOI parece decisiva, sobremanera teniendo en cuenta la pertenencia de VIETNAM al COMECON. En este CINTURON DE QUIEBRA, la BIPOLARIDAD se complica con la presencia de CHINA POPULAR, que, la mayoría de las veces, al menos durante los últimos años, apoya a los mismos peones que los EE.UU. En el marco del sistema planetario, la idea del triángulo MOSCU-PEKIN-WASHINGTON todavía no tiene visos de ser realidad. Por ahora, CHINA POPULAR no constituye más que un Grande continental, no planetario.

Abundando en la línea citada precedentemente, es interesante observar que las dos potencias regionales que han tenido expansiones territoriales son la comunista de VIETNAM (VIETNAM DEL SUR

en 1975, LAOS a continuación y CAMBOYA en 1979) y la pro-occidental INDONESIA (MOLUCAS 1952, IRIAN 1962 y TIMOR ORIENTAL 1977). Ambas actitudes indican que la BIPOLARIDAD permite determinadas acciones a los países de la zona siempre que no rompan el equilibrio geopolítico establecido previamente por los dos Grandes.

La victoria de los vietnamitas del Norte en 1975 y la intervención en KAMPUCHEA en 1979, que marca la hegemonía de VIETNAM sobre la PENINSULA INDOCHINA, han provocado la hostilidad militante de CHINA, que se ha traducido en un enfrentamiento armado chino-vietnamita en 1979 y en un apoyo a las diversas fuerzas de los jemeses que luchan contra el régimen instaurado por HANOI en KAMPUCHEA.

CHINA POPULAR aprecia con evidente preocupación que la URSS esté creando un cinturón de hostilidad en torno a su territorio. Empezó en MONGOLIA; continuó con VIETNAM y LAOS; posteriormente AFGANISTAN y en el presente amenaza con extenderse a otros países, aparte de contar



con una INDIA amiga y aliada. Para paliar en parte esta maniobra soviética, la REPUBLICA POPULAR CHINA ha actuado en dos frentes: por un lado, su presidente LI XIANNIAN realizó un viaje oficial desde el 3 al 10 del pasado mes de marzo a BIRMANIA y TAILANDIA (en este último país también se reunieron los jefes de Estado Mayor de ambos ejércitos), con los que PEKIN mantiene muy buenas relaciones, intensificadas desde 1979, y, por otro lado, ha acumulado frente a la frontera VIETNAMITA importantes fuerzas con el objeto de disuadir a HANOI de sus acciones sobre CAMBOYA y TAILANDIA.

Para la UNION SOVIETICA, la situación en el SUDESTE ASIATICO es enormemente beneficiosa, puesto que con la práctica victoria total sobre la guerrilla camboyana, tiene ya tres peones seguros en la PENINSULA INDOCHINA y le permite presionar con ventaja sobre TAILANDIA con la idea de ampliar el "cerco chino" por una parte y de influir sobre los llamados Estrechos Orientales, por los que fluye el petróleo del Golfo Árabe hacia el JAPON y las florecientes economías de los nuevos países industriales del PACIFICO, por otra. Es necesario tener en cuenta que TAILANDIA, junto con MALASIA OCCIDENTAL e INDONESIA tienen la "llave" de los mencionados estrechos.

Para el otro Grande, los EE.UU., la caída de CAMBOYA es un fenómeno más del grave deterioro que está sufriendo, no solamente la región del SUDESTE ASIATICO, sino también la colindante del



PACIFICO SUR. Veamos porqué. En primer lugar, el triunfo comunista en CAMBOYA supone poner a TAILANDIA en un grave riesgo y este país es un eslabón especialmente reforzado de la cadena de seguridad norteamericana en el SURESTE ASIATICO para proteger los intereses del Mundo Occidental, al mismo tiempo que influye negativamente sobre los países pro-occidentales de la zona, al comprobar que el comunismo continúa avanzando dentro del área sin vislumbrarse posibilidades de frenarlo. En segundo lugar, hay que hacer hincapié en la inestabilidad creada en FILIPINAS (uno de los países de más alto potencial conflictivo y con mayores antagonismos de ASIA, con una deuda externa de 25.000 millones de dólares en octubre de 1983) con motivo de la próxima sucesión del presidente FERDINAND MARCOS, dado el precario estado de salud del veterano dirigente, de 67 años de edad y de la creciente actividad desarrollada durante el pasado mes de marzo por las guerrillas comunistas que actúan en el país desde hace 16 años.

En la región adyacente, la prohibición de NUEVA ZELANDA de dar entrada en sus puertos a navíos norteamericanos que puedan llevar armas nucleares y la respuesta dada por los EE.UU. de anular las maniobras anuales que estaban previstas realizar el pasado mes de marzo y la suspensión de suministro de información militar al país neozelandés, junto con la negativa de AUSTRALIA de colaborar en el seguimiento de las pruebas del misil norteamericano MX, ha puesto en seria crisis al pacto del ANZUS (Tratado de Seguridad suscrito en 1951 por AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA y los ESTADOS UNIDOS). A esto se añaden los graves sucesos ocurridos en el archipiélago francés de NUEVA CALEDONIA durante los últimos meses del año pasado y primeros del presente y que, no obstante, el referéndum a celebrar en el próximo mes de julio según ha manifestado el delegado del Gobierno galo en el Archipiélago, EDGARD PISANI, ponen en peligro el futuro de esta plataforma occidental de vigilancia, situada en el camino más apropiado para el paso de los submarinos nucleares soviéticos del PACIFICO al OCEANO INDICO.

En la actual situación estratégica mundial nos interesa detenernos en cuatro aspectos que despuntan por su importancia. El primero se refiere al clima de diálogo que reina en EUROPA, manifestado por la simultaneidad de las conferencias que se están llevando a cabo, tratando los temas más relevantes de las relaciones Este-Oeste y en las que resaltan las constantes declaraciones en pro de la paz de ambas superpotencias. El segundo hace mención a los sucesivos logros que está consiguiendo la URSS en su ansiado objetivo de rodear a CHINA mediante un cinturón de regímenes hostiles, asegurándose los tres peones de la PENINSULA INDOCHINA. El siguiente destaca la crítica inestabilidad del SURESTE ASIATICO donde el comunismo va alcanzando posiciones en perjuicio de las aspiraciones del MUNDO OCCIDENTAL. Finalmente, y quizá es el más grave, las Alianzas del Mundo Marítimo Dependiente del Comercio y que rodean al Mundo Continental Euroasiático no son tan firmes como aparentan en el SURESTE ASIATICO y los EE.UU. corren el peligro de que su dominio en el PACIFICO SUR sea puesto en entredicho. Conviene que el MUNDO OCCIDENTAL analice con detenimiento estas caras de JANO tomadas por la URSS, en función de que actúe mirando al ATLANTICO o al PACIFICO.

# INFORMATICA, ESA DESCONOCIDA

JUAN ARDILA MARTINEZ D. I. M.

Teniente Coronel de Caballería

Desde hace algún tiempo en diversas poblaciones y unidades he venido observando que algunos de los componentes de las FAS tienen unas ideas muy vagas, y algunas veces equivocadas, de lo que es y para lo que sirve la Informática. Esto me ha inducido a suponer que sería conveniente una divulgación de sus fundamentos y sobre todo de sus aplicaciones.

Resumir en unas líneas lo que constituye toda una CIENCIA trae como consecuencia unas grandes lagunas narrativas que quizá, para los que dominan esta materia, se sientan desilusionados con relación a los resultados de vulgarización que se pretenden con este trabajo. A ellos pido disculpas y les invito a que profundicen sobre el tema. Sólo les ruego consideren que entre las motivaciones que me han impulsado ha sido la principal mi admiración hacia la ciencia, que ha hecho posible que el hombre se pasee en la Luna o se exploren distintos planetas de nuestro sistema solar.

La Informática, como todo descubrimiento humano, ha tenido un largo proceso de formación que sigue sin concluirse, demostrando así su vitalidad.

Esta gestación no fue debida al azar, no se vio caer una manzana o estallar una botella. Lo que se observó fue a un funcionario del Estado francés (intendente de Ruan) trabajando día y noche para conseguir terminar su labor. Quien lo miraba y admiraba era su hijo, el cual se llamaba PASCAL, que tras algunos ensayos consigue en 1640 construir la primera calculadora mecánica-manual, al objeto de



JUAN ARDILA MARTINEZ,  
teniente coronel de Caballería.  
Título Jefe Especialista en Carros  
de Combate y Automovilismo.  
Programador de Sistemas por el  
Centro de Estudios de Análisis y  
programación ETC y Diplomado  
de Informática Militar.

facilitar los cálculos que efectuaba su progenitor. Tienen que pasar muchos años hasta que JACQUARD, en 1800, consiguiera el primer automatismo industrial a base de "cartones perforados" y en 1805 establece el principio de fichas perforadas. Este paso da sus frutos y en 1834 CHARLES BABBAGE crea ya un incipiente ordenador, en el cual el programa se comunica a la máquina por una banda de cartón perforado, consiguiendo que sea capaz de efectuar sesenta sumas, una multiplicación de dos números de cincuenta cifras cada uno y una división de dos números (uno de 100 cifras y el otro de 50) por minuto. Babbage consiguió su ordenador tras un estudio intensivo que también dio por resultado su ANALYTICAL ENGINE.

En 1847 GEORGE BOOLE crea su "Algebra Lógica" (THE LAWS OF THE THOUGHT), gracias a la cual se abre un inmenso campo de investigación científica y que 100 años después sería una ayuda preciosa para la concepción de los esquemas lógicos de los sistemas electrónicos.

Paradójicamente, pues ya la industria ha alcanzado un grado de desarrollo aceptable y está en condiciones de poder servir a la Ciencia, hasta 1885 no se crean las máquinas estadísticas con fichas perforadas, por HOLLERITH. A partir de éste los acontecimientos se precipitan:

- 1890. HOLLERITH, tabuladora.
  - 1895. HOLLERITH funda TABULATING MACHINES CORPORATION.
  - 1903. HOLLERITH, clasificadora.
  - 1907. JAMES POWERS, exploración mecánica por clavijas.
  - 1917. TOMAS WATSON funda INTERNATIONAL BUSSINES MACHINES CORPORATION (IBM).
  - 1920. IBM, tabuladora-impresora.
  - 1924. BULL (noruego), tabuladora-clasificadora.
- Desde 1928 hasta 1931. IBM introduce mejoras y crea nuevas máquinas.

- 1931.** Se funda en Francia la Cía. de Máquinas Bull.
- 1932.** IBM, tabuladora alfabética multiplicadora.
- 1933.** IBM, reproductora.
- 1937.** IBM, intercaladora comparadora.
- 1938.** L. COUFIGNAL, calculadora automática de código binario, según la proposición de R. VALTAT.
- 1939-1944.** Calculadoras electrónicas de programa exterior.
- 1945.** VON NEUMAN, sistemas electrónicos de programas registrados en memoria.
- 1950.** NATIONAL BOARD OF STUDIES (SEAC), primera máquina que utiliza banda magnética.
- 1951.** ECKERT, MANCHLY y REMINGTON RAND construyen UNIVAC-1 (de los que entregan 30 a la BOARD CENSUS (Instituto de Censos Americanos).
- 1952.** RACHMANN, memorias de discos magnéticos.
- 1954.** Cía. Máquina Bull (Francia), tabuladora de ciclos independientes. Continuando los adelantos hasta nuestros días.

Hasta ahora hemos relatado de una forma muy restringida, para no hacer farragosa su lectura, la plasmación práctica de los avances

teóricos. Conforme van aumentando las necesidades de gestión y administrativas en la sociedad la Informática produce nuevos planteamientos que implican diseños cada vez más perfeccionados de unas máquinas que facilitan la labor de aquellos que tienen que tomar decisiones. Pero, ¿qué es la Informática en la actualidad?

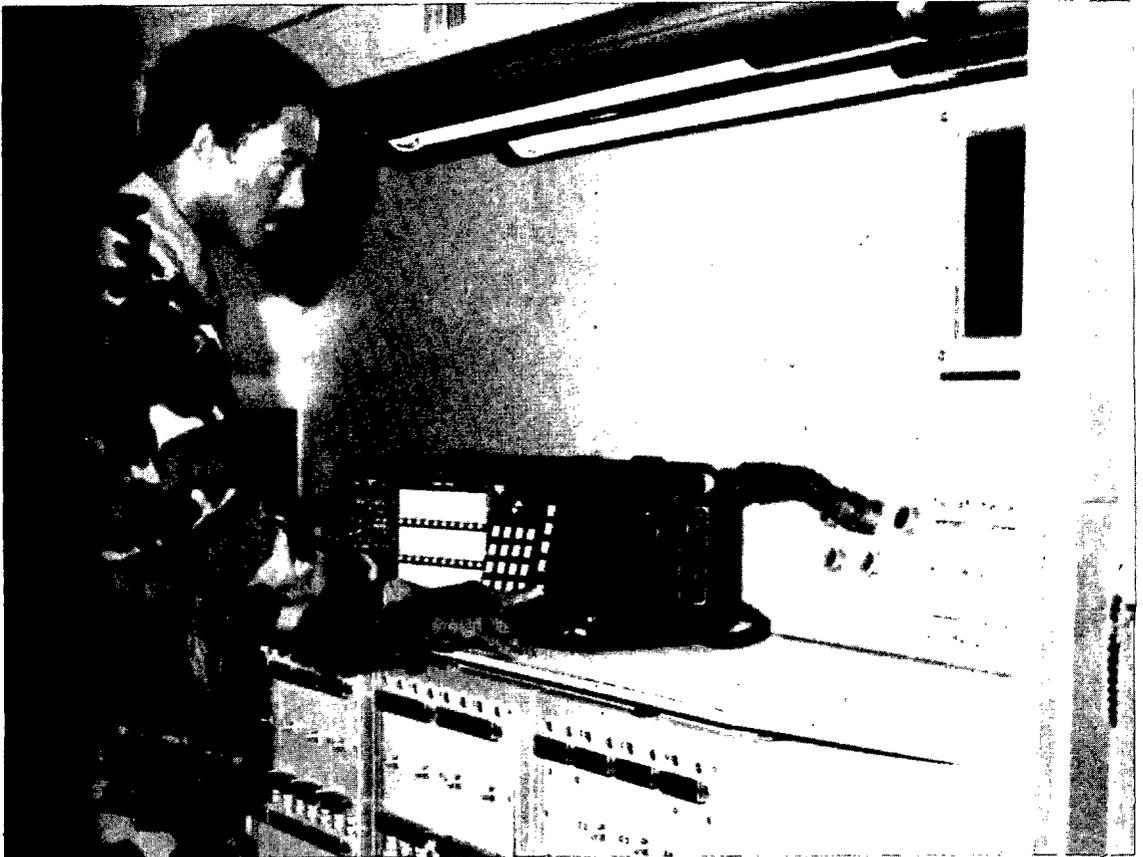
Se puede definir como un conjunto de ciencias y técnicas relativas a la investigación, copilación, conservación, puesta en orden, transformación y transmisión de la información con vistas a su utilización por el hombre.

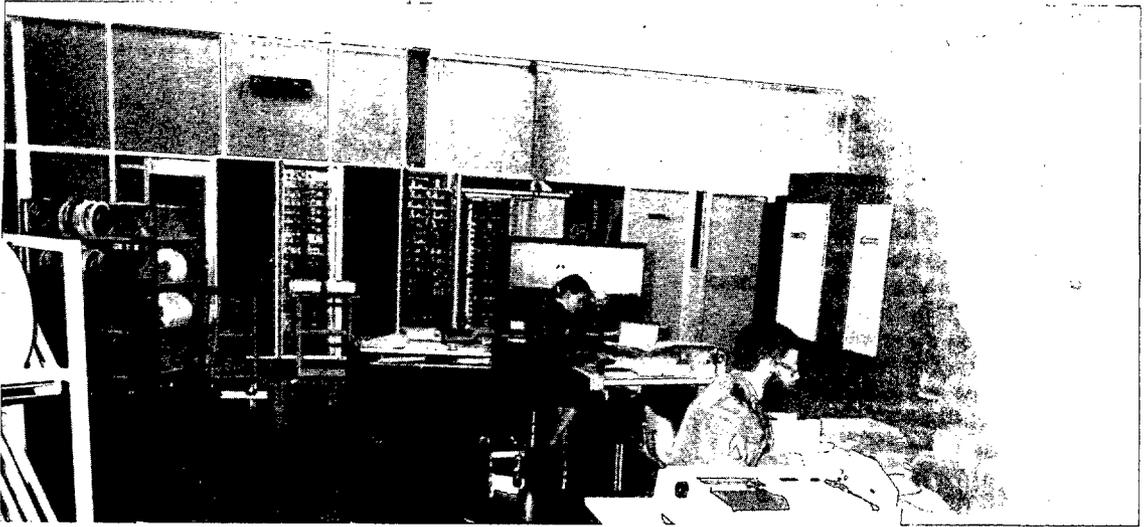
En forma resumida, podríamos decir es el tratamiento de la información, empleando para ello diferentes medios, ya sean mecánicos o electrónicos.

La información es un concepto gracias al cual el hombre representa los acontecimientos y los hechos de los cuales toma conocimiento. Para ser tratada esta información es necesario que se ponga en forma de dato.

Por lo anterior, otra definición de la Informática será la ciencia que se ocupa del tratamiento de los datos.

En un problema que aporte varias soluciones posibles, la información se definirá





matemáticamente por una función logarítmica del número de respuestas posibles antes y después que la información haya sido almacenada:

$$I = f [1_n(x_1, x_2)]$$

De estas definiciones se deduce que la Informática:

- Necesitará de investigación operativa, estadística y prospectiva.
- Necesitará de unas técnicas de copilación (lenguajes).
- Necesitará de unas técnicas de organización de archivos.
- Necesitará de unas técnicas de análisis.
- Necesitará de unas técnicas de transformación de datos (matemáticas y lenguajes).
- Necesitará de unas técnicas de teleproceso (transmisión de datos), y
- Necesitará, aunque sea someramente, conocer la máquina que la va a auxiliar en el desarrollo del tratamiento de la información.

La Informática sólo tiene valor cuantitativo y absolutamente técnico. El que la explota debe abstraerse del valor cualitativo y despojarla de consideraciones subjetivas, o sea, la Informática es un servicio, un órgano consultivo, nunca será un órgano ejecutivo, tanto en su aplicación militar como civil. Mas esto no quiere decir perder iniciativa. Los servicios de Informática tienen constantemente que proponer al mando las modificaciones necesarias para el perfeccionamiento, gracias a la mecanización, de todas las actividades susceptibles de mejoras que lleve a cabo las FAS, buscando:

- Maximizar la función óptima.
- Minimizar todos los costos.
- Agilizar la gestión.
- Anular fallos.



- Evitar vulnerabilidades (se imposibilita el acceso a los ficheros al personal no autorizado gracias a la clave), etcétera.

Sintetizando: rapidez y eficacia en la gestión.

Por lo expuesto parece que la Informática, por sus aplicaciones más comunes que vemos diariamente, se reduce a resolver los problemas administrativos, mas no olvidemos que lo que se procesa es INFORMACION y que ésta abarca todos los hechos y acontecimientos de los cuales se toma conocimiento; de ahí que la Informática pueda aportar soluciones, desde mecanizar los análisis clínicos de un centro hospitalario hasta corregir la trayectoria de un Apolo, siempre que se le dé la información necesaria sobre los planteamientos propuestos. Una vez obtenida la información la Informática analizará el problema, lo planteará, codificará, programará (en el lenguaje apropiado) y resolverá. ¿Cómo hace esto último? Gracias al ordenador. El ordenador es la máquina que nos facilita la resolución del problema planteado.

Las casas productoras nos lo suministran, pero pensemos que estas casas tienen que tener

unos equipos de técnicos que los diseñan y que para conseguirlo, es creencia general, deben ser unos expertos en electrónica, y con esto nos conformamos. No ahondamos más. Pero para resolver los problemas que se le presentan a la electrónica no hay más remedio que utilizar "los conjuntos" (Algebra de Boole). Pido perdón por no haber resistido la tentación de "romper una lanza" a favor de los denigrados conjuntos. Constantemente estamos escuchando: ¿para qué sirven?, sólo hacen equivocar la mente de los estudiantes, etc., sin pararnos a meditar que quizá sea el sistema, método o profesor el que los hace odiosos (¿a cuántos de nosotros no se nos "ha atragantado" una materia porque no han sabido explicárnosla?). Servir, ¡claro que sirven! Muchísimo, y además, sin darnos cuenta los utilizamos constantemente, pues hoy pocos somos los que no utilizamos una "calculadora".

Para diseñarlas, en esencia, se hace:

- A partir de las especificaciones de entrada y salida de datos se confecciona la tabla de verdad de cada salida.
- Se obtiene una función simplificada para cada salida.
- Se elige el tipo de "puente" y la familia más idónea para complementar las funciones obtenidas.

Los dos primeros puntos se pueden hacer gracias a los "conjuntos famosos".

No trato de explicar el diseño y funcionamiento, solamente justificar la importancia de este tipo de matemáticas, que, por sus aplicaciones, su futuro es importantísimo.

Volviendo al tema que nos ocupa, resumiremos diciendo que la Informática nace y se desarrolla para facilitar el trabajo de la humanidad, siendo su razón de ser las aplicaciones a los distintos sectores de la actividad del hombre.

Existe también la idea de que la Informática reducirá los puestos de trabajo. A los que comparten esa opinión les argumentaría diciendo: Recuerden el nacimiento de cualquier invento que supuso innovación, como, por ejemplo, el ferrocarril, la luz eléctrica, etc. Que el ferrocarril hizo desaparecer las posadas y las postas no cabe duda, pero ¿quitó puestos de trabajo? Seamos sinceros: "NO". A lo que obligó fue a elevar el nivel técnico de todos los que contribuían con su esfuerzo a la puesta en funcionamiento de la DILIGENCIA. Igual ocurre

actualmente con la Informática: basta ver las oficinas de una entidad bancaria o los despachos expendedores de billetes de RENFE. No han suprimido personal, solamente dan un servicio al usuario más rápido y exacto que con el anterior sistema, pero obligando a sus empleados al estudio para adquirir los conocimientos precisos y necesarios para la utilización de la técnica que la Informática ha puesto a su alcance.

Debemos pensar que las actividades del mundo actual y, previsiblemente, con mayor agudización las del futuro está condicionada por dos vectores: masificación y tenificación, siendo el segundo consecuencia del primero, y que para dar solución exacta, rápida y oportuna a los innumerables problemas que se puedan plantear se necesita un sistema que responde a las premisas citadas, y hoy ese sistema nos lo aporta la Informática.

Actualmente en nuestras FAS y a nivel oficial existen unos cursos, más o menos periódicos, dados por un plantel de jefes y oficiales que entre sus muchas virtudes tienen la de una entrega total a la enseñanza de esta ciencia, motivada por un gran amor hacia ella. Dándose la contradicción de que, iniciándonos a oficiales de las diferentes Armas y Servicios en el conocimiento de estas técnicas, no tienen consideración de profesorado ni el centro en que se imparten estas enseñanzas el de Escuela, situación ésta que opino debería ser subsanada.

Unas aplicaciones de la Informática en las FAS, aparte de las puramente administrativas, están las de gestión y dentro de éstas los problemas logísticos (cálculos de stocks, control de los mismos, etc.) son de suma importancia, pues de la solución rápida y acertada de ellos depende el hacer mejor o peor uso de los presupuestos que el Estado asigne a las FAS.

Todo lo considerado hasta aquí no busca otros fines que los que me propuse al iniciar estas líneas:

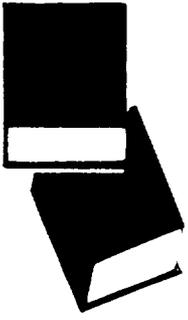
Tratar de exponer a algunos escépticos el futuro brillante que espera a la Informática y despertar su curiosidad, motivándolos para su estudio.

#### BIBLIOGRAFIA

- Informática (ETEC.)
- Introducción al proceso de datos (IBM).
- Circuitos lógicos (J. R. del Río Anton).

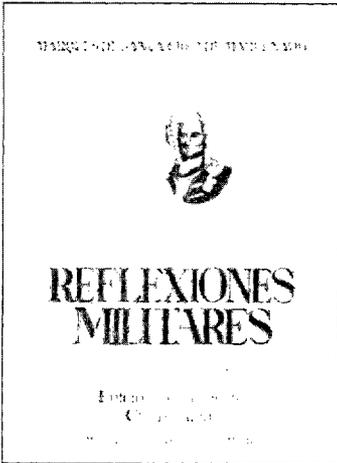
**Si el sabio no aprueba, ¡malol!; si el necio aplaude, ¡peor!**

**TOMAS DE IRIARTE**



# INFORMACION BIBLIOGRAFICA

J. M. M. B.



Marqués de Santa Cruz de Marcenado. **Reflexiones militares.** (Estudios de Manuel Díez Alegría, Luis López Anglada, Miguel Cuartero Larrea, Federico Trillo-Figueroa, José María García Escudero y Fernando Redondo Díaz). Comisión Española de Historia Militar, Madrid, 1984, 599 páginas.

“La figura del marqués de Santa Cruz de Marcenado, don Alvaro Navia-Ossorio y Vigil, *Príncipe de las letras militares*, teniente general de los Reales Ejércitos, muerto heroicamente en la defensa de Orán, materializa en sí misma, como pocas, esa clásica fusión de las Armas y las Letras, celebrada por Cervantes con su prosa inmortal”. Con estas palabras de presentación el general Delgado Sánchez-Arjona, presidente de la Comisión Española de Historia Militar, dibuja la excelencia del representante, en cierto modo máximo, de la Historia Militar española. Máxima porque simboliza la poli-

facética extensión del militar no sólo en campaña y el campo de las Letras, sino también en la diplomacia, la política y la economía, en una síntesis de altura académica pocas veces conseguida dentro de un hombre.

Pero aquí tenemos que fijarnos de un modo especial en su aspecto de escritor, con sus veintinueve libros, cuya altura profunda le consagra como “clásico entre los clásicos” a través de esas sus *Reflexiones Militares*, verdadera enciclopedia del hecho bélico.

No es de extrañar por eso que en el tercer centenario del nacimiento de Santa Cruz de Marcenado el secretario del CEHISMI, coronel Gárate Córdoba, propusiera la valoración de su figura, revisando los elogios que recibió en su tiempo, más aún, en las primeras fiestas centenarias.

Un hombre universal desde el punto de vista del pensamiento y de la cultura que escribe, aparte de su obra harto conocida, un *Diccionario Universal*, un *Diccionario Histórico-Crítico de España* y la *Rapsodia Económico-Político-Monárquica*, primer planteamiento de una nueva economía.

La CEHISMI apareció así que se imponía publicar una edición actual, completa y crítica, para lo que había que buscar un equipo de eruditos estudiosos, competentes, que redactasen los trabajos introductorios, analizando las materias varias de las *Reflexiones Militares*, esencialmente reducidas a cuatro grupos esenciales: el del Derecho a la Guerra, el de Mando y

buen gobierno de las tropas, el de Conducción de la Guerra (Estrategia) y el de la Conducción de las Operaciones (Táctica), de cuyos temas quedaron encargados el ministro togado del Ejército del Aire García Escudero, el auditor de la Armada Trillo-Figueroa, el general Cuartero Larrea y el teniente coronel Redondo Díaz.

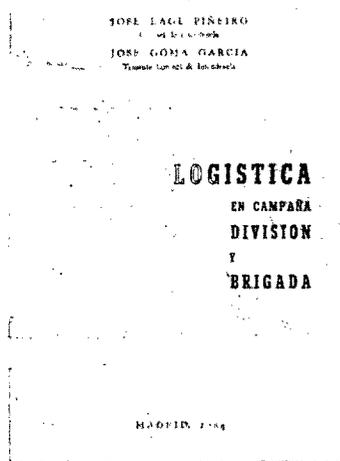
Antes, sin embargo, era preciso hablar del hombre, de su calidad humana, que forzosamente se proyectaría en su maratónico trabajo. El general, doblemente académico, Díez Alegría le situó en las circunstancias temporales y universales que rodearon al marqués; el coronel y laureado poeta López Anglada hizo su síntesis biográfica y la valoración literaria de su obra, que el general don Miguel Cuartero Larrea examinaría críticamente.

Frente a la monumentalidad de las *Reflexiones* y la imposibilidad de concluir y publicar una edición crítica con la calidad analítica y el rigor científico indispensable predominó en la Comisión la idea de la oportunidad, decidiéndose ofrecer un estudio analítico, nunca hasta ahora realizado, de aquellos cuatro aspectos esenciales. Se estimó que esta solución era muy superior a la de lanzar los veintinueve libros originales, que, por otra parte, iban a ser publicados por el Instituto de Estudios Asturianos en colaboración con el Ministerio de Defensa.

Este gran empeño termina con un examen de las obras que se citan en las *Reflexiones Militares*, estudio muy compe-

tente llevado a cabo por don Joaquín de la Llave y García, capitán de Ingenieros, y que apareció en la edición de las *Reflexiones*, de 1885.

El volumen de la Comisión Española de Historia Militar que aquí presentamos puede, en su conjunto, y aunque la obra del marqués de Santa Cruz de Marcenado quede sumamente extracta, resultar la edición más realista y útil para el oficial y para el simple estudioso. Librado de una erudición propia de la época en que el marqués escribió, pero sumamente farragosa para aquella en que vivimos, la esencia del pensamiento del autor queda sencilla y libremente expuesta, destacada muy en consonancia con la heterogénea y farragosa vida actual.



José Lage Piñeiro y José Gomá García. *Logística en campaña. División y Brigada*. Gráficas Lorenzana, Madrid, 1984, 287 páginas.

Recuerda el general Pérez García en el prólogo de este libro cómo Jomini denominaba "arte práctico" a la Logística y Almirante "arte de calcular". Eran tiempos en que este arte no inspiraba demasiados estudios, considerado como hermano menor de la Estrategia y la Táctica, pero el mundo ha cambiado demasiado en un siglo, y con el mundo los Ejérci-

tos y con éstos su estructura y funcionamiento.

Ello se palpa nada más abrir el libro del coronel Lage Piñeiro y teniente coronel Gomá García, que se inicia con un Estudio Preliminar de las Grandes Unidades, para pasar en el siguiente capítulo a las Unidades Logísticas de División y en el tercero al Plan "META" en División.

La obra es eminentemente práctica, magnífica herramienta en manos de los estudiosos, prontuario que ahorra tiempo al permitirnos el fácil acceso al dato perseguido. Una extensa colección de organigramas y croquis favorecen el encuentro.

El coronel Lage termina el Preámbulo del libro con las siguientes palabras: "*Insistimos en que los fines de esta exposición son totalmente didácticos y motivados por el deseo de ayuda al compañero que quiera contrastar orientaciones e interpretaciones para formar su criterio personal, que redundará en beneficio de una acertada asimilación de la Doctrina o Norma oficial que se dice*".



**Guía del Museo del Ejército.** Editada por José María Fiestas y realizada por el Museo del Ejército; Madrid, 1984, 150 páginas, con ilustraciones en color y blanco y negro.

El actual Museo del Ejército es el resultado de una fusión de museos parciales y el punto

final de una vieja tradición de recoger y almacenar trofeos, armas y objetos varios de carácter militar. Como fecha inicial puede darse aquí la de 1803, cuando Godoy crea el Real Museo Militar, y como verdaderos organizadores primeros el teniente coronel de Ejército, capitán de Artillería, don Joaquín Navarro Sangrán y el capitán de Ingenieros don Juan Ordovás. Sin embargo, su instalación en el actual edificio, harto conocido de los españoles, data de 1816 y su transformación verdadera en Museo del Ejército, comprensivo de todas las armas y servicios militares, de 1932.

El Museo ha conocido diversos catálogos, algunos de verdadero mérito por la minuciosa y docta descripción de sus fondos. Este que ahora tenemos entre manos no pretende tanto, sino más bien el vulgarizar y hacer fácilmente asequible a todos la descripción general de la artística e histórica reliquia nacional, invitando a ser visitada.

Acorde con este propósito, el texto de la obra nos lleva de la mano, desde la entrada al edificio, por las diversas estancias de los tres pisos de que consta, sala por sala y rincón tras rincón. Las fotografías en color que en gran número animan el texto representan la mejor pista para darse cuenta de la riqueza, que bien puede calificarse de fabulosa, en armas, enseñas, maniqués, maquetas, documentos y cuanto tiene relación con la Historia Militar española.

No es preciso leer enciclopedias ni tomos sueltos para comprender cuál ha sido la púrpura gloriosa de nuestros Ejércitos, que verdaderamente abruma e inspira religioso silencio admirativo que merece todo sacrificio, cumplimiento del deber y amor generoso.

*Evolución histórico-arquitectónica del palacio de la Capitanía General de Cataluña.* Capitanía General de la 4.ª Región Militar, Barcelona, 1981. 215 páginas.



En 1981, y con ocasión de corresponder a la 4.<sup>a</sup> Región Militar la organización de los actos extraordinarios del Día de las Fuerzas Armadas, decidióse la edición de este libro, dedicado al Palacio de la Capitanía catalana, idea que iba a poner de relieve el respeto y cariño que siempre mereció al Ejército la conservación de piedras venerables y a la vez el cariño del pueblo catalán a tan hermoso patrimonio común.

La idea, sin embargo, venía de tres años atrás y fue querida e impulsada por los varios capitanes generales. Jefes y oficiales contribuyeron a ella, y de modo muy especial, un soldado de reemplazo, don Florencio Cobo Arias, licenciado en Filosofía y Letras, rama del Arte, y un catedrático, don Pedro

Voltes Bou, que ha cubierto buena parte de la obra.

El noble edificio actual tiene muy antiguo linaje. Sus antecedentes se remontan nada menos que al siglo XI y están ligados a la hospitalaria y sacrificada Orden de la Merced. Una serie de fundaciones elevarán iglesia y convento, que luego experimentaron notables reformas y aun sustituciones.

De 1606 datan las primeras piedras del convento actual: la construcción duraría unos setenta años. En el siglo siguiente se derribaría la vieja iglesia gótica y se elevaría la que conocemos.

Las edificaciones y los hombres sufrirán luego los azares de la Historia. De 1822 a 1824 los religiosos mercedarios dejarán su casa, y con la desamortización de Mendizábal la iglesia se convertirá en parroquia y el convento cerrará sus puertas, para sufrir luego una serie de transformaciones radicales, que cambiarán por completo su destino.

Incluido en el Ramo de Amortización, se solicita en 1843 pase a pertenecer al Ramo Militar. Lo ocupa primero un Regimiento, y en 1845 se le modifica y acondiciona, según proyecto de José de Aizpurúa, para sede de Capitanía.

Las obras fueron laboriosas y el libro que tenemos a la vista

da puntual relación del proyecto de aquéllas. Un conjunto de planos y litografías ponen al lector al corriente de los trabajos, que afectaron a la estructura del edificio, a su ordenación y a su decorado.

En el siglo XX continuarán las reparaciones y mejoras. El arquitecto don Adolfo Florensa y el coronel de Ingenieros don Pompeyo Martí llevarán a cabo, a partir de 1928, las más importantes. Así, cuando se inaugura la Exposición Internacional de 1929, Barcelona ofrecerá a los visitantes un palacio magnífico, calificado artísticamente como del estilo "neoclasicista con concesiones al barroco".

Las últimas obras han tenido por objeto "acondicionar el Palacio de Capitanía a los nuevos programas de necesidades, mejora de los sistemas de comunicación, creación de nuevas dependencias y modernización de los servicios". Sin variar la estructura general del edificio, ha tenido éste indudables transformaciones y acondicionamientos, según las demandas del tiempo nuevo.

La edición del libro queda a la altura del tema en él tratado. A una investigación rigurosa se une la ilustración, antigua y moderna, muy bella y cuya calidad queda realizada al ser tratada tipográficamente con lujo y excelente gusto.

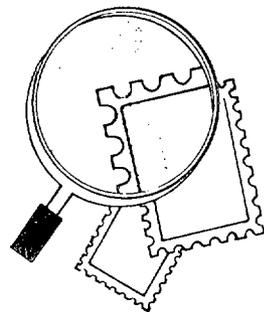
## anotaciones

**«Y es muy bueno leer historias y escrituras de antiguos valerosos capitanes para despertar y avivar el entendimiento y acrecentar el ánimo de los que figuren en la Milicia. Pero no se atenga nadie a que con sólo haber leído será apto para guiar el ejercicio de la guerra, ni se fie de ello, sino que ha de ser cursado y haber visto ejércitos y perdido el temor al enemigo. Si bien con el curso de la guerra juntando las letras será perfecto, más que sólo el que tiene el curso de la guerra; y ningún género de gentes le asientan las letras mejor que al soldado, porque le hacen fuerte y perfecto hombre.»**

**MARTIN DE AGUILUZ**

# FILATELIA MILITAR

LUIS M. LORENTE  
Coronel Auditor



Si se revisa un catálogo de los sellos de España se llega a la conclusión que signos del correo en donde figura el escudo de España hay una amplísima cantidad y, en cambio, la Bandera de España está pocas veces.

El escudo de España pronto figura en los sellos, pues ya va en una emisión del año de 1854, es decir, aparecida a los cuatro años de haberse puesto en empleo por el correo el primer sello. En cambio, la primera vez que figura la Bandera es en la serie hecha con ocasión de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, en el año 1929. Tres unidades de esta emisión (los valores de 1, 15 y 24 cts.) llevan como dibujo a la reproducción de la nao Santa María remontando las aguas del río Guadalquivir y viéndose al fondo la ciudad de Sevilla. Naturalmente, la Bandera va al mismo color de cada una de las tres unidades mencionadas, ya que eran sellos unicolores.

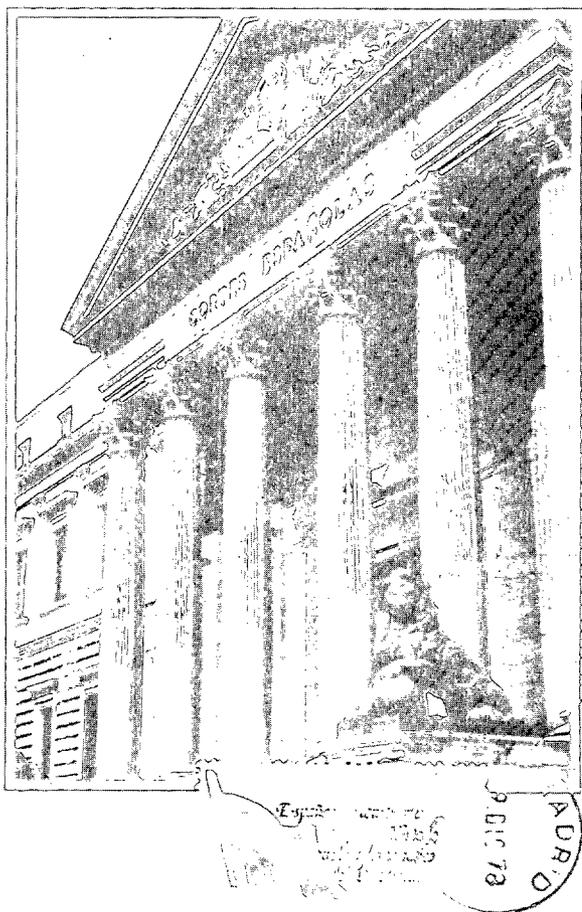
En la Zona nacional la primera serie general que se pone en servicio es de 1936 y 1937 y tiene la particularidad que uno de sus doce valores (el de 4 ptas.) muestra la entrada de las tropas nacionales en Málaga y en primer plano, ocupando una gran parte del dibujo, hay una Bandera con sus colores rojo y gualda.

Habían de pasar muchos años para hacer figurar en un signo del correo a la Bandera y hay que llegar a 1961 cuando se emite la serie titulada XXV aniversario del Alzamiento Nacional, que en dos de sus doce valores (los de 70 cts. y 2.30 ptas.) se muestra la enseña nacional en sendos dibujos que llevan por titulares los de Alegoría de la paz y Desfile de la Victoria. Esta serie, a efectos de estam-

pación, fue muy difícil de hacer, pues raro es el sello de la misma que no lleva el color oro y éste, por sus características técnicas, tenía un proceso de secado mucho más lento que los demás colores y, sin embargo, hay muy pocos ejemplares en donde se puedan descubrir errores, eso que tanto buscan

los filatélicos por su rareza. Con una maquinaria anticuada, pero con amplios conocimientos del arte de la estampación, el personal de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de aquella época logró hacer esta magnífica serie.

En el año 1970 se celebra el cincuentenario de la Feria Inter-





nacional de Barcelona. El llamado Palacio del Cincuentenario, inaugurado, como es de suponer, en tal efemérides, se muestra en el dibujo (valor, 15 ptas.) y delante del mismo hay tres mástiles en los cuales están izadas tres Banderas de España.

Otra vez la Bandera de España está en uno de los cuatro valores de la serie de 1972, titulada: Hispanidad - Puerto Rico. En el sello de 5 ptas., hecho de acuerdo con un grabado de 1625, está la fortaleza del Morro de San Juan y en su torre más importante flamea la Bandera. Este sello también fue idea mía, como el de valor de 8 ptas., que reproduce el llamado Plano de situación de la Plaza de San Juan de Puerto Rico, perteneciente al Servicio Histórico Militar y que es un plano maravillosamente bien conservado, que parece estar recién hecho, y eso que está pintado en unos colores tan difíciles, como uno, que es rosa claro.

En cuanto a la magnífica serie de Uniformes hay dos que interesa reseñar: el del Lancero de Caballería de 1883 (valor,



2 ptas.) y el abanderado del Regimiento Inmemorial del Rey núm. 1 con el uniforme de 1908 (valor, una pta.).

Y llegamos al sello que mejor muestra la Bandera de España. Se trata del emitido el día 29 de diciembre de 1979, en el día de la proclamación de la Constitución vigente. El Gobierno dispuso que se hiciera este sello y que en el mismo figurara la Bandera. Para hacerlo, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se tomó la mejor solución, que fue izar la Bandera y mientras flameaba se sacaron varias fotos. La que se estimó como mejor sirvió para hacer la maqueta del sello y a toda velocidad se llevó a cabo todo

el proceso de realización, pues había pocos días para ello.

En 1981 se pone en servicio un sello más de los dedicados al Día de las Fuerzas Armadas (valor, 12 ptas.). Una fotografía de S. M. el Rey renovando su juramento a la Bandera, besando la de la Academia General de Zaragoza, sirvió para hacer el sello. Una foto histórica, en donde están además don Gonzalo Rodríguez de Austria (entonces comandante de Infantería), que es el abanderado; don Enrique Nieva Muñoz (entonces teniente coronel de la Guardia Civil) y un comandante más, que da escolta a la Bandera y es don José Gómez Ezquerro.

A su vez, en 1982, en otro

sello del Día de las Fuerzas Armadas y además conmemorativo del centenario de la Academia General Militar de Zaragoza, reproduce el cartel hecho para esos actos y muestra un gran gallardetón como la Bandera.

También de 1982 y con ocasión del Campeonato mundial de Fútbol España'82 hay un sello (valor de 33 ptas.) y en las dos hojas bloque emitidas en donde figura la Bandera.

Y, finalmente, en los sellos de las autonomías el único que lleva la Bandera de España es el de Asturias, emitido el día 8 de septiembre de 1983 (valor, 14 ptas.), cuando debía haber figurado en todos.

**Una revolución hace en dos días la obra de cien años y pierde en dos años la obra de cinco siglos.**

**PAUL VALERY**

# Ajedrez

JULIO GANZO

---

A LA MEMORIA  
DEL CORONEL VILLANUEVA  
JEFE DE COLABORACIONES

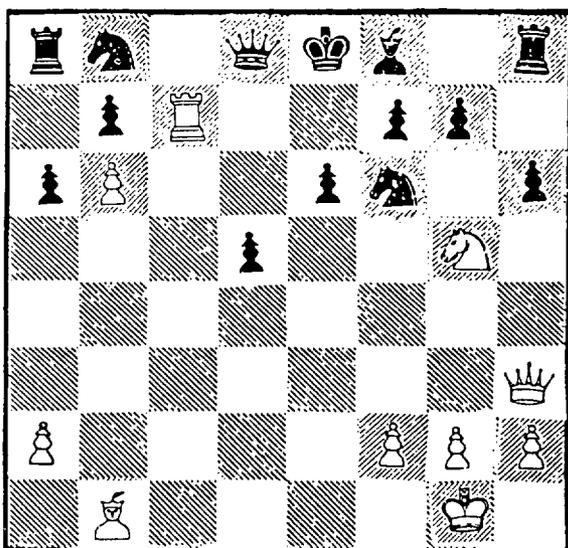
---

## VILLANUEVA IN MEMORIAM

Me lo dijeron y el frío  
congeló todas las rosas...  
Pasado el instante incierto  
donde las ideas flotan,  
se posó el ambiente triste  
en la calma misteriosa.  
Un Caballero de España  
—el caballero que evoca  
en el transcurso del tiempo  
la grandeza de la Historia—  
se fue, como se va todo  
de esta existencia afanosa  
cuando el destino señala  
que le ha llegado la hora.  
A las armas y las letras  
con dedicación unciosa  
sirvió siempre sin cansancio  
en pos de fama y de gloria.  
Claridad en su mirada,  
elegancia en su persona,

en sus labios simpatía  
y discrección en su boca.  
Y así se fue... como todo  
en esta vida afanosa.  
¡En su apellido llevaba  
la V de la victoria!

Mate en dos jugadas.



Solución: 1. D× PR+, P× D; 2. A6C+ +. A2R; 2. D× PA+ +.  
D2R; 2. T7A+ +.